Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 1 de 158

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRATO 9131 de 2024

SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA - VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Reporte cualitativo y cuantitativo mensual

Subdirección para la Adultez
Marzo 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 2 de 158

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 6

2. INFORME CUANTITATIVO 7

Reporte de suspensiones. 8

Reporte de personas egresadas y motivos de egreso. 8

3. INFORME CUALITATIVO 10

3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES 10

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES. 10

3.2.1 VALORACIONES 11

3.2.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES. 11

3.2.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES 11

3.2.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO 11

3.2.5 ESTUDIOS DE CASO 11

3.3 SEGUIMIENTO A LA 11

3.4 LINEA DE 11

3.4.1 ÁREAS DEL DESARROLLO 12

3.4.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES. 13

3.4.3 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIEGO Y REDUCCIÓN DE DAÑOS. 15

3.4.4 ÁREA DE SALUD 15

Consultas valoraciones y exámenes médicos. 16

Exámenes y medicina nuclear. 17

3.4.5 LOGROS. 21

3.4.6. LIMITACIONES. 21

3.4.7 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES. 22

3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES. 22

3.5.1 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS. 22

3.5.2 LOGROS. 23

3.5.3 AVANCES. 23

3.5.4. LIMITACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 3 de 158

3.5.5 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES. 23

3.6. 25

3.6.1 GESTION Y ARTICULACION CON REDES FAMILIARES…….…… .25

3.6.2. IDENTIFIACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS…. …25

3.6.3. EJERCICIO DE CIUDADANIA……..…26

3.6.4 LOGROS……..……26

3.6.5 AVANCES……..26

3.6.6. LIMITACIONES……..……27

3.6.7 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES……..……..27

***Redes de apoyo.* 27**

4. INFORMES 28

4.1.1. EMMA 28

Tema: Módulo 4 ¡Mi Autocuidado menstrual en calle y Gestion menstrual! 28

4.1.2. NARP 29

Dentro del mes no se realizaron talleres o actividades bajo esta temática. 29

4.1.3. VÍCTIMAS 29

Tema: Víctimas del conflicto armado 30

4.1.4. SALUD MENTAL 30

Tema: Salud mental 30

4.2. SPI. 30

COMPONENTE AMBIENTAL 30

5.1. TRANSVERSALES 30

5.1.1 RESPONSABLE AMBIENTAL: 31

5.1.2 Actas de divulgación: 31

5.1.3 *Referenciar la fecha de la intervención ambiental*. 32

5.1.4 *Referenciar las diferentes actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental trimestralmente.* 32

5.2. AGUA 32

5.2.1 *PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE FUGAS OCULTAS.* 32

5.2.2 *IDENTIFICARON FUGAS DURANTE EL MES Y LAS ACCIONES QUE SE REALIZARON.* 32

5.2.3 *REPORTE SEMANAL DEL CONSUMO DE AGUA DEL CONTADOR CON CANTIDADES Y FECHAS DE REPORTE.* 32

5.2.4 *REALIZAR UN SEGUIMIENTO DETALLADO DEL RECIBO DE AGUA, COMPARANDO LA FACTURACIÓN Y EL CONSUMO DE CADA PERIODO.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 4 de 158

IDENTIFICAR SI EL CONSUMO AUMENTÓ O DISMINUYÓ EN METROS CÚBICOS (M³). 33

5.2.5 *CANTIDAD DE ELEMENTOS SUSTITUIDOS O INSTALADOS NUEVOS AHORRADORES DE AGUA.* 33

5.2.6 *ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DEL COMPONENTE DE ACUERDO CON EL CALENDARIO AMBIENTAL EJEMPLO LA CAMPAÑA AMBIENTAL TRIMESTRAL.* 34

5.3. ENERGÍA 34

5.3.1 *IDENTIFICACIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS CONECTADO Y DESCONECTADOS.* 34

5.3.2 *SEGUIMIENTO DETALLADO DEL RECIBO DE ENERGÍA.* 34

5.3.3 *CANTIDAD DE ELEMENTOS SUSTITUIDOS O INSTALADOS NUEVOS AHORRADORES DE ENERGÍA.* 34

5.3.4 *ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DEL COMPONENTE DE ACUERDO CON EL CALENDARIO AMBIENTAL.* 35

5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 35

5.4.1 RESIDUOS APROVECHABLES: 35

5.4.1.1 *REPORTE TRIMESTRAL EN EL PERIODO SE DEBE DESCRIBIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CON LA FECHA.* 36

5.4.2 RESIDUOS NO APROVECHABLES: 36

5.4.2.1 *REPORTE TRIMESTRAL EN EL PERIODO SE DEBE DESCRIBIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CON LA FECHA.* 37

5.4.3 RESIDUOS PELIGROSOS: 37

5.4.3.1 *REFERENCIAR SI APLICA PARA EL PERIODO EL DILIGENCIAMIENTO Y ENVÍO DE LA BITÁCORA RESPEL.* 37

5.4.4 RESIDUOS HOSPITALARIOS: 37

5.4.4.1 *REPORTE TRIMESTRAL EN EL PERIODO SE DEBE DESCRIBIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CON LA FECHA.* 38

5.4.5 RESIDUOS ESPECIALES: 38

5.4.6 VERTIMIENTOS Y EMISIONES 38

5.4.6.1 *FORMATO REGISTRO CONTROL LIMPIEZA DE TRAMPAS DE GRASA FOR–GA-031* 38

5.4.6.3 *DESCRIPCIÓN DEL REPORTE ACU A LA AUTORIDAD LOCAL.* 39

5.5. PRÁCTICAS SOSTENIBLES 39

5.5.1 DÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE: 40

5.5.2 ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DEL COMPONENTE DE ACUERDO CON EL CALENDARIO AMBIENTAL. 41

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 5 de 158

5.6. REPORTAR DE ACUERDO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PIGA NUEVOS COMPONENTES QUE SE CREEN DURANTE LA EJECUCIÓN. 41
6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD. 41
6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 42
6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS). 43
6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL. 44
6.4.7 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 56
6.4.2. EVALUACIÓN Y REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. (AVANCES DURANTE EL PERÍODO) 61
6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO. 61
6.5.1 CONCEPTO SANITARIO. 61
6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. 65
6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO. 66
7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 71
Tema: 71
Tema: 71
8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 77
8.1. LOCATIVO 77
8.2. NOVEDADES TALENTO HUMANO 81
8.2.1. Novedades – Ponderable. N/A 81
9. COMPONENTE JURÍDICO 81
9.1. BUZÓN DE SUGERENCIAS 81
9.2. COMUNICADOS EXTERNOS 81
10. CONCLUSIONES 82

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 6 de 158

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describen las acciones desarrolladas durante el periodo de Marzo 2025, dentro del marco de atención integral, mencionando las acciones que desde cada área interdisciplinar le apuntan metodológicamente de acuerdo a cada línea de atención: Línea 1: Atención social integral, 2. Mantenimiento de habilidades y capacidades 3. Fortalecimiento de las redes, adicionalmente se mencionan las actividades dentro del componente de nutrición, ambiental, administrativo y jurídico dando cumplimiento de acuerdo al objetivo principal del servicio Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva "Vientos de un Mundo Mejor". Posibilitando el mantenimiento de habilidades y actividades de la vida diaria que supere las formas extremas de exclusión asociados a la vida en calle.

Asimismo, se relacionan las novedades que registra el sistema de información SIRBE, como ingresos, egresos, permisos, suspensiones entre otros. Se evidencian también aquellas acciones que permiten dar cumplimiento a la planeación estratégica de los servicios (PES) desde el enfoque de territorial abordados durante el mes mencionado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 7 de 158

2. INFORME CUANTITATIVO

Con base a las acciones ejecutadas en el servicio Vientos de un mundo mejor se reporta el consolidado de la población única atendida durante el periodo del 01 al 31 del mes de marzo, teniendo en cuenta ingresos, egresos, reingresos y suspensiones reportados en el aplicativo SIRBE.

Reporte cuantitativo de personas únicas atendidas – PUA en servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – vientos de un mundo mejor.

REPORTE DEL 01 AL 31 DE MARZO 2025							
SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA – VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR		**Cupos Programados**	**Cupos utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. ocupación**	**Mín. ocupación**	**Acumulado personas únicas atendidas durante la ejecución del contrato**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo	77	90	77	77.7	77	63	81
Mujeres	8						
Hombres	69						
Personas que vienen activas en el periodo anterior	63						
Ingresos	13						
Egresos	4						
Ciudadanos suspendidos	1						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	72						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/03/2025 Sub. Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-867264483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 8 de 158

Se atendieron setenta y siete (77) personas únicas en este periodo, de las cuales ocho (8) son mujeres, sesenta y nueve (69) hombres, dos (2) de ellos pertenecen a la población LGBTI. Por otra parte, se evidencia que setenta y dos (72) personas pasan activas al mes de abril del 2025. (Ver tabla 1).

Reporte de suspensiones.

PARTICIPANTE	INICIO SUSPENSIÓN	FINALIZACIÓN SUSPENSIÓN	MOTIVO	LUGAR DE ATENCIÓN
Sara Rincon Florez	27/03/2025	N/A	Hospitalización prolongada con el hospital de Kennedy	Hospital Kennedy

Teniendo en cuenta las novedades realizadas en el aplicativo SIRBE, se puede evidenciar que en el mes de se registra un (1) ciudadano en estado suspendido por hospitalización prolongada en el Hospital de Kennedy en la Ciudad de Bogotá, pasando al siguiente mes en estado de suspensión.

Reporte de personas egresadas y motivos de egreso.

MOTIVO DE EGRESO	No. Egresos
INCUMPLIMIENTO AL PACTO DE CONVIVENCIA POR FALTAS GRAVÍSIMAS	0
ABANDONO DEL PROCESO.	2
POR REMISIÓN A OTRO SERVICIO DE LA SDIS.	1
RETIRO VOLUNTARIO MANIFESTADO LIBRE Y EXPRESAMENTE	0
POR REMISIÓN A ENTIDADES EXTERNAS	1
FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ATENCIÓN POR LOGROS DE METAS PERSONALES PLANTEADAS EN EL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)	0
TOTAL, EGRESOS	**4**

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/03/2025 Sub. Adultez.

Durante este periodo, se presentaron cuatro (4) egresos, dos (2) por abandono del proceso. Uno (1) por remisión a otros servicios de la SDIS, uno (1) por remisión a otras entidades externas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 9 de 158

Reporte de personas trasladadas al servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – vientos de un mundo mejor.

PARTICIPANTE	FECHA DE INGRESO	LUGAR DE TRASLADO
Claudia Marcela Abril Rodríguez	07/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Luis Alberto Pulido Junco	07/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Alfredo Rodríguez Sanabria	07/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Arles Quintero Alfonso	07/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Eduardo José Daza Orejarena	07/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Martin Alonso Garzón Umaña	14/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
John Favio Forigua Salinas	14/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Luis Alfredo Fonseca	14/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Alexander Agudelo Moreno	14/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Jairo Ángel Moreno Beltrán	21/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
José Eduardo Carrasquilla Arias	21/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Juan Carlos Delgado López	27/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.
Jhon Fernando Rojas Gómez	27/03/2025	Servicio de atención sociosanitaria para población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.

Fuente: *Sistema de Información Misional – SIRBE. Consulta 31/03/ 2025 Sub. Adultez.*

Se registran en el sistema misional SIRBE trece (13) ingresos al servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva – Vientos de un mundo mejor, de los cuales fueron remitidos en su totalidad del servicio de atención socio sanitaria para la población habitante de calle y en alto riesgo de estarlo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 10 de 15

3. INFORME CUALITATIVO

Dentro del periodo de marzo se llevaron a cabo acciones orientadas hacia una atención integral basada en el objetivo central del servicio, el cual se define en brindar estrategias a los ciudadanos y ciudadanas que aporten al mantenimiento de habilidades, capacidades, asimismo la importancia de incorporar prácticas de independencia y autonomía desde la rehabilitación física y participación de actividades cotidianas.

Para ello se realizaron actividades e intervenciones individuales de escucha activa, regulación emocional orientados a apoyar el proceso de adaptación, mejoramiento en convivencia y refuerzo en autocuidado e higiene personal, además de la identificación de necesidades lo que permite el establecimiento de acciones y estrategias que aporten a la dignificación

3.1 SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES

Se continua el manejo con el apoyo del referente de salud, quien evalúa las características para el ingreso al servicio, el cual está direcciona a priorizar y evaluar las necesidades para dar una atención integral mejorando condiciones de salud.

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES.

Durante el mes de Marzo se llevó a cabo el seguimiento del Plan de Atención Individual para el Desarrollo de Capacidades (PIDC) de cuarenta y seis (46) ciudadanos y ciudadanas, lo que permite reconocer avances en cuanto a los objetivos establecidos según la necesidad a nivel individual, adicionalmente se plantearon cinco (5) nuevos para el periodo, con la finalidad de evaluar de acuerdo a cada dimensión (física, emocional, social y cognitiva) intereses y necesidades que genere estrategias de intervención direccionadas a promover un bienestar integral.

3.2.1 VALORACIONES

Para el periodo de marzo se diligenciaron un total de 15 valoraciones, herramienta que permitió la identificación de necesidades en los ciudadanos y ciudadanas desde el área individual, social, familiar, ocupacional, facilitando así la implementación de acciones direccionadas a reconocer habilidades, capacidades, interés desde una atención integral y diferencial.

3.2.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.

Dentro del mes de marzo se formularon a cinco (5) ciudadanos el PIDC, que cumplieron con la periodicidad y criterios del equipo profesional.

3.2.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Para dicho periodo se implementaron acciones que desde el abordaje individual se direccionaron a dar cumplimento de acuerdo a necesidades tales como refuerzo y seguimiento a la higiene personal, contribuyendo a prácticas de cuidado de sí mismo lo que facilita el proceso de adaptación, adicionalmente se fortalecieron habilidades sociales para el mejoramiento hacia una sana convivencia,por otro lado, se realizó el ejercicio psicoeducativo frente a la conciencia de enfermedad permitiendo una adecuada adherencia al tratamiento farmacológico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 11 de 15

3.2.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Dentro del mes de Marzo se implementaron acciones orientadas al fortalecimiento de vínculos afectivos en cuanto al evento distrital de encuentro de familias, el cual participaron un total de veinte (20) ciudadanos junto con sus redes familiares, amigas llevando a fomentar espacios amigables, asimismo se continúa facilitando a los ciudadanos y ciudadanas del servicio la comunicación continua con redes de apoyo mediante llamadas telefónicas, videollamadas por WhatsApp, búsqueda a través de redes sociales y visitas dentro de la institución que para el mes se recibieron un total de cinco (5) visitas. Por otro lado, desde los espacios formativos se establecieron temáticas frente al cuidado, reparación y mantenimiento de vínculos afectivos saludables.

3.2.5 ESTUDIOS DE CASO

Teniendo en cuenta la directriz brindada por el componente técnico, no se realizan estudios de caso de ingreso para el mes de marzo.

3.3 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS

Para el periodo comprendido entre el 01 y 31 de marzo se desarrollaron acciones para dar cumplimiento desde el enfoque territorial a la acción transformadora, la cual se denominó de Parche con la red, donde participaron veinte (20) ciudadanos junto con su red de apoyo familiar lo que permitió el establecer diferentes espacios de interacción, además de la participación en actividades recreativas, como fin hacia el fortalecimiento de vínculos afectivos en entornos protectores, por otro lado, se desarrollaron un total de dieciséis (16) talleres relacionados al enfoque territorial direccionados a reconocimiento y características de las regiones Colombianas.

3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

Durante el mes se desarrollaron actividades relacionadas hacia el fortalecimiento y mantenimiento de habilidades, capacidades dentro del marco diferencial apuntando a dar respuesta a sus necesidades según las diferentes dimensiones, adicionalmente se brindan espacios de escucha activa, aportando al proceso de adaptación, expresión y regulación emocional, además ejercicio psicoeducativo que favorezca y potencialice las habilidades sociales para la sana convivencia.

3.4.1 ÁREAS DEL DESARROLLO

Dimensión física: Durante el mes de marzo, el área de fisioterapia ha desempeñado un papel fundamental en la promoción del fortalecimiento de las capacidades físicas, sensoriales y cognitivas de las y los ciudadanos. A través de estrategias personalizadas como la hidroterapia y la danza folclórica, se han abordado diversas necesidades de funcionalidad. La hidroterapia, al combinar los beneficios del agua con el ejercicio terapéutico, contribuye a mejorar la movilidad articular, aliviar el dolor y potenciar la relajación muscular, proporcionando un entorno seguro y efectivo para el movimiento. Por su parte, la danza folclórica no solo fomenta el fortalecimiento físico y la coordinación motriz, sino que también enriquece la conexión cultural y social, impulsando la autoestima y el bienestar emocional. Estas técnicas, complementadas con ejercicios de control motor, fortalecimiento muscular y reeducación postural, han permitido optimizar la estabilidad, el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 12 de 15

equilibrio dinámico y la eficiencia en los movimientos, destacando la importancia de un enfoque integral en el cuidado de la salud.

Dimensión cognitiva: Se establecieron espacio grupal los cuales se trabajaron en promover la estimulación cognitiva empleando estrategias en cuanto actividades de manualidades, en mejoramiento de concentración, atención, además de incentivar espacios de lectura pensamiento analítico, con la finalidad de aportar al proceso de adaptación según las condiciones físicas, mentales y cognitivas de la población. Asimismo, se refuerza hacia la adquisición de nuevas rutinas.

Dimensión emocional – afectiva: Se llevaron a cabo espacios de intervención tanto grupales como individuales, estructurados mediante encuentros iniciales y finales, donde se implementaron técnicas de relajación centradas en la respiración y actividades sensoriales. Estas estrategias desempeñaron un papel clave en el fortalecimiento del bienestar emocional de los ciudadanos y ciudadanas, ayudándoles a identificar y expresar sus emociones de manera efectiva. Asimismo, fomentaron el desarrollo de una mayor conciencia emocional y promovieron un manejo saludable de los sentimientos, alentando la adopción de estilos de afrontamiento positivos. Esto contribuyó a mejorar su capacidad para enfrentar el estrés y situaciones de riesgo fortaleciendo la forma en que se relacionan consigo mismos y con los demás, y brindándoles herramientas para construir relaciones interpersonales saludables y más equilibradas.

Dimensión social: Para el periodo se desarrollaron actividades dirigidas hacia fortalecimiento en habilidades para la vida, las cuales permiten establecer relaciones de cuidado, asimismo en fomentar trabajo grupal hacia el reconocimiento de actitudes y mecanismos de respuestas ante situaciones de conflicto, se socializa las acciones contrarias a la convivencia y la dinámica de acciones restaurativas.

Dimensión ética: Se promovieron procesos reflexivos en los ciudadanos y ciudadanas mediante el fortalecimiento de valores éticos, sociales y culturales, indispensables para enfrentar los retos de la vida cotidiana con integridad y responsabilidad. Estas acciones fomentaron el reconocimiento y la aceptación de la diversidad, promoviendo actitudes inclusivas y respetuosas dentro de la comunidad. Asimismo, se trabajó en la regulación de conductas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas y la habitabilidad en calle, brindando herramientas para comprender las consecuencias de dichas acciones y asumir la responsabilidad de los propios actos.

En este marco, se implementaron estrategias que no solo buscaron la reducción de daños asociados al consumo de sustancias, sino también la creación de ambientes de apoyo y comprensión mutua que fortalecieron la convivencia sana y armoniosa. Estas intervenciones tuvieron un impacto positivo en la esfera familiar, comunitaria y social, potenciando la capacidad de los individuos para construir relaciones saludables, afrontar la adversidad y participar activamente en el desarrollo de una sociedad más equitativa y solidaria.

Dimensión espiritual: Se aseguró la participación activa y el fortalecimiento de la fe en los ciudadanos y ciudadanas mediante la continuidad en espacios religiosos los días domingos dentro del servicio y adicionalmente la salida a la parroquia Ricaurte orientando al encuentro espiritual y mantenimiento de creencias y tradiciones culturales, según las creencias de cada individuo. Estos espacios propiciaron un ambiente de reflexión y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 13 de 15

oración, fundamentado en los principios y valores inherentes a la dimensión espiritual que aporten al proceso motivacional de los ciudadanos y ciudadanas.

Además, se buscó incentivar el reconocimiento y la integración de redes de apoyo, esenciales para enfrentar situaciones de riesgo con resiliencia. Esto permitió incentivar al fortalecimiento de la dimensión espiritual y afianzamiento para la sana convivencia y habilidades para afrontar los desafíos de la vida diaria.

3.4.2 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS, SENSORIALES Y MENTALES.

Durante el mes de marzo, el fortalecimiento de las capacidades físicas, sensoriales y cognitivas ha sido promovido con el respaldo del área de fisioterapia, a través de estrategias terapéuticas diseñadas para atender las necesidades individuales de las y los ciudadanos según los distintos niveles de funcionalidad. Desde la fisioterapia, se han implementado ejercicios terapéuticos, incluyendo el entrenamiento del control motor, fortalecimiento muscular y reeducación postural, con el objetivo de optimizar la movilidad articular, la estabilidad y la eficiencia en la realización de los movimientos. Además, se utilizaron técnicas de facilitación neuromuscular propioceptiva (FNP) y ejercicios de estabilidad central para mejorar la coordinación y el equilibrio dinámico.

En cuanto a la estimulación sensorial, se desarrollaron actividades basadas en la terapia de integración sensorial, utilizando estímulos propioceptivos y vestibulares para favorecen la regulación sensorial y mejorar la respuesta motora ante los estímulos del entorno. La hidroterapia ha sido una herramienta clave en casos de alteración del tono muscular y otras deficiencias musculoesqueléticas, así como para el entrenamiento de la marcha y la resistencia. Asimismo, se han implementado estrategias para la estimulación cognitiva a través de talleres que combinan ejercicios físicos con tareas cognitivas, como la gimnasia cerebral para mejorar la neuro plasticidad, fortaleciendo funciones como la atención, la memoria y la planificación motora.

Estas acciones integrales continúan contribuyendo a la autonomía funcional, al bienestar físico y mental, y a un plan de rehabilitación integral adaptado a las condiciones de los ciudadanos y ciudadanas, promoviendo su inclusión y mejorando su calidad de vida.

Fortalecimiento de habilidades para el desarrollo de AVDB Y AVDI:

Bajo el enfoque territorial, se desarrollaron acciones orientados a promover habilidades sensoriales, motoras, cognitivas, comunicativas y perceptuales utilizando diferentes metodologías, las cuales contribuyeron a la participación de los ciudadanos en la socialización de temas relacionados con los sectores económicos de las regiones colombianas, generando un espacio de construcción de conocimientos en ubicación, tiempo y espacio a partir de información referenciada y saberes propios de los ciudadanos; igualmente, se realizaron acciones orientadas a la estructuración de hábitos y rutinas de vida saludable, mediante abordajes grupales e individuales, realizando revisión y retroalimentación del desempeño, con técnicas de modelación en actividades para el tendido de cama, cuidado y aseo de áreas comunes así como uso de las zonas de alimentación bajo los parámetros del servicio de alta dependencia; durante el encuentro de familias, se promueve el desarrollo de habilidades instrumentales de la vida diaria, de uno de los ciudadanos, por medio de la asignación de tareas relacionadas con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 14 de 15

preparación y presentación de alimentos; de igual forma, se refuerza el manejo del dinero por medio de tareas de ventas de productos elaborados en la modalidad.

Fortalecimiento de habilidades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales: Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo talleres enmarcados en el fortalecimiento de habilidades lúdicas, deportivas, recreativas y culturales, logrando una participación activa y entusiasta por parte de los ciudadanos. Las actividades incluyeron sesiones de Danza Folclórica, donde se exploraron los ritmos tradicionales de Colombia según las regiones, fomentando el reconocimiento cultural y el sentido de pertenencia. En el taller de Danza Contemporánea, los participantes se expresaron a través del cuerpo y las emociones, integrando la teoría con ejercicios prácticos que impulsaron la creatividad y la conexión emocional. Consciente del ritmo, se emplearon instrumentos musicales como tambores, maracas y panderetas para trabajar la coordinación, el ritmo y la percepción auditiva, mientras expresa el movimiento, se promovió la expresión corporal libre como medio de comunicación y desarrollo personal. Estas actividades no sólo fortalecieron las habilidades motrices y cognitivas, sino que también generaron espacios de integración, bienestar y autoestima, mejorando las relaciones interpersonales dentro del servicio.

Actividad semanal:
Durante el mes de marzo, las actividades semanales desarrolladas en el área de educación física promovieron el uso positivo del tiempo libre, la integración grupal y el fortalecimiento de habilidades motoras y expresivas. Se inició con la jornada de voleibol acuático, una competencia en la piscina que permitió trabajar la coordinación, el trabajo en equipo y la resistencia física de manera divertida. Posteriormente, en la actividad de competencia y recreación en el agua, se combinaron juegos lúdicos con dinámicas competitivas, incentivando la participación y la mejora del estado físico en un entorno motivador. La fiesta de Ritmos Folclóricos brindó un espacio cultural lleno de energía, donde se exploraron bailes tradicionales como la cumbia, la salsa y el merengue, fomentando la identidad cultural y la expresión corporal. En la jornada de rumba y recreación en piscina, los ciudadanos disfrutaron de una sesión rítmica combinada con actividades acuáticas, fortaleciendo el sistema cardiovascular y generando agentes positivos hacia su proceso. Finalmente, con la propuesta de diversidad creativa, se promovió el movimiento libre, el uso del cuerpo como medio de expresión y la estimulación sensorial mediante ejercicios dinámicos. Estas actividades lograron un alto nivel de asistencia, mejoraron el estado de ánimo de los ciudadanos y ciudadanas, favorable.

Actividad mensual:
Durante el mes de marzo se llevó a cabo la actividad mensual denominada "Mach de Habilidades", una jornada recreativa que reunió a 40 ciudadanos en un ambiente de competencia amigable, integración y movimiento. La actividad inició con una serie de dinámicas lúdicas de calentamiento cuyo propósito fue activar física y emocionalmente a los ciudadanos, generando un clima de confianza y entusiasmo. Posteriormente, se conformaron equipos para enfrentar un circuito de estaciones especialmente diseñado para retar diversas capacidades físicas y mentales. Entre los retos destacaron: evadir obstáculos con agilidad, arrastrarse por debajo de una maraña o malla, mantener el equilibrio en superficies inestables, lanzar con precisión para desarrollar la puntería y, como desafío final, construir una pirámide de vasos en el menor tiempo posible.
Cada estación fue pensada para estimular la coordinación, el trabajo en equipo, la concentración y la creatividad, fomentando la superación personal y el sentido de logro. La participación fue activa, evidenciando compromiso, emoción y compañerismo entre los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 15 de 15

ciudadanos. El "Mach de Habilidades" no sólo promovió el ejercicio físico y la sana competencia, sino que también permitió identificar fortalezas y trabajar en áreas de oportunidad individuales y grupales, impactando positivamente en la autoestima, la interacción social y la motivación de los asistentes. Esta actividad dejó ver que, mediante el juego estructurado, es posible fomentar habilidades funcionales que aportan al bienestar integral.

3.4.3 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGO Y REDUCCIÓN DE DAÑOS.

Las acciones desarrolladas para el mes fueron orientadas a generar espacios de reflexión en torno a la importancia de establecer acciones de cambio y deshabituación de prácticas y conductas propias de la habitabilidad en calle, así como factores que mantiene e inciden en patrones de consumo de SPA, asimismo desde la práctica psicoeducativas se mencionan y orienta hacia la identificación de estados de ansiedad, craving y síndrome de abstinencia, implementando estrategias para mitigar factores asociados. Asimismo, se fortalece la adecuada adherencia al tratamiento farmacológico y controles por la especialidad de psiquiatría.

3.4.4 ÁREA DE SALUD

Acciones para la atención y seguimiento en salud: Dado que los ciudadanos y ciudadanas presentan alta dependencia física, mental o cognitiva requieren apoyo y acompañamiento especializado en la gestión y seguimiento de las acciones relacionadas con la prestación del servicio de salud, se articulan las siguientes acciones esenciales para asegurar la atención adecuada:

Acceso activo al sistema de salud: Garantizar la inclusión de esta población en el sistema de salud mediante la identificación y gestión de su acceso a los servicios de atención primaria y especializada.
En el servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva *Vientos de un Mundo Mejor*, con el fin de mantener habilidades que posibiliten la participación en actividades de la vida diaria, para la superación de las formas extremas de exclusión asociadas a la vida en calle se garantiza el acceso al sistema de salud, por lo cual se conoce que de los 72 ciudadanos que actualmente están activos en el servicio, 8 son mujeres, 2 miembros de la comunidad LGTBIQ+ y 65 son hombres. De estos participantes, 69 se encuentran afiliados al sistema de salud con la entidad prestadora Capital Salud, bajo el régimen subsidiado. En cuanto a los otros cuatro ciudadanos, se encuentran afiliados de la siguiente manera:

- Jhon Alexander Sierra Carreño y John Favio Forigua Salinas están afiliados a Nueva Eps en el régimen subsidiado.
- Iván Jesús Bolaño está afiliado a Eps Salud Total en el régimen contributivo.
- Nicolás Lozano Ñañez está afiliado a Sanitas en el régimen contributivo.

Estas entidades brindan los servicios de atención médica y dispensación de medicamentos según los diagnósticos de salud de los ciudadanos. Gestión del traslado a IPS (Instituciones Prestadoras de Salud): Coordinar el apoyo seguro y oportuno de los usuarios a las IPS designadas para la prestación de los servicios médicos requeridos, de acuerdo con sus condiciones específicas de salud. Desde el área de enfermería del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva Vientos de un mundo mejor, se realiza un cronograma con las rutas establecidas teniendo en cuenta las necesidades de cada ciudadano, de esta manera se coordina la salida de la ruta desde el municipio de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 16 de 15

Ricaurte a la Ciudad de Bogotá D.C. Asimismo, se articula con los servicios de cocina, nutrición y enfermería para cubrir las necesidades básicas de alimento y garantizar la continuidad en la administración de medicamentos durante el trayecto. Esto asegura que el traslado cumpla con todos los requerimientos necesarios para velar por el bienestar de los participantes. Una vez en las IPS designadas, se garantiza que el usuario reciba atención inmediata y adecuada, entregando un informe completo del traslado, las condiciones del paciente y cualquier otra información relevante para los profesionales de la salud encargados de su atención.

Gestión de citas médicas, procedimientos y medicamentos: Administrar la programación de citas médicas, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, así como la entrega y seguimiento de los medicamentos prescritos, con especial atención a la continuidad de los tratamientos. asimismo, la solicitud y cumplimiento de citas, se ha realizado gestión de manera telefónica, vía WhatsApp, a través de Drive (utilizado por fundaciones) y por internet, donde se solicitan y asignan citas, exámenes diagnósticos (como laboratorios, radiografías, tomografías, estudios pulmonares y estudios cardiacos). Durante el mes de marzo, se realizó la siguiente gestión:

GESTION DE CITAS	
	CUMPLIMIENTO
Cirugía general	1
Consulta por urgencias	7
Medicina general	28
Medicina interna	14
Medico experto	5
Neumología	1
Nutrición	4
Oftalmología	2
Ortopedia	1
Otorrinolaringología	1
Psicología	3
Psiquiatría	12
Químico farmacéutico	4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 17 de 159

Odontología	3
Trabajo social	1
Fisioterapia	1
Higiene oral	1
Total	**89**

Así mismo, se realizó gestión para apoyos diagnósticos y exámenes de apoyo necesarios para dar continuidad a tratamientos médicos.

AYUDAS DIAGNÓSTICAS	
	CUMPLIMIENTO
Espirometría	2
Colonoscopia	1
Endoscopia	1
Radiografía	1
Tomografía	1
Electrocardiograma	1
Laboratorios	16
Ecografías	5
Gases arteriales	1
Citología	2
Resonancias	2
Biometría ocular	1
Exámenes oftalmológicos	1
Total	**35**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 18 de 15

Garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos: Gestionar la provisión de tratamientos necesarios para la prevención y/o atención de enfermedades prevalentes como Hepatitis B, Tuberculosis (TBC), sífilis, VIH, trastornos mentales, entre otras patologías, conforme a los lineamientos establecidos por los profesionales de salud.
En relación con la garantía de tratamientos preventivos y terapéuticos desde el área de enfermería del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva "Vientos de un Mundo Mejor", se ha gestionado de manera oportuna el suministro de tratamientos retrovirales garantizando de esta manera la continuidad de su tratamiento para diagnóstico de B24X.

Así mismo, se ha garantizado la administración de la primera fase del tratamiento para TBC y se ha dado continuidad a los tratamientos de los ciudadanos que ingresaron al servicio con segunda fase previamente iniciada. A continuación, se detallan las acciones y tratamientos proporcionados:

CIUDADANO	TRATAMIENTOS
Gonzalo Pinzón Duran	Terapia Retroviral
Jorge Eliecer Ariza	Terapia Retroviral
Luis Felipe Rodríguez Nizo	Terapia Retroviral
Cesar Augusto Montes	Terapia Retroviral – Terminación de primera fase de tratamiento TBC
Alexander Agudelo Moreno	Terapia Retroviral – Segunda fase de tratamiento TBC
Martin Alonso Garzón Umaña	Terapia Retroviral
Eduardo José Daza Orejarena	Terapia Retroviral – Segunda fase de tratamiento TBC

Administración de tratamientos farmacológicos: Asegurar la correcta administración de los tratamientos farmacológicos en los usuarios con alta dependencia física, mental o cognitiva, de acuerdo con las prescripciones médicas individualizadas.

En la búsqueda de asegurar la correcta administración de los tratamientos farmacológicos desde el área de enfermería se ha diseñado una carpeta asignando un número a cada ciudadano, dicha información está en una lista con letra visible y clara. En cuanto al recipiente donde van los medicamentos, va rotulado con el mismo número y adicionalmente lleva datos personales como nombre completo, documento y formulación medica actualizada especificando nombre del medicamento, cantidad ordenada, presentación del medicamento, vía y horario asignado. Sumado a esto, cada ciudadano, el equipo psicosocial y el grupo de enfermería conoce el número que le corresponde de esta manera se facilita esta labor y la correcta identificación a la hora de la administración

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 19 de 159

de medicamentos por parte del personal de enfermería de turno, garantizando así el cumplimiento de los diez correctos.

Gestión de dispositivos de asistencia personal y otros equipos prescritos: Coordinar la provisión de dispositivos de asistencia personal (como prótesis, sillas de ruedas, etc.) y otros equipamientos médicos necesarios, conforme a la prescripción del profesional de salud tratante en las diversas especialidades.

Desde el área de enfermería, se ha garantizado la provisión y mantenimiento de dispositivos de asistencia personal, como sillas de ruedas y caminadores.

Actualmente tenemos dos empresas que son las autorizadas por parte de la Eps para el suministro de oxígeno. Con estas empresas, se gestionan las recargas de las balas portátiles cuando sea necesario, y se tienen autorizadas hasta cinco recargas mensuales. Además, cada tres o seis meses, se realizan las recargas de las balas de soporte y, si es necesario, el mantenimiento o cambio de condensadores en el momento oportuno.

A continuación, se relacionan los ciudadanos que requieren oxígeno:

CIUDADANO	EMPRESA AUTORIZADA
Alejandro Tarquino Benavides	Oxigeno medicinal Air Liquide
Arles Quintero Alfonso	Oxigeno Medicinal Oxi50
Bladimir de Jesus Vanegas	Oxigeno Medicinal Oxi50
Carlos Cáceres	Oxigeno Medicinal Oxi50
Cesar augusto montes	Oxigeno medicinal Air Liquide
Elkin Enrique Villalba	Oxigeno Medicinal Oxi50
Franklin Yecid Ramírez Ortiz	Oxigeno Medicinal Oxi50
Guillermo Buitrago	Oxigeno Medicinal Oxi50
Jairo enrique Zamudio García	Oxigeno medicinal Air Liquide
Jhon Fernando Rojas	Oxigeno Medicinal Oxi50
John Jairo Cañón	Oxigeno medicinal Air Liquide
Juan Carlos Delgado	Oxigeno Medicinal Oxi50
Nelson Cárdenas	Oxigeno medicinal Air Liquide
Nicolas Lozano Ñañez	Oxigeno Medicinal Oxi50
Rubén Vélez Téllez	Oxigeno Medicinal Oxi50

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 20 de 159

Ulises Giraldo	Oxigeno medicinal Air Liquide
William Arturo Iagos	Oxigeno medicinal Air Liquide
Yaneth Bautista	Oxigeno Medicinal Oxi50

Seguimiento al desarrollo de actividades cotidianas: Implementar un seguimiento constante al proceso de recuperación de los usuarios, con el objetivo de mantener y mejorar sus hábitos de higiene personal, alimentación y aseo en su entorno habitacional, asegurando el mejoramiento de hábitos de autocuidado.
En el servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva "Vientos de un Mundo Mejor", el área de enfermería realiza verificación detallada de las cabañas al momento de cada entrega de turno, asegurando que se encuentren correctamente organizadas. Además, se comprueba que la ropa en los lockers asignados esté dispuesta de manera adecuada y de forma permanente se verifican pertenencias, con el fin de evitar el consumo de sustancias psicoactivas o porte de armas corto punzantes.
Dentro de las funciones de los auxiliares de enfermería, se encuentra la supervisión para garantizar que cada ciudadano funcional realice su respectivo baño, afeitada y mantenga una adecuada higiene personal. También se asegura que participen activamente en las actividades propuestas por su equipo psicosocial.

Monitoreo de condiciones de salud y comorbilidades: Realizar un monitoreo continuo de las condiciones de salud que puedan presentar situaciones de alerta, así como la identificación y seguimiento de comorbilidades asociadas a su estado físico y mental.
Se realiza un monitoreo continuo de las condiciones de salud de los ciudadanos para identificar situaciones de alerta, así como para el seguimiento de comorbilidades asociadas a su estado físico y mental. Este monitoreo se lleva a cabo mediante el control de signos vitales de los ciudadanos con diagnósticos crónicos, como hipertensión arterial o diabetes mellitus, así como de los usuarios de oxígeno. La medición se realiza dos veces al día o ante cualquier eventualidad. En caso de detectar alguna novedad, se realiza un reporte en el grupo de WhatsApp, que incluye al equipo psicosocial, al jefe de enfermería y a la coordinadora. Asimismo, se documentan los informes correspondientes en el registro diario de actividades dentro de la historia social de cada ciudadano.
Estas acciones deben integrarse de manera efectiva con las estrategias y actividades del equipo transversal de salud de la Subdirección para la Adultez. Además, todas las intervenciones realizadas dentro del servicio deben ser registradas de acuerdo con los formatos establecidos y aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), garantizando así la trazabilidad y calidad en la atención brindada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 21 de 15

3.4.5 LOGROS.

- Durante este mes y desde una perspectiva durante el mes, y basada en el enfoque territorial, se llevó a cabo el fortalecimiento de la participación de los ciudadanos y ciudadanas en las actividades de hidroterapia, diseñadas específicamente para potenciar la movilidad articular y mejorar la coordinación motriz, no solo se centraron en el desarrollo físico, sino que también adoptaron un enfoque integral que promueve el bienestar emocional y mental de los participantes. A través de una adaptación progresiva a las capacidades individuales, se brindaron herramientas que fortalecen la autoestima y la confianza personal, facilitando la aceptación de cada ciudadano frente a su condición de salud y motivándolos a superar barreras físicas y emocionales.

- Además, las actividades de activación física se destacaron por su enfoque personalizado, ajustándose a las condiciones físicas, cognitivas y emocionales de los ciudadanos para garantizar una participación activa y significativa. Estas dinámicas promovieron el fortalecimiento de capacidades físicas básicas, como la resistencia, la fuerza y la flexibilidad, mientras que también impulsaron el desarrollo de hábitos saludables de ejercicio. Como resultado, se lograron importantes avances en la reducción de niveles de estrés, ansiedad y sedentarismo, permitiendo a los ciudadanos experimentar mejoras notables en su bienestar general y motivándolos a integrar la actividad física como un pilar esencial en su vida cotidiana.

3.4.6. LIMITACIONES.

- Durante el periodo se ha presentado dificultad para el agendamiento de especialidad de cardiología, neurología, neumología y psiquiatría, adicionalmente para pruebas diagnósticas el cual se ha presentado dificultad para el agendamiento de citas para exámenes tales como electrocardiograma, ecocardiograma, endoscopia.
- En la administración de medicamentos, se han presentado barreras debido al desabastecimiento de algunos fármacos indispensables por parte de Audifarma, empresa contratada por Capital Salud. Ante esta situación, se han interpuesto PQR ante la Superintendencia de Salud para agilizar la entrega de los medicamentos, además de presentar derechos de petición que ponen en evidencia la persistencia en la no entrega de los mismos.
- Con relación al traslado de ciudadanos se evidencia periodos cortos de permanencia dentro de las unidades, lo que dificulta el proceso de adaptación a las dinámicas propias del servicio llevando a la evasión y abandono de la institución.

3.4.7 ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 22 de 158

- Se ha venido realizando mecanismo de participación ciudadana en cuanto a los derechos de petición para lograr el agendamiento de especialidades que permita una continua en su proceso médico, adicionalmente frente a desabastecimiento de medicamentos controlados se radicó los pendientes ante la superintendencia de salud.
- Dentro del servicio se ha venido implementando estrategias relacionadas apoyar el proceso de adaptación, desarrollando actividades de desgaste energético, actividad física y además espacios pedagógicos orientación y motivación frente al cambio, priorizando las necesidades en salud.

3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES.

En el mes de marzo, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al fortalecimiento de las habilidades funcionales, la productividad y la expresión creativa de los ciudadanos y ciudadanas. Estas actividades promovieron el desarrollo integral y su vinculación con el entorno, permitiéndoles adquirir nuevas competencias y fortalecer su autonomía en la vida cotidiana. A través de estas acciones, se busca no solo mejorar su calidad de vida, sino también generar un impacto positivo en su bienestar emocional, físico y social.

La revisión de habitaciones es una actividad cotidiana que fomenta la responsabilidad y la disciplina en la organización de su espacio personal. Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo seguimientos continuos en las cabañas con el objetivo de garantizar la higiene, la funcionalidad y el orden en las habitaciones. Además, se promovieron hábitos de limpieza y mantenimiento personal, brindando pautas sobre el manejo adecuado de sus pertenencias.

Por otro lado, para dar cumplimiento a las acciones planteadas bajo el enfoque territorial se enfatizó en las regiones de Colombia abordando las caracterizan por su riqueza cultural y productiva, elementos fundamentales que fueron abordados en las actividades realizadas. Se organizaron sesiones educativas en las que se discutió la importancia de la agricultura, la ganadería y la producción artesanal en esta zona del país. Esto permitió que los ciudadanos y ciudadanas ampliarán sus conocimientos en el reconocimiento de diferentes técnicas de cultivo utilizadas en las regiones y su impacto en la economía nacional. Además, se llevaron a cabo dinámicas en las que los participantes reflexionaron sobre el valor del trabajo en el servicio y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

El mantenimiento de actividades instrumentales de la vida diaria es esencial para fomentar la independencia en los ciudadanos y ciudadanas. Durante el mes de marzo, se llevaron a cabo talleres enfocados en habilidades como la preparación de alimentos, el manejo adecuado de los espacios comunes y la administración de recursos personales. Se enfatizó la importancia de la planificación y la organización en la vida cotidiana, brindando herramientas para que los participantes pudieran desarrollar mayor autonomía e independencia en sus actividades diarias.

Por otro lado, desde el espacio de arte y creatividad permitió ofrecer herramientas que aporten al desarrollo personal de los ciudadanos y ciudadanas, ya que se explora nuevas formas de expresión emocional y fortalecer su autoestima. Se realizaron diversas actividades dentro de esta categoría, incluyendo:

Artesanos en Acción: Un taller donde los ciudadanos y ciudadanas experimentaron con diferentes materiales para la creación de piezas únicas, fomentando el trabajo en equipo y el sentido de logro personal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 23 de 159

Dibujo con Cuadrícula: Actividad destinada a mejorar la coordinación motora y la precisión en el trazo mediante el uso de técnicas de cuadrícula.
Totumo: Arte, Cultura y Tradición. Se exploró el uso del totumo como material para la creación de piezas artesanales, promoviendo la valoración de los recursos naturales y su transformación en arte.
Espirales de Color: Taller de expresión artística en el que los participantes trabajaron con patrones geométricos y técnicas de color para estimular la creatividad y la percepción visual.
Cada una de estas actividades estuvo dirigida a fortalecer la autonomía, el aprendizaje y la integración social de los ciudadanos y ciudadanas. A través de un enfoque integral, se logró potenciar habilidades funcionales, mejorar la expresión artística y fomentar la conciencia ambiental. Se dará continuidad a las estrategias que han favorecido medios de expresión emocional y fomentando la participación en actividades productivas y creativas, ya que estas no solo generan bienestar, sino que también contribuyen al desarrollo personal y social de los ciudadanos y ciudadanas.

Prácticas Agroecológicas y Mantenimiento del Entorno

La participación en actividades agroecológicas y el mantenimiento del entorno permitieron conectar con la naturaleza y comprender la importancia del trabajo agrícola, las acciones desarrolladas incluyeron:
Proceso de Compostaje: Deshierbe de cultivo de maíz y mantenimiento de jardinería: Se realizaron prácticas de reciclaje de materia orgánica, limpieza de maleza y mantenimiento de cultivos, incentivando el aprendizaje de técnicas sostenibles.
Proceso de Compostaje: Deshierbe de Auyama, Sandía y el mantenimiento de cerca viva, los participantes trabajaron en el cuidado y protección de cultivos, reforzando la importancia de la biodiversidad y el manejo ecológico de los suelos.
Mantenimiento de Huertas: Limpieza de hierbas, poda de césped y fumigación, se promovió la conservación de espacios verdes a través de la poda y la aplicación de prácticas agroecológicas, asegurando un ambiente saludable para el servicio.
Cada una de estas actividades estuvo dirigida a fortalecer la autonomía, el aprendizaje y la integración social de los ciudadanos y ciudadanas. A través de un enfoque integral, se logró potenciar habilidades funcionales, mejorar la expresión artística y fomentar la conciencia ambiental. Se dará continuidad a reforzar aquellas estrategias que han demostrado ser más efectivas en la formación de los participantes. Asimismo, es fundamental seguir fomentando la participación activa en actividades productivas y creativas, ya que estas no solo generan bienestar, sino que también contribuyen al desarrollo personal y social de los ciudadanos y ciudadanas.

3.5.1 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS.

En el mes de marzo, se consolidaron los procesos de la estrategia Círculos Preparatorios Integrales de Aprendizaje (CIPREA). Como parte de esta iniciativa, los ciudadanos continuaron con sus procesos académicos en diferentes espacios como la asistencia a la ciudad de Bogotá.
Para fortalecer el aprendizaje de manera continua y adaptada a las necesidades, capacidades y habilidades individuales, se llevó a cabo una sesión en la cual los docentes se trasladaron al servicio de alta dependencia. Durante esta jornada, se reforzaron los contenidos abordados en las clases anteriores y se finalizó con la elaboración de la segunda guía del ciclo académico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 24 de 159

También se abren espacios de refuerzo dentro del servicio donde se les brinda a los ciudadanos y ciudadanas la posibilidad de fortalecer aquellos procesos por mejorar y la realización de la guía correspondiente.
En este sentido, la participación durante el mes se distribuyó de la siguiente manera: de los 23 ciudadanos inscritos, ocho (8) pertenecen al ciclo I (alfabetización e inicial), cinco (5) al ciclo II (grado 4), uno (1) al ciclo III (grado 6), uno (1) al ciclo III (grado 7), tres (3) al ciclo IV (grado 8), tres (3) al ciclo V (grado 10) y dos (2) al ciclo VI (grado 11).
Este segundo acercamiento permitió evidenciar importantes avances académicos y formativos en los ciudadanos y las ciudadanas, destacándose el desarrollo de la autonomía, la comprensión de textos breves, la redacción de ideas con coherencia, la organización del pensamiento y el seguimiento de instrucciones.
En el ciclo I, específicamente, se fortalecieron procesos clave como el reconocimiento de letras y sonidos, la relación imagen-palabra, la orientación espacial en el cuaderno, el desarrollo de la motricidad fina para el trazo y la asociación de palabras con experiencias cotidianas, promoviendo así una alfabetización significativa.

3.5.2 LOGROS.

- Se logra la participación de ciudadanos y ciudadanas en los diferentes talleres a partir de la identificación de gustos e intereses, permitiendo la adquisición de conocimientos y puesta en práctica de los mismos, al mismo tiempo que se permite la catarsis y expresión emocional a través de las diferentes actividades realizadas.
- Se logró evidenciar aumento en la creatividad, habilidades manuales y conciencia ecológica mediante diversas actividades artísticas y artesanales, a través de la reutilización de materiales, la exploración de técnicas de ensamblaje y decoración, y la expresión a través del color y la forma, logrando desarrollar su capacidad de innovación, sensibilidad ambiental y apreciación cultural.

3.5.3 AVANCES.

- Los talleres realizados brindaron a los ciudadanos la oportunidad de involucrarse en procesos creativos que trascendieron lo técnico, convirtiéndose en espacios para el desarrollo personal y colectivo. Estas actividades promovieron no solo el trabajo en equipo, sino también la reflexión sobre el arte y la cultura, resaltando su relevancia como herramientas transformadoras en la vida cotidiana. A lo largo de los talleres, los participantes lograron desarrollar habilidades motrices finas y gruesas, mientras exploraban nuevas técnicas y materiales que estimularon su creatividad y capacidad de innovación. Además, se generaron espacios dinámicos de diálogo e intercambio de ideas, fortaleciendo la comunicación interpersonal y enriqueciendo la experiencia mediante el aprendizaje compartido.
- Asimismo, se evidenció una adherencia por parte de los ciudadanos y ciudadanas a las actividades planteadas, lo que reflejó un compromiso y una apropiación significativa de los procesos inherentes a cada proyecto. Este enfoque no sólo permitió que los participantes se involucraron activamente en la ejecución de las actividades, sino que también contribuyó al avance en la estructuración de hábitos de vida saludables, esenciales para su bienestar físico, emocional y social. Asimismo, los talleres promovieron el aprovechamiento del tiempo libre dentro del servicio de alta dependencia, estableciendo rutinas positivas y generando espacios para la recreación, el aprendizaje y la expresión personal.
- Se consolidaron como una estrategia integral, orientada a fomentar el desarrollo de competencias creativas y sociales, al mismo tiempo que proporcionaron a las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 25 de 158

participantes con herramientas para mejorar su calidad de vida, fortalecer sus relaciones interpersonales y generar un impacto positivo en su entorno inmediato. El arte y la cultura, en este contexto, se presentaron como catalizadores de cambio y crecimiento, promoviendo una visión inclusiva y enriquecedora para los ciudadanos y ciudadanas.

3.5.4 LIMITACIONES

- Algunos de los ciudadanos asumen conductas resistentes a la adquisición de nuevas rutinas, otros presentan comportamientos de negación frente a la participación en los diferentes talleres argumentando que no son de su interés y otros no pueden participar ya que su condición de salud no les permite desplazarse a los espacios destinados para los talleres.
- Específicamente en el taller de manualidades se presentaron dificultades en la manipulación de ciertos materiales debido a la falta de experiencia o destreza manual. La participación en algunas actividades artísticas fue desigual, con ciudadanos que mostraron mayor interés y compromiso que otros.

3.5.5. ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Se realizó abordaje individual con la finalidad de persuadir al ciudadano explicándole la importancia de las temáticas a tratar en los talleres y cómo estos pueden aportar al mejoramiento de su calidad de vida.
- Para facilitar la participación a ciudadanos que no se pueden desplazar debido a su condición de salud, se realizaron abordajes individuales en el espacio donde este se encuentra.
- Se brindó apoyo personalizado a quienes tuvieron dificultades en la manipulación de materiales, ofreciendo orientación para la ejecución del paso a paso realizando adaptaciones en el uso de herramientas, adicionalmente propiciar un ambiente de motivación a través de dinámicas de grupo con reconocimiento del esfuerzo individual y colectivo.

3.6. LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES.

Durante el mes de marzo se llevó a cabo la actividad "Encuentro de Familias", un espacio que propició el fortalecimiento de las redes comunitarias y familiares. Este evento tuvo como propósito principal promover la unión, el diálogo y el intercambio de experiencias entre los miembros de las familias y la comunidad en general. Al reunir a las familias, se fortaleció el sentido de pertenencia, se estrecharon los lazos sociales y se crearon espacios de apoyo mutuo que contribuyeron de manera significativa al bienestar colectivo. Asimismo, esta actividad permitió identificar la importancia de mantener vínculos afectivos sanos, construyendo espacios saludables que enriquecieron tanto el entorno familiar como comunitario. Asimismo, fomentando e incentivando hacia un mayor acercamiento y vinculación activa de las familias en las actividades y compromisos del servicio. En total, participaron veinte (20) familias en esta iniciativa, donde se destacó la importancia del apoyo emocional y afectivo en la construcción de hábitos positivos. Este enfoque fue clave para favorecer estilos de vida saludables y fortalecer la sana convivencia dentro de cada núcleo familiar y la comunidad en general.

De forma adicional, se continuó con la gestión de disminución de riesgos relacionados con la vida en situación de calle. Por medio del reconocimiento ante situaciones de riesgo,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 26 de 159

promoviendo así hábitos saludables, la toma de decisiones en torno al cuidado personal y la protección de la salud física y emocional.

Intervenciones: A lo largo del mes, se trabajaron de manera continua con los ciudadanos y ciudadanas abordando situaciones que enfrentan en su cotidianidad. Se reforzó la importancia de la adaptación a las dinámicas del servicio y el cumplimiento de las normas establecidas en el acta de compromiso individual, con el propósito de fortalecer la convivencia y la responsabilidad dentro del proceso. En los espacios de acercamiento individual y grupal se llevaron a cabo actividades orientadas al bienestar emocional y al desarrollo de habilidades personales que aporten al amor propio, el autocuidado, la autoestima y el empoderamiento, creando un ambiente propicio para la reflexión sobre la relevancia del crecimiento personal y el adecuado manejo de las emociones.

Además, se introdujeron herramientas prácticas destinadas a la resolución de conflictos, el fortalecimiento de la empatía y la gestión eficaz de la ansiedad. Para facilitar este proceso, se incorporaron actividades manuales, artísticas y creativas, que sirvieron como medios expresivos para potenciar las habilidades emocionales y personales de los participantes, promoviendo un desarrollo integral y un bienestar.

A continuación, se relacionan los ciudadanos que tienen red de apoyo familiar y social.

Redes de apoyo.

Red de apoyo	Número de ciudadanos y ciudadanas.
Red de apoyo familiar.	35 ciudadanos
Red de apoyo social.	03 ciudadanos

3.6.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES.

Con el objetivo de promover la inclusión social y el fortalecimiento de los lazos familiares, se implementaron estrategias enfocadas en reforzar los vínculos y fomentar relaciones corresponsables entre los ciudadanos y ciudadanas y sus redes de apoyo. Para ello, se llevaron a cabo seguimientos a través de llamadas telefónicas, se facilitaron espacios para visitas dentro y fuera de la institución y se realizaron acompañamientos familiares. Estas acciones han permitido generar un entorno más cercano y propicio para el restablecimiento de lazos afectivos, contribuyendo a la consolidación de una red de apoyo estable y significativa.

3.6.2 IDENTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS

Durante el mes de marzo se llevaron a cabo tres articulaciones interinstitucionales con el propósito de brindar oportunidades que fortalezcan el bienestar y el autocuidado de los ciudadanos y ciudadanas. La primera actividad se realizó en colaboración con la Peluquería Academia La Esperanza, logrando una participación del 80% de la comunidad en servicios de peluquería y barbería. Esta jornada contribuyó significativamente a mejorar la autoestima de los ciudadanos y ciudadanas al promover hábitos saludables.

En una segunda articulación, se contó con el apoyo del Servicio Nacional del Servicio SENA, el cual presentó su oferta educativa con el fin de facilitar el proceso de inscripción a los diferentes cursos y modalidades disponibles, brindando así herramientas para el desarrollo personal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 27 de 159

Por último, con el acompañamiento del personal de la parroquia Inmaculada Concepción, se llevó a cabo la imposición de ceniza como parte de un proceso comunitario de carácter espiritual. Esta actividad, que contó con una participación del 75% de la población, fomentó prácticas tradicionales y fortaleció el aspecto espiritual de los asistentes, apoyando su proceso de adaptación y crecimiento personal.

3.6.3. EJERCICIO DE CIUDADANÍA.

En el ejercicio de ciudadanía, se desarrollan talleres que abordan temas como los mecanismos de participación, el ejercicio de derechos y la importancia del cumplimiento de normas sociales. A través de estas acciones, se busca fortalecer el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas, promoviendo su reconocimiento como actores activos en la sociedad, con habilidades y capacidades para contribuir al bienestar colectivo.
Además, se trabaja bajo el enfoque diferencial de discapacidad, asegurando que se implementen adaptaciones necesarias para facilitar la participación en los ciudadanos y ciudadanas desde un enfoque diferencial. Dentro de los espacios formativos se socializaron ejercicios de accesibilidad y equidad y recursos como principios esenciales para garantizar derechos en condiciones de igualdad.
Es importante mencionar que, durante el mes de marzo, se radicaron dos (13) derechos de petición para la asignación de citas en neurología, psiquiatría y medicina interna, con el objetivo de eliminar barreras de acceso en salud y garantizar una atención adecuada a los ciudadanos y ciudadanas.

3.6.4 LOGROS

- Se dio continuidad a las acciones de corresponsabilidad dentro de las redes de apoyo familiar de cinco (5) ciudadanos en el servicio de apertura, mediante una visita al medio institucional. Esta actividad facilitó el fortalecimiento de los lazos afectivos y relacionales, además de servir como un mecanismo motivacional para superar barreras e imaginarios asociados a la habitabilidad en calle.
- El encuentro de familias de parche con la red se evidencia que tuvo un impacto significativo para los y las ciudadanas, así como, sus redes de apoyo, ya que, aportó a sus procesos. Incentivando a la vinculación de ejercicios de corresponsabilidad y afianzamiento de lazos afectivos. Se destacan dos restablecimientos durante este espacio de 15 años y 20 años, los cuales, se garantizaron por medio del acompañamiento del equipo psicosocial.

3.6.5. AVANCES

- Se mantiene el uso de mecanismos constitucionales a través de derechos de petición, los cuales, favorecieron el agendamiento de citas médicas de algunas especialidades acordes a las necesidades de los diagnósticos médicos de los y las ciudadanas, obteniendo respuesta de seis de ellos, aunque es una situación que persiste mensualmente.

3.6.6. LIMITACIONES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 28 de 159

- Se ha identificado que, aunque la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas vinculados al servicio cuentan con redes de apoyo familiares o sociales, la participación presencial de estas se ve limitada debido a dificultades para desplazarse al municipio de Ricaurte. Esta situación afecta la continuidad del acompañamiento ofrecido, ya que limita el fortalecimiento de los vínculos y el acceso constante al apoyo necesario. No obstante, se mantiene comunicación con dichas redes a través de medios telefónicos, lo cual permite cierto nivel de contacto y seguimiento, aunque este resulta insuficiente para suplir el acompañamiento directo que se requiere en algunos casos.
- Aunque prevalece la dificultad en la garantía de derechos en salud, en relación a las especialidades y entrega de medicamentos, se han establecido las acciones pertinentes como mitigación a las barreras de acceso.

3.6.7. ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES.

- Se desarrollan actividades de sensibilización dirigidas tanto a las redes de apoyo como a las ciudadanas y ciudadanos, con el objetivo de identificar y comprender las motivaciones que inspiran el cambio y el crecimiento personal. Estos ejercicios están diseñados para promover una reflexión acerca de los roles y responsabilidades que cada individuo y grupo desempeña en sus procesos de transformación, enfatizando la importancia del mantenimiento de los vínculos afectivos en el marco de reparación, empatía, diálogo y la resolución conjunta de retos.
- Se menciona que se ha empleado estrategias a nivel constitucional para dar trazabilidad y cumplimiento a la continuidad de los tratamientos farmacológicos específicamente de la especialidad de psiquiatría de los y las ciudadanas, donde se ha presentado mayor dificultad por el desabastecimiento de algunos de ellos.

4. INFORMES

4.1. Actividades de Políticas Públicas y enfoques: El enfoque territorial, junto con las políticas públicas y la normatividad vigente, desempeña un papel fundamental en la atención integral a los ex habitantes de calle, reconociendo las particularidades y necesidades de cada región. Este enfoque prioriza intervenciones adaptadas a los contextos locales, promoviendo estrategias que fortalezcan la inclusión social y económica de esta población. Asimismo, la normatividad en Colombia, como la Ley 1641 de 2013, establece lineamientos claros para garantizar el acceso a servicios básicos como salud, educación, empleo y vivienda. Estas políticas públicas buscan articular esfuerzos entre las instituciones del Estado y las comunidades, brindando herramientas para que los ex habitantes de calle construyan procesos para mejorar y mantener sus capacidades acordes a sus procesos de salud, al tiempo que se respetan y protegen sus derechos fundamentales.

Tema: Enfoque territorial- Regiones de Colombia

Objetivo: Promover la sensibilización de los ciudadanos y ciudadanas sobre la importancia del enfoque territorial en el desarrollo de los territorios, mediante actividades lúdicas y participativas que permitan el reconocimiento de las regiones de Colombia, con especial énfasis en fortaleciendo el sentido de identidad, pertenencia y valorización de la diversidad cultural y geográfica del país.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 29 de 158

Fecha: 13/ 03/ 2025
Participantes: 28 ciudadanos y ciudadanas

Tema: Día Internacional de la eliminación de la discriminación racial.
Objetivo: Generar espacio informativo frente al reconocimiento histórico y socio cultural de la población afrocolombiana, mediante documental “Herencia africana en Colombia” con la finalidad de que los ciudadanos y ciudadanas comprendan el trasegar frente a prácticas discriminatorias.
Fecha: 21/03/2025
Participantes: 15 Ciudadanos

Tema: Georreferenciación: Zumba (centro comercial Peñalisa)
Objetivo: Dar a conocer espacios a las ciudadanas de recreación y cultura dentro del municipio (Ricaurte) enfocados a la inclusión y mantenimiento de habilidades, capacidades y destrezas, como ejercicio de apropiación y reconocimiento del territorio desde la georreferenciación, mapeo y participación de actores que aportan al bienestar de la comunidad, teniendo en cuenta, el empoderamiento y posicionamiento del rol que ha asumido la mujer en conmemoración del día 8 de marzo.
Fecha: 08/03/2025
Participantes:05

Tema: Mecanismo de empoderamiento como medio hacia el fortalecimiento de autoestima.
Generar espacio de reflexión mediante un compartir de experiencias entorno a la temática de empoderamiento desde el contexto individual y en relacionamiento con los ciudadanos y ciudadanas de comunidad de vida, con la finalidad de aportar al desarrollo personal.
Fecha: 18/03/2025
Participantes: 21 ciudadanos.

4.1.1. EMMA

Tema: Módulo 4 ¡Mi autocuidado menstrual en calle y gestión menstrual!
Objetivo: Socializar con los y las ciudadanas diversas alternativas para la gestión menstrual, a través de espacios de sensibilización y reflexión que permitan la apropiación de conocimientos entorno a la temática, esto desde un enfoque diferencial, inclusivo y de derechos que favorezcan la transformación de imaginarios y estigmas asociados al ciclo menstrual, que puedan generar vergüenza o malestar.
Fecha: 14/03/2025
Participantes: En total 35 participantes de los cuales tres (3) son mujeres y veintiséis (26) son hombres.

4.1.2. NARP

Tema: NARP
Objetivo: Socializar la Política Pública mediante un proceso de sensibilización que facilite la comprensión de sus alcances, estrategias y mecanismos de implementación, con el propósito de informar a los ciudadanos y ciudadanas fomentando su participación activa en la garantía y ejercicio de los derechos de las víctimas.
Fecha: 10/03/2025
Participantes: En total 21 ciudadanos.

4.1.3. VÍCTIMAS

No se realizó el taller indicado para el periodo de marzo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 30 de 159

4.1.4. SALUD MENTAL

Tema: Salud mental

Objetivo: Promover comprensión y aplicación de la inteligencia emocional, identificando sus componentes clave, como el autoconocimiento, la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales, con el fin de mejorar el bienestar personal y las relaciones interpersonales.

Fecha: 27/03/2025

Participantes: En total 37 ciudadanos

4.2. SPI.

- Articulación de imposición de la ceniza que inspiró un llamado reflexivo hacia el fortalecimiento en el área espiritual, llevando a los participantes a reconocer éstas como prácticas y tradiciones a nivel cultural. A través del rito de la ceniza, se promovió la introspección, el sentido de comunidad y el fortalecimiento de procesos motivacionales.
- Articulación con la academia de belleza la Esperanza del municipio de Girardot Cundinamarca, para generar fortalecimiento a las prácticas de cuidado personal de los ciudadanos y ciudadanas del servicio.
- Articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con la finalidad de crear espacios formativos que aporten al fortalecimiento y entrenamiento de las capacidades, habilidades de los ciudadanos y ciudadanas del servicio.

DERECHOS

Tema: Derechos de la mujer y nuevas masculinidades.

Objetivo: Reflexionar con los y las ciudadanas con relación a las construcciones estereotipadas asignadas por la sociedad entorno a los roles de género, por medio de la ejemplificación de situaciones de la vida cotidiana a través de proyecciones audiovisuales y aclaración de conceptos sobre la temática, para el reconocimiento de múltiples formas de discriminación y violencia, enfatizando en los derechos de la mujer y nuevas masculinidades.

Fecha: 24/03/2025

Participantes: En total 19 participantes de los cuales dos (2) son mujeres, y diecisiete (17) hombres.

COMPONENTE AMBIENTAL

5.1. TRANSVERSALES

- **5.1.1 RESPONSABLE AMBIENTAL:**

Se realiza la correspondiente designación de responsable ambiental del servicio de alta dependencia física, mental o cognitiva al tecnólogo en gestión ambiental Cristian Ricardo Palacios Palacio, a partir de la fecha 06 de diciembre del 2024. Se adjunta el formato al correo institucional del área.

5.1.2 Actas de divulgación:

Durante este periodo del mes de marzo no se realizaron divulgaciones, ya que se estaba esperando la socialización sobre la actualización del PIGA y nuevos componentes que se creen durante la ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 31 de 159

5.1.3 Referenciar la fecha de la intervención ambiental.

En el mes de marzo de 2025 se realizó visita a la unidad operativa vientos de un mundo mejor por parte de la referente ambiental subdirección para adultez, el cual fue el día 19 marzo 2025, esta intervención fue registrada y anexada en el drive del componente ambiental para dar inicio inmediatamente sobre las novedades dejadas en el acta.

5.1.4. Referenciar las diferentes actividades que se realicen del componente de acuerdo con el calendario ambiental trimestral.

Para este periodo del mes de marzo de 2025 no se realizan actividades de acuerdo con el calendario ambiental.

5.2. AGUA

5.2.1 Proceso de identificación de fugas ocultas que se realiza 1 vez al año
Durante el mes de marzo, no se ha llevado a cabo el diligenciamiento del formato de identificación de fugas, pero se realiza diariamente vigilancia y seguimiento si se identifica alguna fuga en el servicio para subsanar inmediatamente.

5.2.2 Se identificaron fugas durante el mes y las acciones que se realizaron.
Para el mes de marzo no se identificaron fugas en la unidad operativa, asimismo se realiza seguimiento diario si se detecta alguna de ellas y subsanar inmediatamente.

5.2.3 Reporte semanal del consumo de agua
*S*e realiza reporte y toma de datos semanal todos los jueves al contador de la unidad operativa, con el fin de determinar el consumo de agua que se utiliza mensualmente.
A lo largo del mes de marzo de 2025, se ha registrado un aumento progresivo en el consumo de agua, de acuerdo con los datos del contador. A continuación, se detallan las mediciones de consumo:

- 06/03/2025 consumo de 2952 m3
- 13/03/2025 consumo de 3082 m3
- 20/03/2025 consumo de 3239 m3
- 27/03/2025 consumo de 3358 m3



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 32 de 158

Durante el mes de marzo, se identifica que el consumo de agua aumenta semanalmente entre un 3.33% y el 4.01%, con aumento más significativo en la semana del 6 al 13 de febrero y del 20 al 27 de febrero, con un incremento de 102 m³ en ambos casos.

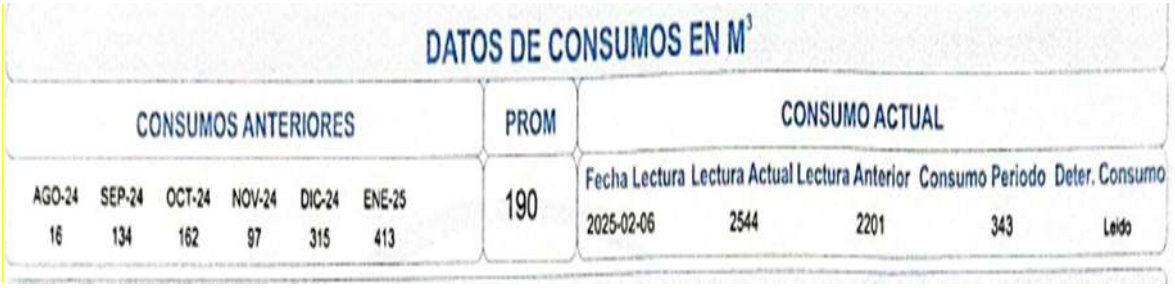
El consumo de agua en marzo de 2025 evidenció un patrón constante de crecimiento semanal. Los aumentos observados fueron moderados y relativamente estables. Esta información puede ser útil para ajustar estrategias de gestión de recursos hídricos, previendo la posibilidad de mayores aumentos en las semanas siguientes si se mantienen las mismas condiciones de uso.

Cabe resaltar que también el consumo de agua puede estar aumentando semanalmente, ya que en febrero teníamos una cobertura de 62 ciudadanos y a la fecha contamos con 76 ciudadanos activos, a la espera de nuevos ingresos, el cupo total del servicio de atención es de 90.

5.2.4 **REALIZAR UN SEGUIMIENTO DETALLADO DEL RECIBO DE AGUA, COMPARANDO LA FACTURACIÓN Y EL CONSUMO DE CADA PERIODO. IDENTIFICAR SI EL CONSUMO AUMENTÓ O DISMINUYÓ EN METROS CÚBICOS (M³).**

Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo del agua en el mes de febrero y el mes de febrero. En el mes de febrero se identificó en la lectura de 413 M3 y en el mes de febrero es de 343 M3, es decir que disminuyó un 16.95% del consumo de agua. Se resalta que se ha identificado una disminución ya que se está implementando la recolección del segundo ciclo de lavado de lavadora. También se deja como nota que puede haber un incremento en el consumo en el próximo mes, ya que la cobertura total en la unidad operativa es de 90 ciudadanos y a la fecha tenemos 64 ciudadanos activos. Adicionalmente se tomará como acciones la instalación SCALL para la recolección de aguas lluvias en el mes de marzo.

Datos del consumo febrero



DATOS DE CONSUMOS EN M³

CONSUMOS ANTERIORES						PROM	CONSUMO ACTUAL				
AGO-24	SEP-24	OCT-24	NOV-24	DIC-24	ENE-25	190	Fecha Lectura	Lectura Actual	Lectura Anterior	Consumo Periodo	Deter. Consumo
16	134	162	97	315	413		2025-02-06	2544	2201	343	Leído

Datos del consumo marzo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 33 de 159

No practicar retención en la fuente. Somos Autorretenedores Resolución DIAN. No. 0547/2002.

DATOS DE CONSUMOS EN M³

CONSUMOS ANTERIORES						PROM	CONSUMO ACTUAL				
SEP-24	OCT-24	NOV-24	DIC-24	ENE-25	FEB-25	244	Fecha Lectura	Lectura Actual	Lectura Anterior	Consumo Periodo	Deter. Consumo
134	162	97	315	413	343		2025-03-08	2993	2544	449	Leído

Se realiza se seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo del agua en el mes de febrero y el mes de marzo. En el mes de febrero se identificó en la lectura de *343 M3* y en el mes de marzo es de *449 M3*. Diferencia de consumo: 449 m³ - 343 m³ = 106 m³ más en marzo.

Es decir que hubo un aumento de 106 m³ en el consumo de agua entre febrero y marzo. Unas de las posibles razones del aumento de agua se deben a la cantidad de ciudadanos que van ingresando a la unidad operativa, en mes de febrero teníamos 62 ciudadanos activos en la unidad y a la fecha tenemos 76 ciudadanos, también el clima fue más caluroso en marzo, podría haberse usado más agua para refrescarse teniendo en cuenta que estamos a una zona a más de 35 grados centígrados.

Se está implementando la recolección de agua del segundo ciclo de lavado de lavadora y como acción a tomar para reducir el consumo de agua es la implementación del SCALL (sistema de captación de agua de lluvias) y la instalación de dispositivos ahorradores en las llaves durante en el mes de abril.

5.2.5.5. **Cantidad de elementos sustituidos o instalados de ahorradores de agua en el mes.**

En el mes de marzo se realizó una sustitución de llaves ahorradoras de agua ya que la anterior estaba en mal estado

- ***Antes*** ***Después***





Adicionalmente, desde el componente ambiental, se sigue llevando a cabo la implementación de nuevos ahorradores de agua si son necesarios para dar cumplimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 34 de 158

5.2.6. ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DEL COMPONENTE DE ACUERDO CON EL CALENDARIO AMBIENTAL EJEMPLO LA CAMPAÑA AMBIENTAL TRIMESTRAL.

Para este periodo no se realizan actividades de acuerdo con el calendario ambiental.

5.3. ENERGÍA

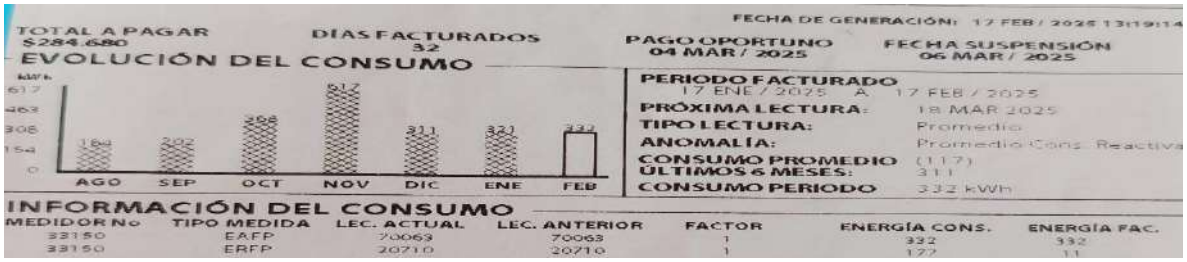
5.3.1 Aparatos eléctricos conectados y desconectados que se realiza 1 vez al año. En la de identificación de aparatos conectados y desconectados no se ha realizado el seguimiento y no se establece para este periodo.

5.3.2 ***SEGUIMIENTO DETALLADO DEL RECIBO DE ENERGÍA.***

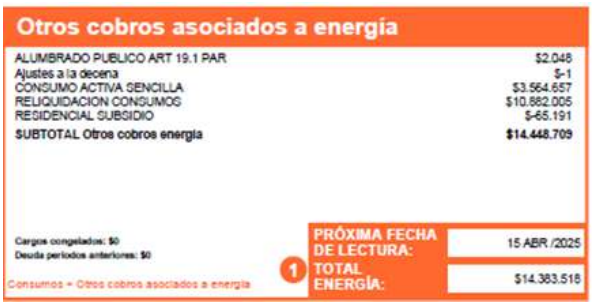
Se realiza seguimiento y comparación de recibos mensuales del consumo de energía en el mes de febrero al mes de febrero, donde se identifica que en el mes anterior hubo un consumo de 321 kwh y en el mes de febrero hubo un consumo de 332 evidenciando un aumento de 11 kwh en este periodo. Esto hace que a medida que vaya ingresando cada participante vaya aumentado el consumo de la energía.

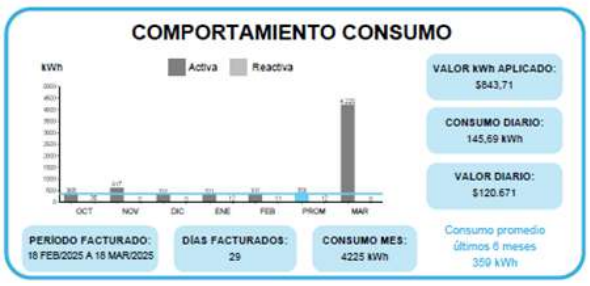
Adicionalmente se han tomado como acciones de ahorro de energía las siguientes actividades: Divulgación y capacitación del uso adecuado de la energía en la unidad operativa, Configuración de los equipos de cómputo realizando suspensión de las pantallas mientras no están en uso, Implementación e instalación de bombillos y lámparas led 100% ahorradoras, publicación de fomentos de ahorro de energía en los interruptores y toma corriente del servicio. Este ejercicio se lleva a cabo para el conocimiento del ahorro adecuado de energía y socialización sobre el cuidado de ahorro del mismo.

Datos del mes de febrero



Datos del mes de marzo





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 35 de 159

5.3.3 CANTIDAD DE ELEMENTOS SUSTITUIDOS O INSTALADOS NUEVOS AHORRADORES DE ENERGIA.

Cantidad de elementos sustituidos o instalados nuevos ahorradores de energía en el mes.
Para este periodo del mes de marzo se realizó la sustitución de 3 bombillas luminarias ahorradoras (Led), ya que estaban fundidas dentro de la unidad operativa.
y 2 bombillas instaladas nuevas en coordinación.
Sustitución:

- 2 luminaria led en la cocina
- 1 luminaria led en el auditorio

Instalados nuevos:

- 2 bombillas led en coordinación

Esta actividad se lleva a cabo por parte del componente ambiental y apoyo con mantenimiento, y así darle cumplimiento inmediatamente para el ahorro de energía y mayor iluminación en la unidad operativa.

5.3.4 *A*CTIVIDADES QUE SE REALICEN DEL COMPONENTE DE ACUERDO CON EL CALENDARIO AMBIENTAL.

El sábado 08 de marzo del 2025 se llevó a cabo el apagón ambiental de acuerdo con el calendario, durante esta actividad participaron ciudadanos, ciudadanas y contratistas del servicio, con el fin de generar un impacto positivo sobre el uso adecuado y la importancia de apagar todos los elementos electrónicos durante este tiempo.
Esta actividad queda registrada bajo un acta y se archiva en el drive de componente ambiental.

Se anexa evidencia fotográfica:



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 36 de 159

5.4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

5.4.1 Residuos aprovechables:

En el mes de diciembre del 2024, se realizaron los trámites necesarios con el fin de dar disposición adecuada a los residuos aprovechables generados por la unidad operativa. El día 11 de diciembre del 2024 se firmó el acuerdo con la empresa ASORECYCLE Nit.901.344.125-7 ubicada en Girardot (Cundinamarca), los cuáles realizarán recolección de residuos aprovechables dos veces al mes, o si los residuos aumentan en el mes se realiza una recolección adicional. En él mes de marzo 2025 se realizaron dos recolecciones de residuos aprovechables, los cuales fueron los siguientes datos:

- 07/02/2025 TOTAL: 33.5 Kg
- 26/02/2025 TOTAL: 35 Kg

Total, residuos aprovechables de febrero: 68.5 kg.

5.4.2 REPORTE TRIMESTRAL EN EL PERIODO SE DEBE DESCRIBIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CON LA FECHA.

Para este periodo no aplica el reporte trimestral.

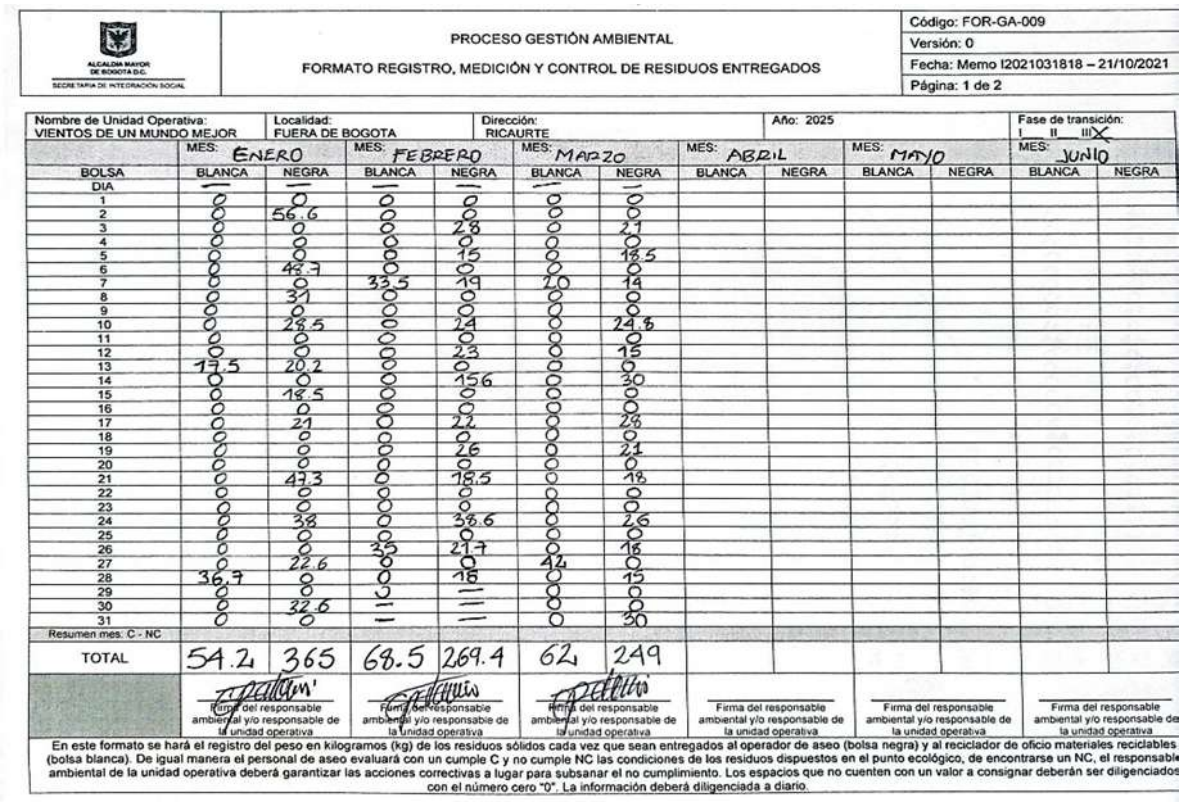
5.4.2 RESIDUOS NO APROVECHABLES:

En el mes de diciembre del 2024, se realizaron los trámites necesarios con el fin de dar disposición adecuada a los residuos aprovechables generados por la unidad operativa. El día 11 de diciembre del 2024 se firmó el acuerdo con la empresa ASORECYCLE Nit.901.344.125-7 ubicada en Girardot (Cundinamarca), los cuáles realizarán recolección de residuos aprovechables dos veces al mes, o si los residuos aumentan en el mes se realiza una recolección adicional. En él mes de marzo 2025 se realizaron dos recolecciones de residuos aprovechables, los cuales fueron los siguientes datos:

- 07/03/2025 TOTAL: 20 Kg
- 27/03/2025 TOTAL: 42 Kg

TOTAL, RESIDUOS APROVECHABLES DE FEBRERO: ***62 Kg***

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 37 de 158



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO, MEDICIÓN Y CONTROL DE RESIDUOS ENTREGADOS

Código: FOR-GA-009
Versión: 0
Fecha: Memo I2021031818 – 21/10/2021
Página: 1 de 2

Nombre de Unidad Operativa: VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR | Localidad: FUERA DE BOGOTA | Dirección: RICAURTE | Año: 2025 | Fase de transición: I ___ II ___ III X

	MES: ENERO		MES: FEBRERO		MES: MARZO		MES: ABRIL		MES: MAYO		MES: JUNIO	
BOLSA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA	BLANCA	NEGRA
DIA	—	—	—	—	—	—						
1	0	0	0	0	0	0						
2	0	56.6	0	0	0	0						
3	0	0	0	28	0	27						
4	0	0	0	0	0	0						
5	0	0	0	15	0	18.5						
6	0	42.7	0	0	0	0						
7	0	0	33.5	19	20	14						
8	0	31	0	0	0	0						
9	0	0	0	0	0	0						
10	0	28.5	0	24	0	24.8						
11	0	0	0	0	0	0						
12	0	0	0	23	0	15						
13	17.5	20.2	0	0	0	0						
14	0	0	0	156	0	30						
15	0	18.5	0	0	0	0						
16	0	0	0	0	0	0						
17	0	21	0	22	0	28						
18	0	0	0	0	0	0						
19	0	0	0	26	0	21						
20	0	0	0	0	0	0						
21	0	47.3	0	18.5	0	18						
22	0	0	0	0	0	0						
23	0	0	0	0	0	0						
24	0	38	0	38.6	0	26						
25	0	0	0	0	0	0						
26	0	0	35	21.7	0	16						
27	0	22.6	0	0	44	0						
28	36.7	0	0	16	0	15						
29	0	0	—	—	0	0						
30	0	32.6	—	—	0	0						
31	0	0	—	—	0	30						
Resumen mes: C - NC												
TOTAL	54.2	365	68.5	269.4	62	249						
	Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa		Firma del responsable ambiental y/o responsable de la unidad operativa	

En este formato se hará el registro del peso en kilogramos (kg) de los residuos sólidos cada vez que sean entregados al operador de aseo (bolsa negra) y al reciclador de oficio materiales reciclables (bolsa blanca). De igual manera el personal de aseo evaluará con un cumple C y no cumple NC las condiciones de los residuos dispuestos en el punto ecológico, de encontrarse un NC, el responsable ambiental de la unidad operativa deberá garantizar las acciones correctivas a lugar para subsanar el no cumplimiento. Los espacios que no cuenten con un valor a consignar deberán ser diligenciados con el número cero "0". La información deberá diligenciada a diario.

5.4.2.1 Para este periodo no aplica el reporte trimestral.

5.4.3 RESIDUOS PELIGROSOS:

Cantidades y el tipo de residuo peligroso generado:
En el trascurso del mes de febrero se han generado aproximadamente 3 kilogramos de residuos peligrosos, estos residuos estas debidamente almacenados y rotulados en el cuarto de almacenamientos, entre estos residuos tenemos: Bombillas led, bombillos ahorradores, cartuchos de tóner y pilas. Hasta el momento no se ha hecho la entrega de estos residuos a la entidad encargada.

5.4.3.1. REFERENCIAR SI APLICA PARA EL PERIODO EL DILIGENCIAMIENTO Y ENVIÓ DE LA BITÁCORA RESPEL.

Para el presente mes no se requiere realizar el diligenciamiento de la bitácora RESPEL o hacer entrega de residuos peligrosos.

5.4.4 RESIDUOS HOSPITALARIOS:

En la unidad operativa se generan diversos tipos de residuos hospitalarios que requieren una gestión adecuada. Entre los principales se encuentran residuos biológicos, como material de curación, guantes, así como residuos corto punzantes y materiales contaminados con fluidos corporales. También se producen residuos químicos, provenientes de medicamentos vencidos o sobrantes, y productos de limpieza utilizados en áreas críticas.
Es importante señalar que hasta el momento no se ha realizado la disposición final de estos residuos, debido a que se está gestionando un convenio con la empresa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 38 de 159

especializada en la recolección y tratamiento de residuos hospitalarios. Una vez firmado el acuerdo, se procederá a la correcta disposición de estos conforme a las normativas de salud y seguridad ambiental.

5.4.4.1 REPORTE TRIMESTRAL EN EL PERIODO SE DEBE DESCRIBIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CON LA FECHA.

Para el mes de febrero no aplica reporte trimestral de residuos hospitalarios.

5.4.5 RESIDUOS ESPECIALES:

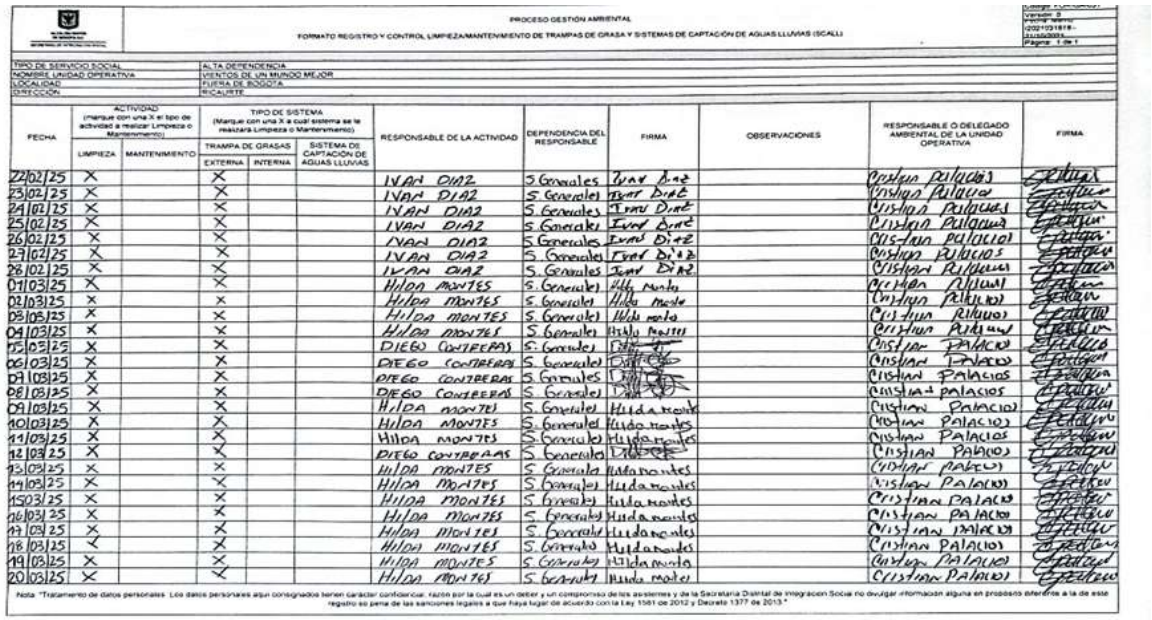
Durante el mes de febrero de 2025 Se evidencia generación de RCD, debido a la adecuación de las cabañas ya que están retirando los mesones que se encontraban en ellas. Se realiza reutilización de este material en la adecuación de la entrada de la unidad operativa ya que se encontraba en mal estado. Cabe resaltar que está en proceso la divulgación de residuos especiales a los contratistas de la unidad operativa.

5.4.6 VERTIMIENTOS Y EMISIONES

5.4.6.1 Control y limpieza de trampas de grasa FOR–GA-031

El control de limpieza y mantenimiento de la trampa de grasa se estableció 1 vez al día, dicha actividad está encargada por el área de servicios generales, y en caso de que se requiera algún mantenimiento, estará a cargo del personal de mantenimiento, adicionalmente se lleva el registro a diario en el formato de FOR–GA-031, en cual adjunto como imagen.

FOR–GA-031 MES DE MARZO



PROCESO GESTION AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO Y CONTROL LIMPIEZA/MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS (SCALL)

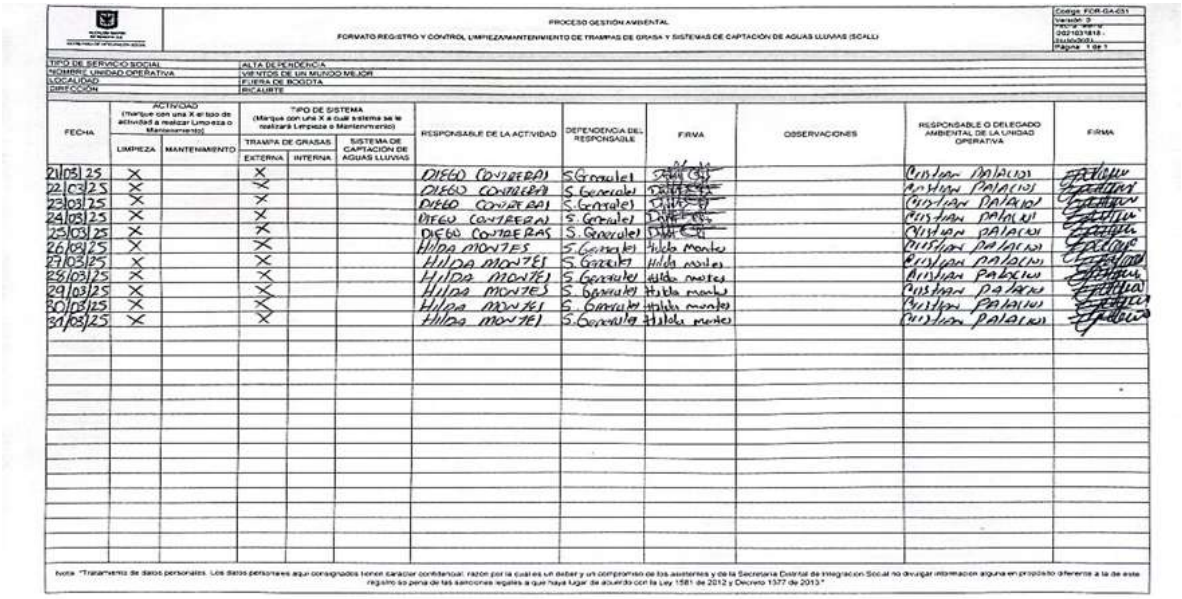
Versión: 6 | Página: 1 de 1

TIPO DE SERVICIO SOCIAL: ALTA DEPENDENCIA
NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
LOCALIDAD: FUERA DE BOGOTA
DIRECCIÓN: RICAURTE

FECHA	ACTIVIDAD (Marque con una X el tipo de actividad a realizar Limpieza o Mantenimiento)		TIPO DE SISTEMA (Marque con una X a cual sistema se le realizara Limpieza o Mantenimiento)			RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	DEPENDENCIA DEL RESPONSABLE	FIRMA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE O DELEGADO AMBIENTAL DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA
	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRAMPA DE GRASAS EXTERNA	TRAMPA DE GRASAS INTERNA	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS						
22/02/25	X		X			IVAN DIAZ	S.Generales	Ivan Diaz		Cristian Palacios	
23/02/25	X		X			IVAN DIAZ	S.Generales	Ivan Diaz		Cristian Palacios	
24/02/25	X		X			IVAN DIAZ	S.Generales	Ivan Diaz		Cristian Palacios	
25/02/25	X		X			IVAN DIAZ	S.Generales	Ivan Diaz		Cristian Palacios	
26/02/25	X		X			IVAN DIAZ	S.Generales	Ivan Diaz		Cristian Palacios	
27/02/25	X		X			IVAN DIAZ	S.Generales	Ivan Diaz		Cristian Palacios	
28/02/25	X		X			IVAN DIAZ	S.Generales	Ivan Diaz		Cristian Palacios	
01/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda Monte		Cristian Palacios	
02/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda Monte		Cristian Palacios	
03/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda monte		Cristian Palacios	
04/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda Montes		Cristian Palacios	
05/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S.Generales			Cristian Palacios	
06/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S.Generales			Cristian Palacios	
07/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S.Generales			Cristian Palacios	
08/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S.Generales			Cristian Palacios	
09/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda monte		Cristian Palacios	
10/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda montes		Cristian Palacios	
11/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda montes		Cristian Palacios	
12/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S.Generales			Cristian Palacios	
13/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda montes		Cristian Palacios	
14/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda montes		Cristian Palacios	
15/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda montes		Cristian Palacios	
16/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda montes		Cristian Palacios	
17/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda montes		Cristian Palacios	
18/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda montes		Cristian Palacios	
19/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda monte		Cristian Palacios	
20/03/25	X		X			HILDA MONTES	S.Generales	Hilda monte		Cristian Palacios	

Nota "Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en procesos diferentes a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 39 de 158



PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL

FORMATO REGISTRO Y CONTROL LIMPIEZA/MANTENIMIENTO DE TRAMPAS DE GRASA Y SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS (SCALL)

Código: FOR-GA-031 | Versión: 2 | Vigente desde: 2021/03/18 | Página: 1 de 1

TIPO DE SERVICIO SOCIAL: ALTA DE PERDEHCA
NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR
LOCALIDAD: FUERA DE BOGOTA
DIRECCIÓN: BICAUNTE

FECHA	ACTIVIDAD (Marque con una X la actividad a realizar Limpieza o Mantenimiento)		TIPO DE SISTEMA (Marque con una X a cual sistema se le realizará Limpeza o Mantenimiento)			RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	DEPENDENCIA DEL RESPONSABLE	FIRMA	OBSERVACIONES	RESPONSABLE O DELEGADO AMBIENTAL DE LA UNIDAD OPERATIVA	FIRMA
	LIMPIEZA	MANTENIMIENTO	TRAMPA DE GRASAS EXTERNA	TRAMPA DE GRASAS INTERNA	SISTEMA DE CAPTACIÓN DE AGUAS LLUVIAS						
21/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S. Gerencia			Cristian Palacios	
22/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S. Gerencia			Cristian Palacios	
23/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S. Gerencia			Cristian Palacios	
24/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S. Gerencia			Cristian Palacios	
25/03/25	X		X			DIEGO CONTRERAS	S. Gerencia			Cristian Palacios	
26/03/25	X		X			HILDA MONTES	S. Gerencia	Hilda Montes		Cristian Palacios	
27/03/25	X		X			HILDA MONTES	S. Gerencia	Hilda montes		Cristian Palacios	
28/03/25	X		X			HILDA MONTES	S. Gerencia	Hilda montes		Cristian Palacios	
29/03/25	X		X			HILDA MONTES	S. Gerencia	Hilda montes		Cristian Palacios	
30/03/25	X		X			HILDA MONTES	S. Gerencia	Hilda montes		Cristian Palacios	
31/03/25	X		X			HILDA MONTES	S. Gerencia	Hilda montes		Cristian Palacios	

Nota: "Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

5.4.6.2 Cantidad generada de AVU del mes

En el mes de marzo no se realiza entrega de AVU a la entidad encargada, ya que se realizó la entrega de dicho residuo el día 27/02/2025 ubicado en la Casa de la Juventud Aldea de Pensadores en el barrio Zarzamora y a la fecha no se genera AVU en la unidad operativa, sin embargo, se sigue llevado a cabo un seguimiento detallado e inducción sobre la adecuada recolección de este residuo.

5.4.6.2 Cantidad generada de AVU del mes

Hasta la fecha se generó aproximadamente 3.15 kilogramos de aceite vegetal usado (AVU) en la unidad operativa. Ya se realizó la entrega de este residuo el día 27/02/2025 ubicado en la Casa de la Juventud Aldea de Pensadores en el barrio Zarzamora, el cual queda registrado en el formato medición, registro y reporte de aceite vegetal usado (FOR-GA-030)

5.4.6.3 DESCRIPCIÓN DEL REPORTE ACU A LA AUTORIDAD LOCAL.

Para el mes de febrero la unidad operativa ya se encuentra registrada en el sistema de datos de la corporación autónoma regional de Cundinamarca (CAR) como generadores de AVU.

5.5. PRACTICAS SOSTENIBLES

5.5.1 DÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE:

Día de Movilidad Sostenible

No acta: 04

Fecha: 06/03/2025

Tema: movilidad sostenible

Número de asistentes: 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 40 de 158

El día de la movilidad sostenible se realiza todos los primeros jueves de cada mes.

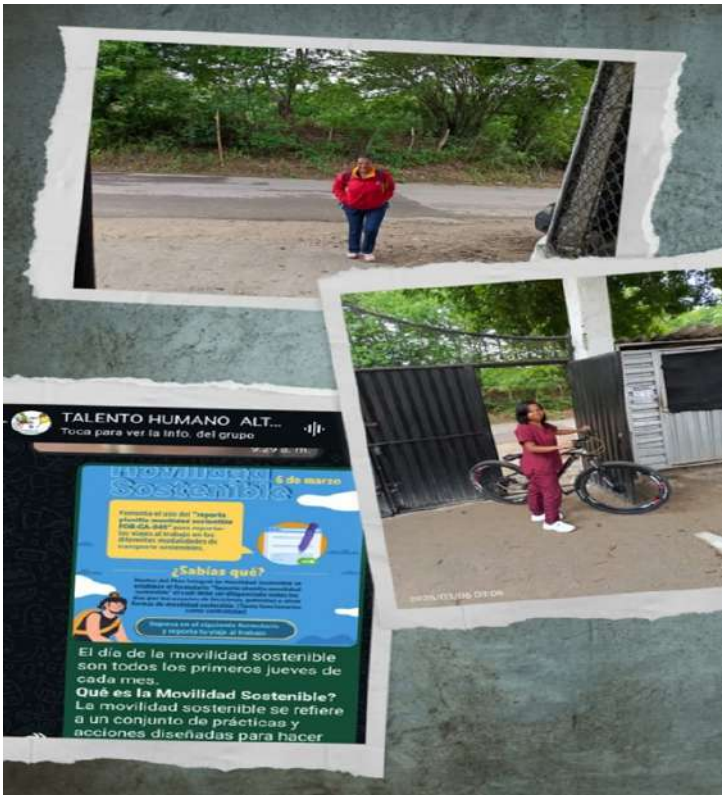
Se inicia brindando la información de que es la movilidad sostenible por medio de una pieza comunicativa, explicando cuál es la importancia y que ellos busquen una modalidad de satisfacer las necesidades de la sociedad sin perjudicar el medio ambiente ni el desarrollo humano. Esto implica fomentar el uso de medios de transporte más ecológicos, como caminar, andar en bicicleta, el transporte público, y los vehículos eléctricos, en lugar de depender exclusivamente de automóviles privados que consumen combustibles fósiles.

Para lograrlo, adicionalmente se les informa y se adoptan estrategias y políticas que minimizan el impacto negativo en el entorno natural, como el uso de la bicicleta, trasporte público, caminata etc.

Elementos clave de la movilidad sostenible:

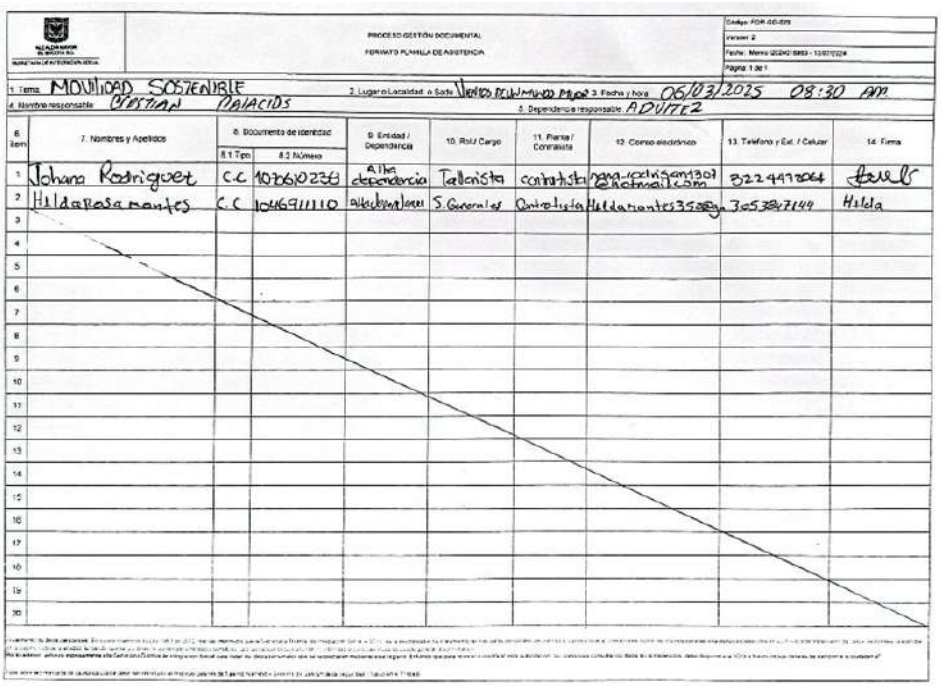
Evidencia fotográfica

Movilidad sostenible



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 41 de 158

Listado de asistencia



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-025
Versión: 2
Fecha: Marzo 02/2012 (MES) - 12/07/2024
Página 1 de 1

1. Tema: MOVILIDAD SOSTENIBLE
2. Lugar o Localidad o Sede: Ventana al Humedal Meiser 3. Fecha y hora: 06/03/2025 08:30 AM
4. Nombre responsable: CRISTIAN PALACIOS
5. Dependencia responsable: ADULTEZ

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Johana Rodriguez	C.C	1076610236	Alta dependencia	Tallerista	contratista	johana.rodriguez1302@gmail.com	3224497064	
2	Hilda Rosa montes	C.C	1046911110	alta dependencia	S. General es	Contratista	Hildamontes35@hotmail.com	3053847149	Hilda
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

5.2 ACTIVIDADES QUE SE REALICEN DEL COMPONENTE DE ACUERDO CON EL CALENDARIO AMBIENTAL.

Para el mes de marzo de 2025 se dio cumplimiento a las actividades establecidas en el calendario, direccionadas a la movilidad sostenible y apagón ambiental, las cuales, se profundizan y mencionan anteriormente.

5.6. REPORTAR DE ACUERDO CON LA ACTUALIZACIÓN DEL PIGA NUEVOS COMPONENTES QUE SE CREEN DURANTE LA EJECUCIÓN.

El lunes **17 de marzo del 2025** se realizó la jornada de inducción y reinducción del del PIGA vigencia 2024-2028 componente ambiental de la subdirección para la Adultez donde se hablaron de los siguientes puntos y se nombran nuevos programas en el PIGA.

1. Verificación del Quórum
2. Mapa de procesos Gestión Ambiental
3. Herramientas para la Gestión Ambiental Institucional
4. Estrategias a implementar para el mejoramiento de la Gestión Ambiental Institucional
5. Indicadores para el Proceso de Gestión Ambiental MIPG - PAII - SPI
6. Riesgos: Riesgos de Gestión / Riesgos de Corrupción
7. Socialización PIGA Concertado - Metas cuatrienales y anuales PIGA 2024-2028
• 8.1. Programa Uso Eficiente del Agua
• 8.2. Programa Uso Eficiente de la Energía
• 8.3. Programa Gestión Integral de Residuos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 42 de 158

• 8.4. Programa Consumo Sostenible
• 8.5. Programa Gestión del Cambio Climático
• 8.6 Programa Comunicación, Formación y Sensibilización
8. Planeador Ambiental 2025 Referentes para Ambientales Técnicos
9. Organización de las carpetas de Gestión Ambiental
10. Manejo Silvicultural
11. Varios

6. COMPONENTE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD.

El Operador alta dependencia 2024 - Unidad Operativa Vientos de un Mundo Mejor durante el mes de marzo del presente año 2025 cumplió con los lineamientos enmarcados en la normatividad nacional, relacionada con alimentación: Resolución No. 3803 de 2016, del Ministerio de Salud y Protección Social, "por la cual se establecen las Recomendaciones de Ingesta de Energía y Nutrientes – RIEN para la población colombiana", la Estrategia nacional para la prevención y control de la deficiencia de micronutrientes en Colombia 2014-2021, Estrategia nacional para la reducción del consumo de sal/sodio en Colombia 2012 – 2021, Sazonadores naturales: especias, hierbas y frutas, Documento Técnico: Azúcares adicionados, y las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABAs) emitidas por el Ministerio de Salud y de la Protección Social.

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.

A través del servicio de alimentación y acorde a la minuta patrón establecida se distribuyó la alimentación de los ciudadanos en 5 tiempos de comidas.

HORARIOS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS EN UNIDAD OPERATIVA: VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

TIEMPO DE COMIDA	HORARIO
Desayuno	7:00 am
Nueves	10:00 am
Almuerzo	12:00 pm
Onces	3:30 pm
Cena	6:00 pm

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Durante el mes de marzo los requerimientos de ingesta de energía para las y los participantes del servicio de atención de alta dependencia física mental o cognitiva quienes se encuentran en un rango etario de 29 años en adelante, se llevaron a cabo de acuerdo con órdenes medicas emitidas por los especialistas correspondientes, para quienes requieren de una dieta especifica de acuerdo con sus diagnósticos de salud, garantizando el aporte calórico y derivaciones dietarías al total de la población.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 43 de 159

Además, se realizaron prescripciones de dietas acorde al diagnóstico médico y a su estado nutricional actual de los ciudadanos que ingresaron nuevos al servicio.

TIEMPO DE COMIDA	DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA POR CADA TIEMPO DE COMIDA
Desayuno	20 – 25%
Nueves	10 -15 %
Almuerzo	30 – 35 %
Onces	10 -15 %
Cena	30 – 35 %

6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

A través del servicio de alimentación y acorde a la minuta patrón establecida se distribuyó la alimentación de los ciudadanos en 5 tiempos de comidas, en los siguientes horarios:

HORARIOS PARA EL CONSUMO DE ALIMENTOS EN UNIDAD OPERATIVA: VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

TIEMPO DE COMIDA	HORARIO
Desayuno	7:00 am
Nueves	10:00 am
Almuerzo	12:00 pm
Onces	3:30 pm
Cena	6:00 pm

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Durante el mes de marzo los requerimientos de ingesta de energía para las y los participantes del servicio de atención de alta dependencia física mental o cognitiva quienes se encuentran en un rango etario de 29 años en adelante, se llevaron a cabo de acuerdo con órdenes medicas emitidas por los especialistas correspondientes, para quienes requieren de una dieta especifica de acuerdo con sus diagnósticos de salud, garantizando el aporte calórico y derivaciones dietarías al total de la población.

Además, se realizaron prescripciones de dietas acorde al diagnóstico médico y a su estado nutricional actual de los ciudadanos que ingresaron nuevos al servicio.

TIEMPO DE COMIDA	DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA POR CADA TIEMPO DE COMIDA
Desayuno	20 – 25%
Nueves	10 -15 %

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 44 de 159

Almuerzo	30 – 35 %
Onces	10 -15 %
Cena	30 – 35 %

6.2. MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1. MINUTA PATRÓN.

De acuerdo con la minuta patrón se garantizó a la población el gramaje correspondiente en las porciones servidas, mediante la estandarización de utensilios durante el ensamble de cada uno de los componentes de la minuta, así como la implementación del formato de evaluación de características organolépticas, para determinar si los alimentos cumplen los estándares de calidad sensorial.

EVALUACIÓN ORGANOLEPTICA MARZO 2025

La cantidad y la calidad de los alimentos ofrecidos fueron verificados y garantizados a través de pruebas organolépticas y evaluación de porciones servidas, además se evidencio que los y las participantes tuvieron una buena aceptación frente a los alimentos entregados.

Fecha de evaluación: Lunes 3/marzo/2025



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 1 – Menú 1)	MENU REALIZADO
Sopa o crema	Sopa de conchitas	Sopa de conchitas
Alimento proteico	Carne de res en salsa	Carne de res en salsa
Verdura o ensalada	Rodajas de tomate con perejil	Rodajas de tomate con perejil
Tubérculo o plátano	Plátano maduro asado	Plátano maduro asado
Cereal	Arroz con espinaca	Arroz con espinaca
Jugo de fruta	Jugo de tomate de árbol	Jugo de tomate de árbol

Resultado de la evaluación (Semana 1 – Menú 1): El menú cumplió al 100%, todas las preparaciones programadas fueron realizadas como se evidencia en el registro fotográfico.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 45 de 158

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.

Fecha de evaluación: martes 11/marzo/2025



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 2 – Menú 9)	MENU REALIZADO
Sopa o crema	Sopa de lentejas	Sopa de lentejas
Alimento proteico	Carne de res en salsa	Carne de res en salsa
Verdura o ensalada	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y perejil	Ensalada de tomate verde, rojo y pepino.
Tubérculo o plátano	Plátano maduro asado	Plátano maduro asado
Cereal	Arroz con cilantro	Arroz con cilantro
Jugo de fruta	Jugo de tomate de árbol	Jugo de tomate de árbol

mana 2 – Menú 9): Se realizó 1 cambio en el grupo de a se marchitó y se alteró físicamente, este cambio fue solicitado, aprobado y registrado en el formato FOR-PSS-245.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 1 – Menú 4)	MENU REALIZADO
Sopa o crema	Sopa de arracacha	Sopa de arracacha
Alimento proteico	Filete de merluza	Filete de merluza
Verdura o ensalada	Ensalada de espinaca, fresa, mango y miel	Ensalada de lechuga, fresa, mango, zanahoria y miel.
Tubérculo o plátano	Deditos de arracacha	Deditos de arracacha
Cereal	Arroz con cilantro	Arroz blanco
Jugo de fruta	Jugo de uva	Jugo de uva

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 46 de 159

Resultado de la evaluación (Semana 1 – Menú 4): Se realizaron 2 cambios en el grupo de verduras debido a que la espinaca y el cilantro se marchitó y se alteró físicamente, este cambio fue solicitado, aprobado y registrado en el formato FOR-PSS-245.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.



GRUPO DE ALIMENTOS	MENÚ PROGRAMANDO (Semana 1 – Menú 7)	MENU REALIZADO
Sopa o crema	Sopa de verduras	Sopa de verduras
Alimento proteico	Filete de pescado	Filete de pescado
Verdura o ensalada	Ensalada de aguacate de lechuga, tomate y cebolla cabezona	Ensalada de aguacate, lechuga, tomate y cebolla.
Tubérculo o plátano	Tajada de plátano	Tajada de plátano
Cereal	Arroz blanco	Arroz blanco
Jugo de fruta	Jugo de pera	Jugo de mora

Resultado de la evaluación (Semana 1 – Menú 7): Se realizó 1 cambio en el jugo, este cambio fue solicitado, aprobado y registrado en el formato FOR-PSS-245.

Por cada grupo de alimento o preparación se evaluaron 3 muestras, una al inicio, otra a la mitad y otra al finalizar la distribución de alimentos.

Todas las preparaciones se calificaron superior a 7, a través de la evaluación de los parámetros organolépticos obteniendo una calificación de 3 para cada grupo indicando CUMPLIMIENTO.

6.2.1.1. CICLO DE MENÚS.

Durante el mes de marzo se dio cumplimiento al ciclo de menú de 21 días, asegurando la distribución de energía por cada tiempo de comida.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 47 de 159

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
GRUPO DE EDAD: Adultos de 19 a 59 años 11 meses 29 días
CICLO DE MENÚS MINUTA APROBADA PARA LA
SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

SEMANA 1							
MENÚ #	1	2	3	4	5	6	7
BEBIDA CALIENTE	Aromática de fresa	Aromática de feijoa	Aromática de maracuya	Aromática de mora	Aromática de papayuela	Aromática de manzana	Aromática de uchuva
DESAYUNO							
LÁCTEO	Colada de fécula de maíz	Agua de panela con leche	Colada de arepa	Chocolate en leche	Colada de fécula de maíz	Colada de harina de plátano	Agua de panela
PROTEINA	Huevos Revueltos	Queso doble crema	Huevo cocido	Caldo de papa con carne	Huevos Pericos	Caldo de papa con pollo	Tamal
DERIVADO CEREAL	Pan blando	Mogolla integral	Pan rollo	Tostadas con sabor a mantequilla	Arepa de maíz	Pan rollo	Pan tajado
FRUTA	Manzana	Pera	Banano	Papaya	Mango	Granadilla	Melón
NUEVES							
LÁCTEO	Kumis	Sorbete de uva	Leche caliente	Ensalada de frutas con queso salado y galleta wafer	Sorbete de maracuya	Sorbete de mora	Kumis con pera picada
DERIVADO CEREAL	Mantecada	Galleta cracker saborizada	Pan de maíz		Mantecada	Galleta de avena	
FRUTA	Granadilla	en el sorbete	Fresas		en el sorbete	en el sorbete	
ALMUERZO							
SOPA O CREMA	Sopa de conchitas	Sopa de coliceo	Sopa de arroz 2	Canuela de frijoles	Sopa de avena 2	Sopa de cuchuco de cebada	Sopa de verduras
PROTEINA	Carne de res en salsa	Pechuga de pollo asada	Carne de res a las finas hierbas	Carne de res molida guisada	Pechuga de pollo gratinada	Higado de res encebollado	Filete de mojarra a la plancha
VERDURA O ENSALADA	Rodajas de tomate con perejil	Calabaza guisada con arveja verde fresca	Tortilla de acelga	Ensalada de lechuga, tomate y aguacate y cilantro	Pepino guisado	Verduras cocidas con mayonesa	Ensalada de aguacate lechuga, tomate y cebolla cabezona
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Plátano maduro asado	Yuca cocida	Papa al vapor con perejil	Plátano maduro con queso	Papa dorada	Plátano maduro asado	Tajada de plátano
CEREAL	Arroz con espinaca	Arroz con zanahoria	Arroz pajarito	Arroz blanco	Espaguetti	Arroz con fideos	Arroz blanco
JUGO DE FRUTA	Jugo de tomate de árbol	Jugo de melón	Jugo de papaya	Jugo de guayaba	Jugo de feijoa	Jugo de guanabana	Jugo de pera
ONCES							
LÁCTEO	Sorbete de maracuya	Sorbete de guayaba	Sorbete de guanabana	Sorbete de banano	Yogurt	Sorbete de fresa	Sorbete de lulo
DERIVADO CEREAL	Torta de quinua	Torta con sabor a queso	Galleta de arepa	Mogolla	Galleta cracker saborizada	Croissant	Sándwich integral tostado con queso
FRUTA	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	Uvas	en el sorbete	en el sorbete
CENA							
SOPA O CREMA	Sopa de cuchuco de trigo	Crema de anuyama	Sopa de fideos	Sopa de arracacha	Sancocho	Sopa de patacón	Crema de calabaza
PROTEINA	Pechuga de pollo en salsa blanca	Sobrebarriga en salsa	Carne de cerdo en salsa de piña	Filete de merluza en salsa de champiñones	Carne de cerdo asada	Pechuga de pollo en salsa de champiñones	Pechuga de pollo sudada
VERDURA O ENSALADA	Ensalada roja con mayonesa	Zanahoria rallada con tomate y perejil	Polaca de anuyama con arveja fresca	Ensalada de espinaca, mango, fresa y miel	Ensalada de zanahoria, piña, crema de leche y uvas pasas	Ensalada hawaiana	Ensalada de conchitas
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Papa cocida con cascara	Puré de papa	Plátano maduro asado	Deditos de arracacha	en el sancocho	Papa criolla al vapor	Papa dorada
CEREAL	Arroz con ajonjolí	Arroz blanco	Arroz con pimentón	Arroz con cilantro	Arroz con arveja verde fresca	Arroz atomatado	Arroz al perejil
JUGO DE FRUTA	Jugo de curuba	Jugo de mango	Jugo de manzana	Jugo de uva	Jugo de lulo	Jugo de piña	Jugo de curuba

SEMANA 2							
MENÚ #	8	9	10	11	12	13	14
BEBIDA CALIENTE	Aromática de mango	Aromática de fresa	Aromática de piña	Aromática de maracuya	Aromática de feijoa	Aromática de papayuela	Aromática de pera
DESAYUNO							
LÁCTEO	Colada de harina de plátano	Colada de avena	Agua de panela con leche	Colada de fécula de maíz	Chocolate en leche	Colada de avena	Agua de panela
PROTEINA	Huevos con mazorca	Caldo de papa con carne	Huevos revueltos	Caldo de papa con pollo	Queso doble crema	Caldo de pajarilla	Tamal
DERIVADO CEREAL	Pan blando	Pan rollo	Arroz blanco 2	Pan blanco	Arepa de maíz	Tostadas con sabor a mantequilla	Pan tajado
FRUTA	Mandarina	Patilla	Fresas	Uchuvas	Uvas	Pera	Melón
NUEVES							
LÁCTEO	Sorbete de guayaba	Queso campesino y aguado panela	Sorbete de uva	Sorbete de mango	Sorbete de feijoa	Sorbete de guanabana	Sorbete de guayaba
DERIVADO CEREAL	Pan hojaldrado	Pan de maíz	Galleta de avena	Galletas de soda	Torta con sabor a queso	Pan rollo	Torta de quinua
FRUTA	en el sorbete	Manzana	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete
ALMUERZO							
SOPA O CREMA	Ajiaco	Sopa de lentejas	Sopa de patacón	Sopa de arroz 1	Sopa de nanna de trigo	Mondongo	Sopa de avena 1
PROTEINA	Pechuga de pollo a las finas hierbas	Carne de res en salsa	Carne de cerdo asada	Pechuga de pollo en salsa de champiñones	Albóndigas en salsa	Pechuga de pollo en salsa de verduras	Filete de mojarra a la plancha
VERDURA O ENSALADA	Tajada de aguacate	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y perejil	Ensalada de zanahoria, piña, crema de leche y uvas pasas	Ensalada de espinaca, mango, fresa y miel	Ensalada roja con mayonesa	Ensalada de aguacate, tomate, lechuga y cebolla cabezona	Ensalada de zanahoria, manzana, mango y crema de leche
TUBÉRCULO O PLÁTANO	en el ajiaco	Plátano maduro asado	Papa criolla chorreada	Tajada de plátano	Papa al vapor con perejil	Papa chip	Papa criolla frita
CEREAL	Arroz con ajonjolí	Arroz con cilantro	Arroz con espinaca	Arroz con pimentón	Espaguettis	Arroz blanco	Arroz con arveja verde fresca
JUGO DE FRUTA	Jugo de maracuya	Jugo de tomate de árbol	Jugo de guayaba	Jugo de mora	Jugo de pera	Jugo de fresa	Jugo de tomate de árbol
ONCES							
LÁCTEO	Sorbete de guanabana	Ensalada de frutas con queso campesino rallado, crema de leche y galletas wafer.	Sorbete de feijoa	Yogurt	Sorbete de curuba	Kumis	Leche caliente
DERIVADO CEREAL	Torta con sabor a queso		Mogolla integral	Torta de quinua	Pan de maíz	Mantecada	Galletas de soda
FRUTA	en el sorbete		en el sorbete	Papaya	en el sorbete	Granadilla	Mango
CENA							
SOPA O CREMA	Sopa de avena 1	Sopa de mazorca	Sopa de conchitas	Crema de verduras	Sopa de cebada perlada	Sopa de cuchuco de cebada	Sopa de arroz 2
PROTEINA	Carne de cerdo guisado	Filete de merluza a la plancha	Pechuga de pollo a la jardinera	Sobrebarriga en salsa	Carne de res a las finas hierbas	Carne de cerdo gratinada	Pechuga de pollo con guisa
VERDURA O ENSALADA	Verduras salteadas (zanahoria, calabacin y apio)	Tortilla de espinaca	Ensalada de espinaca, papaya, mango y crema de leche	Verduras cocidas	Ensalada de pepino y tomate	Calabaza guisada con arveja verde fresca	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y perejil
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Croqueta de yuca	Yuca cocida	Puré de papa	Papa criolla al vapor	Plátano maduro asado	Deditos de arracacha	Plátano maduro con queso
CEREAL	Arroz con zanahoria	Arroz pajarito	Arroz con fideos	Arroz al perejil	Arroz atomatado	Arroz con espinaca	Arroz con ajonjolí
JUGO DE FRUTA	Jugo de melón	Jugo de guanabana	Jugo de papaya	Jugo de lulo	Jugo de mango	Jugo de piña	Jugo de mora

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 48 de 158

SEMANA 3							
MENÚ #	15	16	17	18	19	20	21
BEBIDA CALIENTE	Aromática de manzana	Aromática de uchuva	Aromática de mandarina	Aromática de piña	Aromática de pera	Aromática de mora	Aromática de papayuela
DESAYUNO							
LÁCTEO	Colada de fécula de maíz	Leche caliente con miel	Chocolate en leche	Colada de fécula de maíz	Colada de avena	Colada de harina de plátano	Agua de panela
PROTEÍNA	Caldo de papa con carne	Huevo cocido	Queso doble crema	Huevos con mazorca	Caldo de papa con pollo	Queso campesino	Tamal
DERIVADO CEREAL	Pan blando	Tostadas con sabor a mantequilla	Arepa de maíz	Mogolla	Pan blando	Pan de maíz	Pan tajado
FRUTA	Granadilla	Pera	Papaya	Banano	Mandarina	Uchuvas	Melón
NUEVES							
LÁCTEO	Sorbete de feijoa	Sorbete de curuba	Sorbete de fresa	Kumis	Sorbete de guanabana	Sorbete de guayaba	Sorbete de lulo
DERIVADO CEREAL	Torta con sabor a queso	Mogolla integral	Pan hojaldrado	Pan rollo	Croissant	Torta con saber a queso	Galleta de avena
FRUTA	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	Patilla	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete
ALMUERZO							
SOPA O CREMA	Sopa de fideos	Sopa de cuchuco de trigo	Sopa de verduras	Sopa de mazorca	Sopa de cebada perlada	Cazuela de frijoles	Sancocho
PROTEINA	Carne de cerdo en salsa de piña	Pechuga de pollo en salsa blanca	Carne a la toscana	Filete de merluza a la plancha	Pechuga de pollo sudada	Carne de res molida guisada	Carne de cerdo asada
VERDURA O ENSALADA	Pepino guisado	Verduras salteadas (zanahoria, calabacín y apio)	Ensalada de espinaca, papaya, mango y crema de leche	Ensalada de pepino y tomate	Ensalada hawaiana	Ensalada de lechuga, tomate, aguacate y cilantro	Ensalada de zanahoria, piña, crema de leche y uvas pasas
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Tajada de platano	Yuca cocida	Deditos de arracacha	Pistacón	Papa dorada	Plátano maduro con queso	en el sancocho
CEREAL	Arroz pajarito	Arroz al perejil	Espaguetis	Arroz con fideos	Arroz con pimenton	Arroz blanco	Arroz al perejil
JUGO DE FRUTA	Jugo de uva	Jugo de guayaba	Jugo de mora	Jugo de lulo	Jugo de piña	Jugo de papaya	Jugo de manzana
ONCES							
LÁCTEO	Yogurt	Sorbete de lulo	Leche caliente	Sorbete de maracuya	Sorbete de curuba	Sorbete de mora	Sorbete de feijoa
DERIVADO CEREAL	Galleta cracker saborizada	Pan de maíz	Ponqué tradicional tajado	Mantecada	Galleta de avena	Galleta cracker saborizada	Sándwich integral tostado con queso
FRUTA	Mandarina	en el sorbete	Mango	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete	en el sorbete
CENA							
SOPA O CREMA	Sopa de colicero	Sopa de arroz 1	Sopa de avena 2	Cazuela de garbanzos	Crema de cebolla	Sopa de harina de trigo	Sopa de avena 1
PROTEINA	Carne de res mechada	Carne de res en bistec	Pechuga de pollo a las finas hierbas	Carne de cerdo cocido	Hígado de res encebollado	Pechuga de pollo gratinada	Filete de mojarra a la plancha
VERDURA O ENSALADA	Zanahoria rallada con tomate y perejil	Habichuelas con huevo	Rodajas de tomate con perejil	Verduras cocidas con mayonesa	Pepino guisado	Ensalada de conchitas	Ensalada de aguacate, lechuga, tomate y cebolla
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Papa criolla chorreada	Papa al vapor con perejil	Plátano con bocadillo	Puré de papa	Yuca cocida	Papa al vapor	Papa criolla chorreada
CEREAL	Arroz blanco	Arroz con zanahoria	Arroz con espinaca	Arroz con ajonjolí	Arroz con arveja verde fresca	Arroz con cilantro	Arroz atomatado
JUGO DE FRUTA	Jugo de maracuya	Jugo de melón	Jugo de feijoa	Jugo de uva	Jugo de tomate de árbol	Jugo de fresa	Jugo de pera

6.2.1.2. ANALISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIO.

Durante el mes de marzo se cumplió con requerimiento de ingesta de energía y nutrientes para hombres y mujeres de 29 años a 59 años acorde al lineamiento normativo RIEN.

Se ofreció una alimentación fraccionada en 5 tiempos de comidas mediante el aporte de alimentos frescos con adecuado aporte nutricional en macronutrientes: Proteína, grasas, y carbohidratos y micronutrientes: Minerales y vitaminas.

6.2.1.2.1. Adecuado aporte nutricional.

Durante el mes de marzo se cumplió con el requerimiento nutricional a través del cumplimento de la minuta patrón establecida, gramajes específicos (pesos netos y servidos) asegurando el aporte nutricional e inocuidad de alimentos.

6.2.1.2.2. Intercambios de alimentos.

Durante el marzo se registraron 4 intercambios de alimentos y estos fueron registrados por el técnico de cocina con su respectiva justificación **(FOR-PSS-245)** y aprobados por la nutricionista contratista.

1. 10/ marzo /2025: Menú 8, tiempo de comida almuerzo
2. 11/ marzo /2025: Menú 9 tiempo de comida almuerzo
3. 27/marzo/2025: Menú 4, tiempo de comida cena
4. 27/marzo/2025: Menú 4, tiempo de comida cena

Las justificaciones principales fueron la sobre maduración y alteración física.

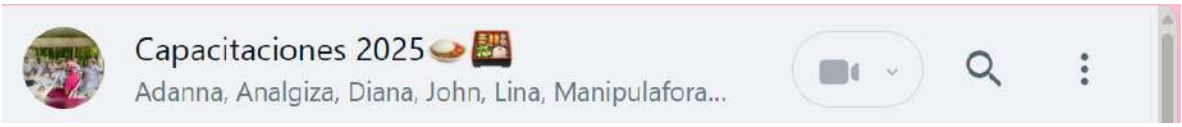
6.2.1.2.3 Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias

Se realizó inducción a manipuladora de cocina nueva sobre la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional

Durante el mes de marzo se socializó el listado de modificaciones alimentarias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 49 de 159

Dicha socialización se realiza cada vez que hay ingresos de nuevos ciudadanos y se va actualizando dicho listado.
Se realiza de manera presencial o virtual a través de un grupo en WhatsApp creado para ese fin.



Se realizó socialización de las nuevas prescripciones y/o modificaciones de dietas al personal manipulador y técnico de cocinas de aquellos ciudadanos que ingresan nuevos al servicio.
El listado de modificaciones alimentarias y dietas terapéuticas se imprimió y se publicó en cocina para fácil verificación de los manipuladores de alimentos y se compartió actualizado al grupo de WhatsApp.

6.2.1.2.4 Alimentos a suministrar para actividades extramurales.

- Bebida UHT en bolsa o caja tetra brik de **200 cc.**
- Producto de panadería de **60g o más en empaque individual.**
- Fruta entera: Unidad entre **100g – 150 g.** Entera.

OPCIONES	APOYO ALIMENTARIO EXTRAMURAL	BEBIDA	PRODUCTO DE PANADERÍA	FRUTA
1	Leche, pan y fruta	Leche 200cc	Pan	Manzana
2	Bebida láctea, galletas y fruta	Yogurt 200cc	Galletas	Mandarina
3	Sándwich de pollo con mayonesa jugo y fruta ***(Menú reforzado)***	Jugo 200cc	Pan con (pechuga desmechada) + mayonesa	Manzana
4	Leche, pan dulce, fruta	Leche 200cc	Pan	Banano
5	Bebida láctea, galletas y fruta	Yogurt 200cc	Galletas	Mandarina

Este menú fue enviado a la Subdirección de la adultez para ser aprobado.

6.2.1.2.5 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

Durante el mes de marzo se actualizaron las prescripciones de dietas (restricciones) y se realizaron nuevas prescripciones a los ciudadanos nuevos.
Durante el mes de marzo hubo **11 ingresos** y **1 egreso**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 50 de 159

LISTADO DE MODIFICACIONES ALIMENTARIAS MARZO

NOMBRES	DIETAS HIPER CALÓRICO PROTEICA	OBSERVACIONES
Guillermo Buitrago Martínez	Hiper Calórico Proteica	Doble porción almuerzo y cena
Blas Romero Casas	Hiper Calórico Proteica	Rica en fibra, Doble porción almuerzo y cena, consistencia blanda.
Cesar Augusto Montes	Hiper Calórico Proteica	No coladas, no tamal, Doble porción almuerzo y cena
Arles Quintero Alfonso	Hiper Calórico Proteica	Doble porción almuerzo y cena
Alexander Agudelo Moreno	Hiper Calórico Proteica	Doble porción almuerzo y cena

NOMBRES	DIETAS HIPOCALORICAS	OBSERVACIONES
Kenny Gerardo Mesa Sierra	Hipocalórica rica en fibra	
Oscar Francisco Cortes lozano	Hipocalórica rica en fibra	
John Alexander Sierra Carreño	Hipocalórica rica en fibra	
Holman Arley Angarita Silva	Hipocalórica rica en fibra	
Griselda Murillo Serrano	Hipocalórica rica en fibra	
Libia Esperanza Salamanca	Hipocalórica rica en fibra	
David Leonardo Duque Rodríguez	Hipocalórica rica en fibra	
Yanet Bautista Ramírez	Hipocalórica rica en fibra	No sopa en la cena
Claudia Marcela Abril Rodríguez	Hipocalórica rica en fibra	

NOMBRES	DIETAS HIPOSÓDICAS	OBSERVACIONES
Gonzalo Pinzón Duran	Dieta Hiposódica	
Iván Gerardo Garay Garay	Dieta Hiposódica	No carnes rojas
Luis Acosta Vélez	Dieta Hiposódica	
Jairo Enrique Zamudio Garcia	Dieta Hiposódica	
Nicolas Lozano Ñañez	Dieta Hiposódica	
Luis Felipe Santiago Guevara	Dieta Hiposódica	1 harina en el día, no verduras verdes, no lácteos rica en fibra
Luis Octavio Hernandez Valencia	Dieta Hiposódica	
William Arturo Lagos Molina	Dieta Hiposódica	
Alfredo Rodriguez Sanabria	Dieta Hiposódica	
José Mazo Cardona	Dieta Hiposódica	Hipograsa

NOMBRES	DIETAS HIPOGRASAS	OBSERVACIONES
Julio Alberto Suarez Castillo	Dieta hipograsa	
Luis Alfonso Mendoza Marin	Dieta hipograsa	No pescado

NOMBRES	DIETAS HIPOGLUCIDAS
Elkin Enrique Villalba	Dieta hipoglucida
Nelson Cárdenas Bohórquez	Dieta hipoglucida
William de Jesús García Correa	Dieta hipoglucida

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 51 de 158

NO CARNES ROJAS
John Alexander Duitama
Yamid Hurtado
Jorge Eliecer Ariza
Iván Garay
Juan Duarte
Rubén Vélez

NO PESCADO
Yamid Hurtado
Luis Alfonso Mendoza
Rubén Vélez

NO CERDO
Jorge Eliecer Ariza
John Alexander Duitama
Yamid Hurtado

NO LÁCTEOS
Libia Esperanza Salamanca
John Alexander Duitama
Julio Alberto Suarez Castillo
Luis Felipe Santiago Guevara
Nelson Enrique López
Julián Barreto Cartagena

RESUMEN

DIETA TERAPEUTICA	CIUDADANOS
Hipercaloricoproteica	5
Hipocalórica rica en fibra	9
Hiposódica	9
Hiposódica hipograsa	1
Hiposódica hipocalórica	1
Hipoglusida	3
Hipograsa	2
Normal	43
TOTAL	73

6.3. VIGILANCIA NUTRICIONAL.

Se realizó toma de medidas antropométricas a los ciudadanos con los siguientes equipos antropométricos:

- Báscula electrónica.



Cinta métrica.



Tallímetro.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 52 de 158

6.3.1 Vigilancia Nutricional en personas que no presentan discapacidad física.
Durante el mes de febrero ingresaron **11** ciudadanos al servicio:
De los cuales **6** no presentan discapacidad física se realizó toma de medidas de los cuales:

- **Peso normal:** 3 ciudadanos
- **Sobrepeso:** 1 ciudadano
- **Obesidad tipo 1:** 2 ciudadanos
- **TOTAL:** 6

Nota: *Hubo un egreso*

La toma de estos pesos se realizó de forma directa con equipos antropométricos.
Para la clasificación antropométrica se usó el indicador **IMC (KG/M2).**

Cuadro No. 6. Indicadores para la clasificación antropométrica y el riesgo cardiovascular de los adultos de 18 a 64 años de edad.

INDICADOR
Índice de masa corporal IMC (Kg/m^2)

Cuadro No. 7. Clasificación antropométrica del estado nutricional para Adultos de 18 a 64 años de edad, según el Índice de Masa corporal - IMC.

CLASIFICACIÓN IMC Kg/m^2	
Delgadez	< 18,5
Normal	≥18,5 a <25
Sobrepeso	≥25 a < 30
Obesidad	≥30

Fuente: Serie de Informes Técnicos 894. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2000.

Cuadro No. 8. Sub clasificación de la obesidad para el uso clínico individual

Obesidad	≥ 30
Obesidad grado I	30 a 34,9
Obesidad grado II	35,0 a 39,9
Obesidad grado III	≥ 40,0

Fuente: Serie de Informes Técnicos 894. Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2000.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 53 de 158

6.3.2 Toma, registro y reporte de datos antropométricos.

TOMA TRIMESTRAL DE DATOS ANTROPOMÉTRICOS MARZO

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
INFORMACION NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS

SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ - MOD: 2828 ATENCIÓN PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA | Fecha Reporte: 10/03/2025

7757-IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL | Cantidad: 31

No.	RC	Número	1er. Apellido	2do. Apellido	Nombres	FECHA TOMA	PESO	TALLA
1	CC	11387671	ACHURY	HURTADO	CARLOS ALBERTO	11-03-25	81,5	174
2	CC	79906713	ACOSTA	VELEZ	LUIS	11-03-25	66,5	160
3	CC	79367422	ARIZA	GONZALEZ	JORGE ELIECER	11-03-25	67,1	165
4	CC	65499151	BAUTISTA	RAMIREZ	YANETH	11-03-25	67,8	152
5	CC	13850960	BUITRAGO	MARTINEZ	GUILLERMO	11-03-25	42	155
6	CC	80363891	CAICEDO	ROZO	JOSELITO	11-03-25	67,6	164
7	CC	19499775	CAMARGO	GARCIA	WILSON	11-03-25	70,2	176
8	CC	1130245126	CASANOVA	CAICEDO	JESUS	11-03-25	63	157
9	CC	11408015	DUARTE		JUAN	11-03-25	62,2	165
10	CC	79388408	GARCIA	CORREA	WILLIAM DE JESUS	11-03-25	48,1	158
11	CC	12254935	GARZON	SANCHEZ	LUIS ALBERTO	11-03-25	59,8	176
12	CC	10260878	GIRALDO	LLANO	ULISES	11-03-25	57	161
13	CC	19544476	GUEVARA		FELIPE SANTIAGO	11-03-25	57	165
14	CC	19231557	HERNANDEZ	VALENCIA	LUIS OCTAVIO	11-03-25	68,6	170
15	CC	79328604	LAGOS	MOLINA	WILLIAM ARTURO	11-03-25	65,6	161
16	CC	51690865	LOZANO	DIAZ	MARIA CRISTINA	11-03-25	61,8	155
17	CC	80356494	LOZANO	RAMIREZ	NICOLAS	11-03-25	67,2	170
18	CC	16135114	MAZO	CARMONA	JOSE	11-03-25	60,8	161
19	CC	18504834	MENDOZA	MARIN	LUIS ALFONSO	11-03-25	60,9	168
20	CC	10271464	MONTES		CESAR AUGUSTO	11-03-25	43,2	162
21	CC	79415330	NIETO	CADREJO	DIEGO FERNANDO	11-03-25	62,1	163
22	CC	14232114	PEREZ	RODRIGUEZ	LUIS ERNESTO	11-03-25	71,4	163
23	CC	11345267	PINZON	DURAN	GONZALO	11-03-25	80,5	178
24	CC	80365960	QUINTERO	ALFONSO	ARLES	11-03-25	46,4	163
25	CC	51914539	RINCON	FLOREZ	SARA	11-03-25	68,3	166
26	CC	1136912862	RODRIGUEZ	SANABRIA	ALFREDO	11-03-25	66,1	158
27	CC	19383985	ROJAS		MANUEL VICENTE	11-03-25	63	165
28	CC	4228646	ROMERO	CASAS	BLAS	11-03-25	50,3	167
29	CC	19382198	SUAREZ	CASTILLO	JULIO ALBERTO	11-03-25	64,8	162
30	CC	79206457	TARQUINO	BENAVIDES	ALEJANDRO	11-03-25	66,8	154
31	CC	79363803	ZAMUDIO	GARCIA	JAIRO ENRIQUE	11-03-25	83,2	167

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
INFORMACION NUTRICIONAL DE LOS BENEFICIARIOS

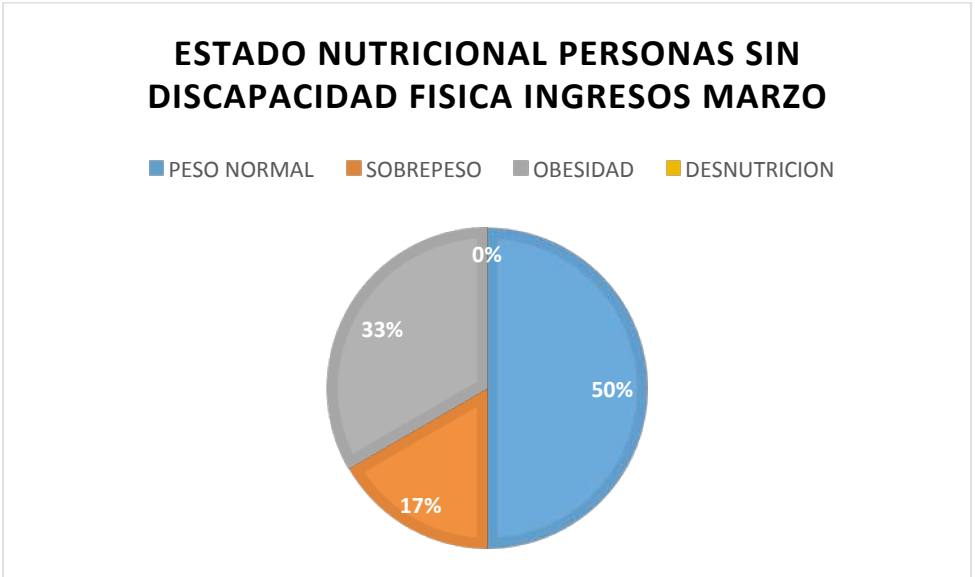
SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ - MOD: 2828 ATENCIÓN PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA | Fecha Reporte: 10/03/2025

7757-IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y SERVICIOS INTEGRALES PARA EL | Cantidad: 36

No.	RC	Número	1er. Apellido	2do. Apellido	Nombres	FECHA TOMA	PESO	TALLA
1	CC	79757720	VILLALBA		ELKIN ENRIQUE	11-03-25	57,8	157
2	CC	79734087	VELEZ	TELLEZ	RUBEN DARIO	11-03-25	64,6	170
3	CC	1099213477	VELANDIA	CRUZ	DANIELA FERNANDA	11-03-25	61	157
4	CC	1013610984	VARGAS	FLOREZ	CARLOS ANDRES	11-03-25	69,1	166
5	CC	7173065	VANEGAS	CONVERRI	BLADIMIR DE JESUS	11-03-25	76	176
6	CC	79910261	SIERRA	CARREÑO	JOHN ALEXANDER	11-03-25	84,7	164
7	CC	52089649	SALAMANCA		LIBIA ESPERANZA	11-03-25	72,5	151
8	CC	79881764	RODRIGUEZ	NIÑO	LUIS FELIPE	11-03-25	81	172
9	CC	13701274	RODRIGUEZ		MAURICIO	11-03-25	67,9	163
10	CC	79946783	PEÑA	GONZALEZ	LUIS FELIPE	11-03-25	64	149
11	CC	79555593	RAMIREZ	ORTIZ	FRANKLIN	11-03-25	59,9	162
12	CC	80244346	PULIDO	JUNCO	LUIS ALBERTO	11-03-25	61,9	169
13	CC	1013607990	PIÑEROS	QUINTERO	JOSE FRANCISCO	11-03-25	59	163
14	CC	1013591599	MURILLO	SERRANO	GRISELDA	11-03-25	81	152
15	CC	79654697	MESA	SIERRA	KENNY GERARDO	11-03-25	80	166
16	CC	79710836	LOPEZ		NELSON ENRIQUE	11-03-25	77,5	166
17	CC	79692992	HURTADO		YAMID ALEXANDER	11-03-25	83	175
18	CC	79621586	HERNANDEZ	PARRA	ANDRES	11-03-25	80,2	165
19	CC	80015939	GARZON	ARIAS	JOSE DANIEL	11-03-25	76,4	179
20	CC	1024547381	GARAY	GARAY	IVAN GERARDO	11-03-25	66	159
21	CC	1013599553	DUQUE	RODRIGUEZ	DAVID LEONARDO	11-03-25	89	168
22	CC	79810698	CUITAMA		JHON ALEXANDER	11-03-25	74,6	176
23	CC	18929383	CAZA	OREJARENA	EDUARDO JOSE	11-03-25	61,5	169
24	CC	93180254	CRUZ	VANEGAS	WILSON ALEXANDER	11-03-25	59,4	154
25	CC	79636121	CORTES	LOZANO	OSCAR FRANCISCO	11-03-25	92,5	165
26	CC	1022320317	CIFUENTES	CASTELLI	JONATHAN CRISTIAN	11-03-25	82,2	173
27	CC	92280834	CHAVARRO	PINZON	CARMEN ALICIA	11-03-25	60,8	158
28	CC	1136912845	CARDENAS	BOHORQUEZ	NELSON	11-03-25	46,1	150
29	CC	79636685	CARDENAS	SANCHEZ	EDGAR	11-03-25	74,9	171
30	CC	79630019	CAÑON		JHON JAIRO	11-03-25	54,2	165
31	CC	1022927135	CACERES		CARLOS	11-03-25	45,6	147
32	CC	1093228457	BOLAÑO	DE LA HOZ	IVAN DE JESUS	11-03-25	71,6	172
33	CC	1022985537	BARRETO	CARTAGENA	JULIAN ANDRES	11-03-25	60	148
34	CC	1014228879	ANGARITA	SILVA	HOLMAN ARLEY	11-03-25	90,2	165

6.3.3 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

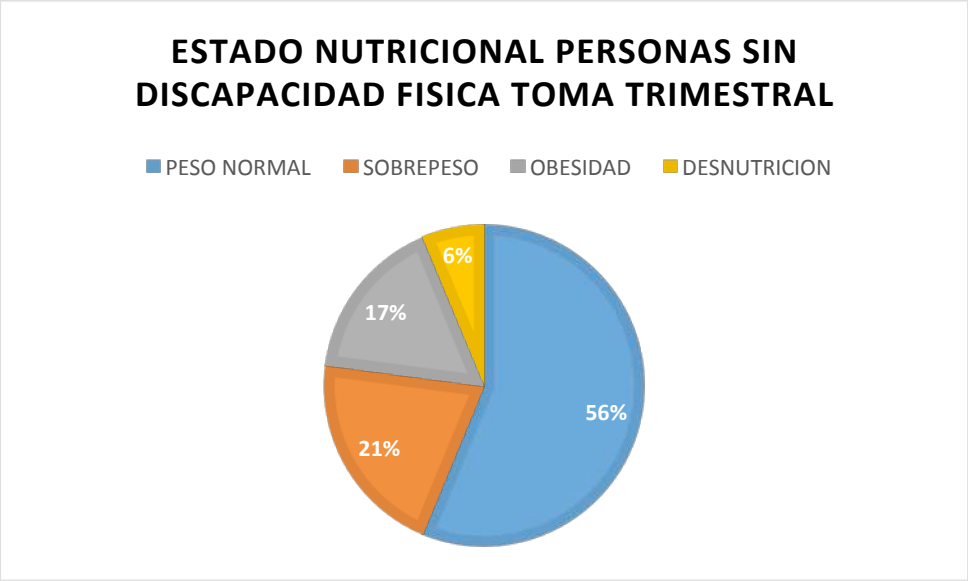
Ingresos durante el mes de marzo:



De los 6 ciudadanos que ingresaron sin discapacidad física valorados en el mes de marzo **50%** tiene un IMC con peso normal, el **17%** presenta Sobrepeso, el **33%** obesidad y 0% desnutrición.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 54 de 159

Clasificación antropométrica trimestral:



De los 48 ciudadanos institucionalizados sin discapacidad física valorados en el mes de marzo en la toma trimestral el **56%** tiene un IMC con peso normal, el **21%** presenta Sobrepeso, el **17%** obesidad y **6%** desnutrición.

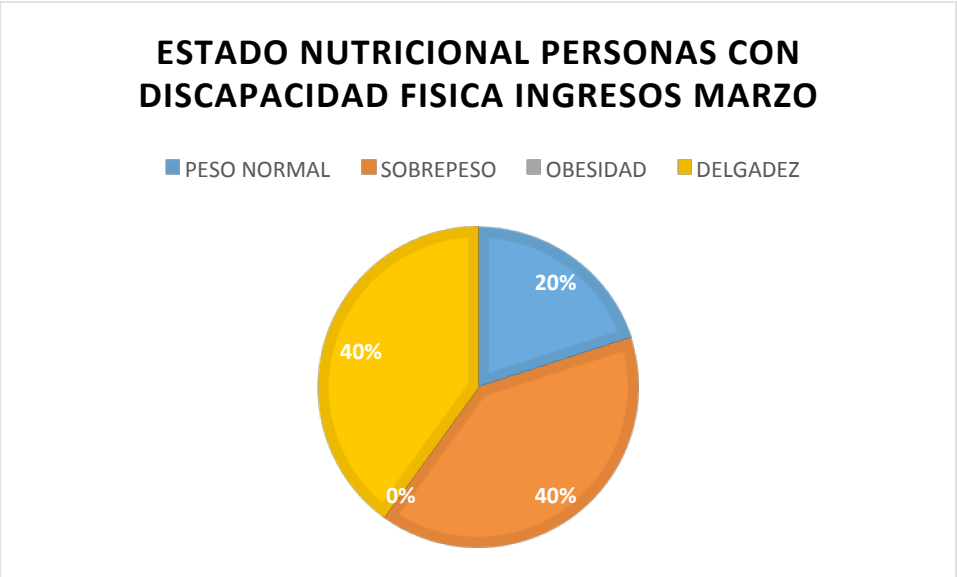
6.3.4 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad física.

Durante el mes de marzo ingresaron 11 ciudadanos al servicio:

De los cuales 5 presentan discapacidad física se realizó toma de medidas de los cuales:

- **Peso normal:** 1 ciudadano
- **Sobrepeso:** 2 ciudadanos
- **Delgadez:** 2 ciudadanos

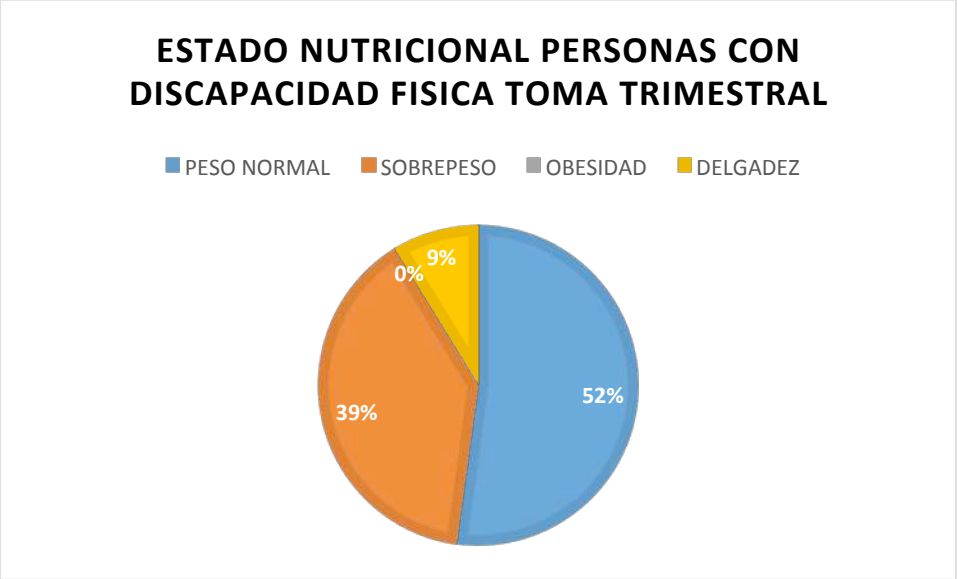
Ingresos durante el mes de marzo:



De los 5 ciudadanos que ingresaron con discapacidad física valorados en el mes de marzo **20%** tiene un IMC normal, el **40%** presenta sobrepeso, **40%** delgadez y el **0%** obesidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 55 de 159

Clasificación antropométrica trimestral ciudadanos con discapacidad física:



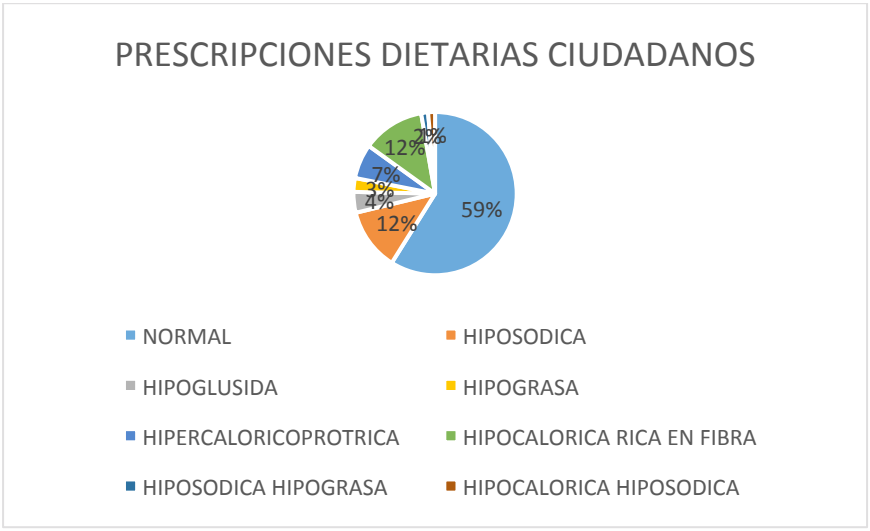
De los 25 ciudadanos institucionalizados con discapacidad física valorados en el mes de marzo en la toma trimestral **52%** tiene un IMC normal, el **39%** presenta sobrepeso, **9%** delgadez y el **0%** obesidad.

Nota: De los 25 ciudadanos con discapacidad física 2 no se pesaron de forma directa por lo cual su peso fue estimado con fórmulas predictivas:
Para la estimación del peso y talla se emplearon las siguientes formulas:
HOMBRES:
TALLA HOMBRES: *Estimada por longitud rodilla - maléolo - LRM: (LRM (cm) *1,121)– (0,117*EDAD AÑOS) +119,6*
PESO HOMBRES: *(AR x 1.10) + (CB x 3.07) – 75.81*

AR: *Altura de rodilla*
CB: *Circunferencia braquial*

6.3.5 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad
Durante el mes de febrero se realizaron ajustes en las prescripciones dietarias de los ciudadanos acorde a sus patologías de base y estado nutricional actual y se realizó socialización al servicio de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 56 de 159



El 59% dieta normal para la edad.

12% dieta hiposódica

4% dieta hipoglúsida

3% dieta hipograsa

7% dieta hipercaloricoproteica

12% dieta hipocalórica rica en fibra

2% dieta hiposódica e hipograsa

INTERVENCIONES

Se realizó intervención a la ciudadana Daniela Fernanda Velandia Cruz identificada con CC: 1099213477 debido a que el talento humano refiere que no ingiere completamente los alimentos ofrecidos, descarta las comidas casi completas y no logra cumplir con sus requerimientos diarios de energía y nutrientes.

Durante la intervención refirió “Los alimentos que dan no son higiénicos” “no me gusta las comidas que dan” “me como lo que me gusta”
Refiere que le agradan alimentos como comidas rápidas y mekatos, se le indica que dichos alimentos y productos por minuta no se le pueden brindar y/o comprar.

A nivel antropométrico ha bajado 3 kg de peso desde su ingreso, se realizó canalización en salud y el equipo psicosocial activó ruta en salud mental.

CICLO DE MENU DERIVADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES

NOMBRE DEL OPERADOR: CENTRO DE ALTA DEPENDENCIA, FISICA, MENTAL O COGNITIVA "VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR" CONTRATO 10153

CICLO DE MENÚS DERIVADO

TIPO DE ALIMENTO	CICLO ESTANDAR	DIETA 1. HIPERCALORICA	DIETA 2. HIPOCALORICA	DIETA 3. HIPERPROTEÍCA	DIETA 4. RICA EN FIBRA	DIETA 5. HIPOGRASA
DESAYUNO						
Fruta	1 porción de mediana	1 porción de mediana	1 porción de mediana	1 porción de mediana	1 porción de mediana	1 porción de mediana
Bebida caliente con leche	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas
Alimento proteico o sustituto	1 porción	1 porción	1 porción	1 porción	1 porción	1 porción
Pan o sustituto	2 unidades	2 unidades	1 unidad	2 unidades	1 unidades	1 unidad
NUEVES						
Producto de panadería	1 porción mediana	1 porción mediana	1 porción mediana	1 porción mediana	1 porción mediana	1 porción mediana
Bebida con leche o Bebida Láctea	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 57 de 159

ALMUERZO						
Sopa o crema	1 taza	1 taza	1/2 taza	1 taza	1 taza	1 taza
Alimento proteico de origen animal	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	2 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de
Verdura o Ensalada	1 porción	1 porción	2 porciones	1 porción	2 porciones	1 porción
Tubérculo, plátano o raíz	1 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha)	2 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha)	**SE OMITE**	1 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha)	1 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha)	1 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha) **OMITIR CUANDO SEA FRITO**
Cereal	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)	14 cucharadas rebosadas, , intercambio (pasta, arroz)	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)
Jugo de fruta	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas
ONCES						
Fruta en jugo o porción	1 pórción y/o vaso de 9 onzas	1 pórción y/o vaso de 9 onzas	1 pórción y/o vaso de 9 onzas	1 pórción y/o vaso de 9 onzas	1 pórción y/o vaso de 9 onzas	1 pórción y/o vaso de 9 onzas
Acompañante	1 porción mediana	1 porción mediana	1 porción mediana	1 porción mediana	1 porción mediana	1 porción mediana
COMIDA						
Sopa o crema	1 taza	1 taza	1 taza	1 taza	1 taza	1 taza
Alimento proteico de origen animal	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	2 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de	1 porción , intercambios (carne molida, carne de res, Hígado, pechuga de pollo, filete de
Verdura o Ensalada	1 porción	1 porción	2 porción	1 porción	2 porción	1 porción
Tubérculo, plátano o raíz	1 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha)	2 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha)	SE OMITE	1 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha)	1 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha)	1 unidad grande, intercambio (papa común, papa criolla, plátano harton maduro, plátano hartón verde, yuca, arracacha)
Cereal	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)	14 cucharadas rebosadas, , intercambio (pasta, arroz)	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)	7 cucharadas rebosadas, intercambio (pasta, arroz)
Jugo de fruta	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas	1 vaso de 9 onzas

ACCIONES PARA PERSONAS DE ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL Y/O COGNITIVA.

Evaluación Nutricional Personalizada: Realizar seguimientos periódicos de la salud y nutrición adaptados a sus necesidades específicas. Por ejemplo, para personas con movilidad reducida, asegurarse de que las dietas sean adecuadas a sus niveles de actividad física.

Educación Nutricional: Organizar talleres de educación alimentaria que expliquen la importancia de una dieta balanceada, utilizando lenguaje sencillo y material visual para facilitar la comprensión.

Promoción de hábitos alimentarios adecuados: Desarrollar charlas educativas programadas (estrategia IEC)

6.3.6 Canalización a la Institución Prestadora de Salud (IPS)

Durante el mes de marzo se realizaron 3 canalizaciones y fueron compartidas al equipo de salud para la gestión de estas.

Malnutrición por déficit: 2 ciudadanos

- Arles Quintero Alfonso **CC:** 80365960
- Alexander Agudelo Moreno **CC:** 1010165402

Baja ingesta alimentaria: 1 ciudadana

- Daniela Fernanda Velandia Cruz **CC:** 1099213477

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 58 de 158

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Análisis cuantitativo: Para el mes de marzo acorde a formato Control y Medición de desperdicio de alimentos: FOR-PSS-803 registrados de la semana 1 a 6 hubo un total de 501.38 KG de desperdicios de alimentos.

Semana 1: 61 kg

Semana 2: 105.9 kg

Semana 3: 123.3 kg

Semana 4: 126.56 kg

Semana 5: 72.72 kg

Semana 6: 11.9 kg

- Desperdicios generados en la etapa de pre-alistamiento para el almacenamiento.
- Desperdicios generados en el pre-alistamiento para la producción de alimentos.
- Desperdicios generados en la etapa de consumo (Descomide).

6.4.7 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

6.4.1 Actividades desarrolladas.

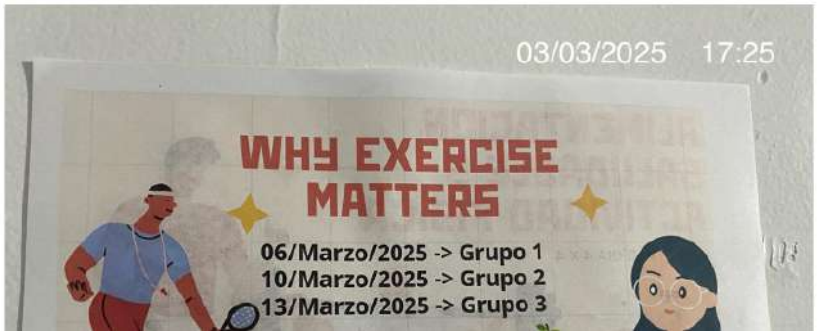
Se desarrolló actividad sobre: Alimentación saludable y actividad física como factor protector 4x4

Mensaje*:*

"Nutrición y ejercicio: tu mejor inversión en salud."

Difusión:





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 59 de 159

Se realizó solicitud de cambio de fecha a través de correo electrónico

REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO 1





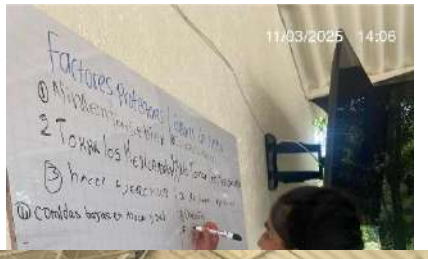
A modo de pre test se solicitó a los ciudadanos que pasaran enfrente a escribir algunos factores de riesgo y protectores en salud con el fin de conocer saberes previos de ellos y romper el hielo para iniciar la actividad.



A modo de pos test al finalizar la temática se concluyó la estrategia 4 X 4 y se formularon preguntas referentes a la temática tratada y se iban respondiendo fomentando así la participación de los ciudadanos, siendo inclusivos también con aquellos que tienen discapacidad visual o auditiva.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 60 de 159

REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO 2







A modo de pre test se solicitó a los ciudadanos que pasaran enfrente a escribir algunos factores de riesgo y protectores en salud con el fin de conocer saberes previos de ellos y romper el hielo para iniciar la actividad.





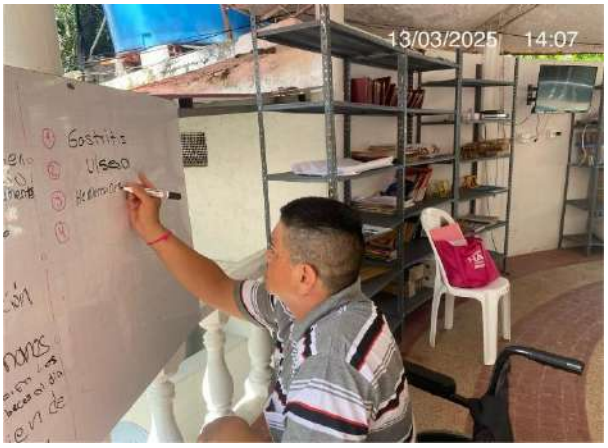
A modo de pos test al finalizar la temática se concluyó la estrategia 4 X 4 y se formularon preguntas referentes a la temática tratada y se iban respondiendo fomentando así la participación de los ciudadanos, siendo inclusivos también con aquellos que tienen discapacidad

REGISTRO FOTOGRAFICO GRUPO 3





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 61 de 159



A modo de pre test se solicitó a los ciudadanos que pasaran enfrente a escribir algunos factores de riesgo y protectores en salud con el fin de conocer saberes previos de ellos y romper el hielo para iniciar la actividad.



A modo de pos test al finalizar la temática se concluyó la estrategia 4 X 4 y se formularon preguntas referentes a la temática tratada y se iban respondiendo fomentando así la participación de los ciudadanos, siendo inclusivos también con aquellos que tienen discapacidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 62 de 158

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO CRONOGRAMA PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	Código: FOR-PSS-297 Versión: 1 Fecha: Memo I2024025727 - 12/09/2024 Página: 1 de 1

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA:	SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ	**SERVICIO SOCIAL:** SERVICIO DE ALTA DEPENDENCIA MENTAL, COGNITIVA Y FISICA

FECHA			PROFESIONAL RESPONSABLE	PRÁCTICA O TEMA	LUGAR	HORA	DIRECCIÓN
DD	MM	AAAA					
27	Enero	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Hábitos y estilos de vida saludables	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pm	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
6,11,13	Febrero	2025	Valentina Haeckermann Rizo	Plato saludable y grupos de alimentos	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pm	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte
6,10,13	Marzo	2	alentina Haeckermann Rizo	Alimentación saludable y actividad física como factor protector 4x4	Ricaurte	2:30 pm - 4:00 pm	Finca Jireh -Vda Llano del pozo Ricaurte

6.4.2. EVALUACIÓN Y REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. (AVANCES DURANTE EL PERÍODO)

Mensual

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO BASE DE CONSOLIDACIÓN MENSUAL DE PROMOCIÓN PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.	Código: FOR-PSS-298 Versión: 4 Fecha: Memo I2024025727 - 12/09/2024 Página: 2 de 2

AVANCE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ENFOQUES			VALIDACIÓN
Variable	Dato	Cantidad	Observación de verificación
SEXO	HOMBRE	51	VERDADERO
	MUJER	7	
	INTERSEXUAL	2	
GRUPO ETARIO	00 - 05 años	0	VERDADERO
	06 - 12 años	0	
	13 - 17 años	0	
	18 - 26 años	0	
	27 - 59 años	46	
	Mayores de 60 años	14	
DISCAPACIDAD	NO	13	VERDADERO
	SI	47	
	SIN INFORMACIÓN	0	
GRUPO ÉTNICO	INDÍGENA	0	VERDADERO
	NEGRO MULATO AFRO	0	
	PALENQUERO	0	
	RAIZAL	0	
	ROM	0	
	NINGUNO	60	
LOCALIDAD	USAQUEN	0	VERDADERO
	CHAPINERO	0	
	SANTA FE	0	
	SAN CRISTOBAL	0	
	USME	0	
	TUNJUELITO	0	
	BOSA	0	
	KENNEDY	0	
	TEUSAQUILLO	0	
	FONTIBON	0	
	ENGATIVA	0	
	SUBA	0	
	BARRIOS UNIDOS	0	
	LOS MARTIRES	60	
	ANTONIO NARIÑO	0	
	PUENTE ARANDA	0	
	CANDELARIA	0	
	RAFAEL URIBE	0	
	CIUDAD BOLIVAR	0	
	SUMAPAZ	0	

Análisis: Durante el mes de marzo, se llevó a cabo la actividad sobre "Alimentación saludable y actividad física como factor protector 4x4", en la que participaron un total de 60 ciudadanos. Esta iniciativa tuvo como objetivo sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de mantener una dieta equilibrada y realizar actividad física de manera regular para prevenir enfermedades crónicas.

Trimestral

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 63 de 159

AVANCE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ENFOQUES			VALIDACIÓN
Variable	Dato	Cantidad	Observación de verificación
SEXO	HOMBRE	108	VERDADERO
	MUJER	12	
	INTERSEXUAL	4	
GRUPO ETARIO	00 - 05 años	0	VERDADERO
	06 - 12 años	0	
	13 - 17 años	0	
	18 - 26 años	0	
	27 - 59 años	97	
	Mayores de 60 años	27	
DISCAPACIDAD	NO	26	VERDADERO
	SI	98	
	SIN INFORMACIÓN	0	
GRUPO ÉTNICO	INDÍGENA	0	VERDADERO
	NEGRO MULATO AFRO	0	
	PALENQUERO	0	
	RAIZAL	0	
	ROM	0	
	NINGUNO	124	
LOCALIDAD	USAQUEN	0	VERDADERO
	CHAPINERO	0	
	SANTA FE	0	
	SAN CRISTOBAL	0	
	USME	0	
	TUNJUELITO	0	
	BOSA	0	
	KENNEDY	0	
	TEUSAQUILLO	0	
	FONTIBON	0	
	ENGATIVA	0	
	SUBA	0	
	BARRIOS UNIDOS	0	
	LOS MARTIRES	124	
	ANTONIO NARIÑO	0	
	PUENTE ARANDA	0	
	CANDELARIA	0	
	RAFAEL URIBE	0	
	CIUDAD BOLIVAR	0	
	SUMAPAZ	0	

Análisis: Durante el primer trimestre del año, se desarrollaron actividades relacionadas con tres temáticas clave:

1. Hábitos y estilos de vida saludables.
2. Plato saludable y los grupos de alimentos.
3. Alimentación saludable y actividad física como factor protector 4x4.

En total, 124 ciudadanos participaron en estas iniciativas, durante las sesiones, se abordaron aspectos teóricos y prácticos para promover una mejor comprensión de la nutrición equilibrada y la incorporación de hábitos saludables en la rutina diaria.

6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO.

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

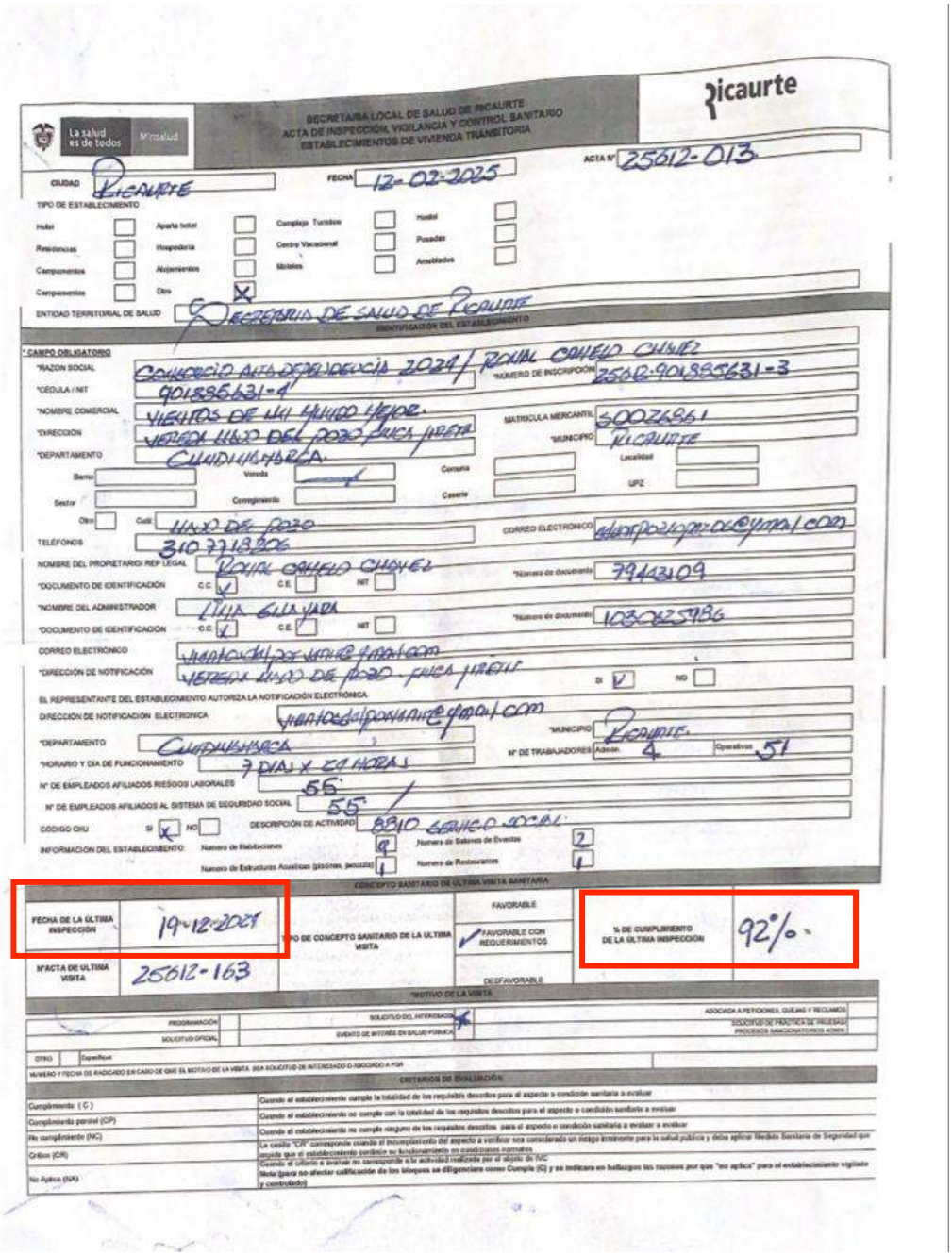
Se realiza solicitud de visita sanitaria en la Alcaldía de Ricaurte, con el fin de obtener la emisión del concepto sanitario del servicio de alimentos.

La fecha de solicitud de visita: 4 de diciembre 2024

Fecha en que la entidad: Secretaría local de salud de Ricaurte realizó la visita: 19 de diciembre del 2025.

% de cumplimiento: 92%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 64 de 159



SECRETARIA LOCAL DE SALUD DE RICAURTE
ACTA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO
ESTABLECIMIENTOS DE VIVIENDA TRANSITORIA

Ricaurte

ACTA N° 25612-013

CIUDAD Ricaurte FECHA 12-02-2025

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

ENTIDAD TERRITORIAL DE SALUD Secretaria de Salud de Ricaurte

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

* CAMPO OBLIGATORIO

*RAZON SOCIAL Colegio Alto Dependencia 2024 / ROYAL COLEGIO CHAVEZ
*CEDULA / NIT 901896631-4 *NUMERO DE INSCRIPCION 2562-901896631-3
*NOMBRE COMERCIAL VIEJITOS DE UN SOLO VIENTE.
*DIRECCION VEREDA HATO DEL POZO FINCA PIRETE
*DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA MATRICULA MERCANTIL 500276861
*MUNICIPIO RICAURTE
Barrio Vereda Comuna Localidad
Sector Conjunto Caseta UPZ
Otro Cual HATO DEL POZO
TELEFONOS 3107713206 CORREO ELECTRONICO colegiopozo@yahoo.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO/ REP LEGAL ROYAL COLEGIO CHAVEZ *Número de documento 79143109
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. X C.E. NIT
*NOMBRE DEL ADMINISTRADOR LILIA GUEVARA *Número de documento 1030625986
*DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. X C.E. NIT
CORREO ELECTRONICO viejitosdelpozo@yahoo.com
*DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN VEREDA HATO DEL POZO FINCA PIRETE
EL REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO AUTORIZA LA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA SI X NO
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA viejitosdelpozo@yahoo.com
*DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA *MUNICIPIO Ricaurte
*HORARIO Y DIA DE FUNCIONAMIENTO 7 DIAS X 24 HORAS N° DE TRABAJADORES Admin 4 Operativos 51
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS RIESGOS LABORALES 55
N° DE EMPLEADOS AFILIADOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 55
CODIGO CIIU SI X NO DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD 8810 GENERO SOCIAL
INFORMACION DEL ESTABLECIMIENTO Numero de Habitaciones 9 Numero de Salones de Eventos 2
Numero de Estructuras Acuáticas (piscinas, jacuzzis) 1 Numero de Restaurantes 1

CONCEPTO SANITARIO DE ULTIMA VISITA SANITARIA

FECHA DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN 19-12-2024
TIPO DE CONCEPTO SANITARIO DE LA ULTIMA VISITA: FAVORABLE / ✓ FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS / DESFAVORABLE
% DE CUMPLIMIENTO DE LA ÚLTIMA INSPECCIÓN 92%
N°ACTA DE ULTIMA VISITA 25612-163

*MOTIVO DE LA VISITA

PROGRAMACIÓN SOLICITUD OFICIAL SOLICITUD DEL INTERESADO X EVENTO DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA ASOCIADA A PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS SOLICITUD DE PRÁCTICA DE PRUEBAS PROCESOS SANCIONATORIOS ADMIN
OTRO Especificar
NUMERO Y FECHA DE RADICADO EN CASO DE QUE EL MOTIVO DE LA VISITA SEA SOLICITUD DE INTERESADO O ABOGADO A POR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

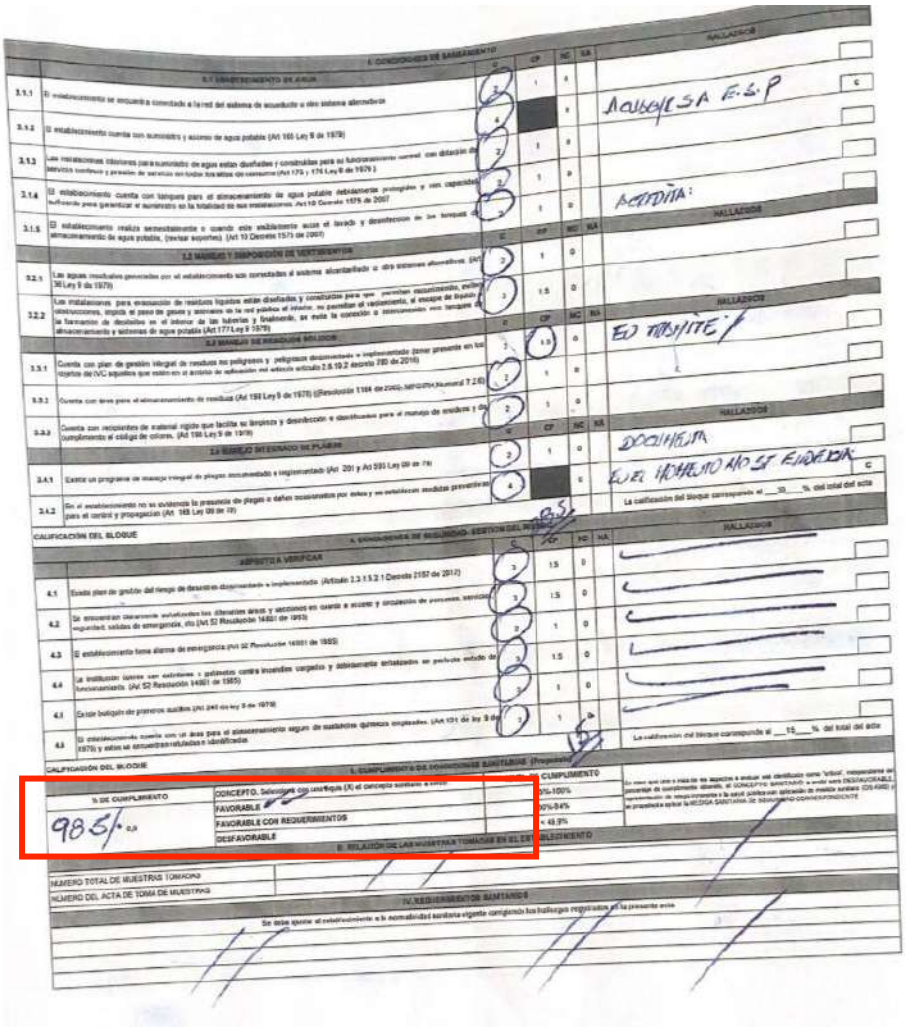
Cumplimiento (C)	Cuando el establecimiento cumple la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
Cumplimiento parcial (CP)	Cuando el establecimiento no cumple con la totalidad de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar
No cumplimiento (NC)	Cuando el establecimiento no cumple ninguno de los requisitos descritos para el aspecto o condición sanitaria a evaluar o evitar
Critico (CR)	La casilla "CR" corresponde cuando el incumplimiento del aspecto a verificar sea considerado un riesgo inminente para la salud pública y deba aplicar Medida Sanitaria de Seguridad que impida que el establecimiento sanitario su funcionamiento en condiciones normales
No Aplica (NA)	Cuando el criterio a evaluar no corresponde a la actividad realizada por el objeto de IVC Nota (para no afectar calificación de los ítems se diligencian como Cumple (C) y se indicara en hallazgos las razones por que "no aplica" para el establecimiento vigilado y controlado)

Se realizó una segunda visita por parte de Secretaría local de salud de Ricaurte realizó la visita con el fin de verificar los hallazgos encontrados en primera visita:

Fecha: 12 de febrero del 2025.

% de cumplimiento: 98.5%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 65 de 158



I. CONDICIONES DE SANEAMIENTO

		C	CP	NC	NA	HALLAZGOS
3.1 ABASTECIMIENTO DE AGUA						
3.1.1	El establecimiento se encuentra conectado a la red del sistema de acueducto o otro sistema alternativo	3	1	0		AGUAS YCESA E.S.P
3.1.2	El establecimiento cuenta con suministro y acceso de agua potable (Art 195 Ley 9 de 1979)	4		0		
3.1.3	Las instalaciones hidráulicas para suministro de agua están diseñadas y construidas para su funcionamiento normal con dotación de servicio continuo y presión de servicio en todos los sitios de consumo (Art 175 y 176 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.1.4	El establecimiento cuenta con tanques para el almacenamiento de agua potable debidamente protegidos y con capacidad suficiente para garantizar el suministro en la totalidad de sus instalaciones. Art 10 Decreto 1575 de 2007	3	1	0		ACOMIDA:
3.1.5	El establecimiento realiza semestralmente o cuando este establecimiento actúe el lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, (revisar soportes). (Art 13 Decreto 1575 de 2007)	2	1	0		
3.2 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE VERTIMIENTOS		C	CP	NC	NA	HALLAZGOS
3.2.1	Las aguas residuales generadas por el establecimiento son conectadas al sistema alcantarillado u otro sistema alternativo. (Art 36 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.2.2	Las instalaciones para evacuación de residuos líquidos están diseñadas y construidas para que permitan mantenimiento, evitar obstrucciones, impida el paso de gases y animales de la red pública al interior, no permitan el rebosamiento, el escape de líquido y la formación de depósitos en el interior de las tuberías y finalmente, se evite la conexión o interconexión con tanques de almacenamiento y sistemas de agua potable (Art 177 Ley 9 1979)	3	1.5	0		
3.3 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS		C	CP	NC	NA	HALLAZGOS
3.3.1	Cuenta con plan de gestión integral de residuos no peligrosos y peligrosos desarrollado e implementado (tener presente en los riesgos del IVC aquellos que existen en el artículo de reflexión del artículo artículo 2.8.10.2 decreto 780 de 2016)	2	1.5	0		EN TRAMITE
3.3.2	Cuenta con área para el almacenamiento de residuos (Art 198 Ley 9 de 1979) ((Resolución 1164 de 2002, MPGIRH Numeral 7.2.6))	2	1	0		
3.3.3	Cuenta con recipientes de material rígido que facilita su limpieza y desinfección e identificados para el manejo de residuos y dando cumplimiento al código de colores. (Art 198 Ley 9 de 1979)	2	1	0		
3.4 MANEJO DEL ENTORNO DE PLAGAS		C	CP	NC	NA	HALLAZGOS
3.4.1	Existe un programa de manejo integral de plagas documentado e implementado (Art 201 y Art 593 Ley 09 de 79)	2	1	0		DOCUMENTO
3.4.2	En el establecimiento no se evidencia la presencia de plagas o daños ocasionados por estas y se establecen medidas preventivas para el control y propagación (Art 168 Ley 09 de 79)	4		0		EN EL MOMENTO NO SE EVIDENCIA

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE: La calificación del bloque corresponde al ___%, del total del acta

II. CONDICIONES DE SEGURIDAD- GESTIÓN DEL RIESGO

	ASPECTOS A VERIFICAR	C	CP	NC	NA	HALLAZGOS
4.1	Existe plan de gestión del riesgo de desastres documentado e implementado. (Artículo 2.3.1.5.2.1 Decreto 2157 de 2017)	3	1.5	0		
4.2	Se encuentran claramente señalizadas las diferentes áreas y secciones en cuanto a acceso y circulación de personas, servicios, seguridad, salidas de emergencia, etc (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	3	1.5	0		
4.3	El establecimiento tiene alarma de emergencia (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	2	1	0		
4.4	La institución cuenta con extintores o gabinetes contra incendios cargados y debidamente señalizados en perfecto estado de funcionamiento. (Art 52 Resolución 14861 de 1985)	3	1.5	0		
4.5	Existe botiquín de primeros auxilios (Art 240 ley 9 de 1979)	3	1	0		
4.6	El establecimiento cuenta con un área para el almacenamiento seguro de sustancias químicas empleadas. (Art 101 de ley 9 de 1979) y estas se encuentran rotuladas e identificadas	3	1	0		

CALIFICACIÓN DEL BLOQUE: La calificación del bloque corresponde al ___%, del total del acta

III. CUMPLIMIENTO A LOS CONDICIONES SANITARIAS (Propuesta)

% DE CUMPLIMIENTO	CONCEPTO. Seleccione con una equis (X) el concepto sanitario a emitir	CUMPLIMIENTO
98 % 0,9	FAVORABLE X	85%-100%
	FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS	50%-84%
	DESFAVORABLE	< 49,9%

Lo invito que una o mas de las opciones a evaluar sea identificada como 'critica', incumpliendo un porcentaje de cumplimiento obtenido, el CONCEPTO SANITARIO a emitir será DESFAVORABLE, sin necesidad de requerimiento a la cual quiere con aplicación de medida sanitaria (DS 4385) y se practicara acta la MEDIDA SANITARIA DE SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE

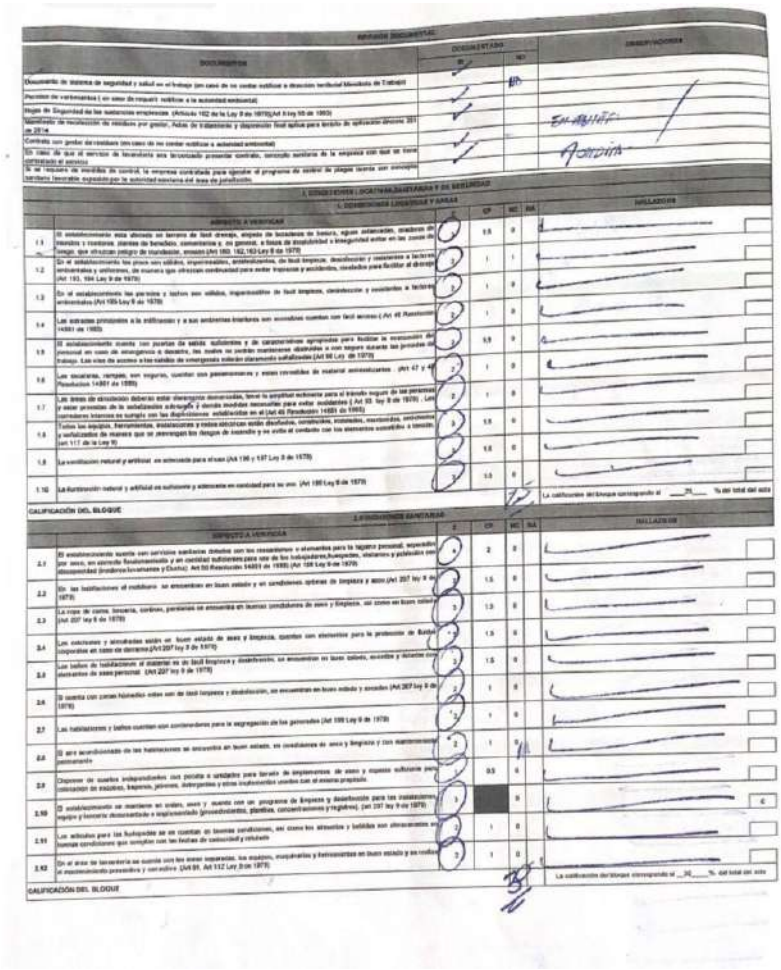
IV. RELACIÓN DE LAS MUESTRAS TOMADAS EN EL ESTABLECIMIENTO

NUMERO TOTAL DE MUESTRAS TOMADAS	
NUMERO DEL ACTA DE TOMA DE MUESTRAS	

V. REQUERIMIENTOS SANITARIOS

Se debe ajustar el establecimiento a la normatividad sanitaria vigente corrigiendo los hallazgos registrados en la presente acta

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 66 de 158



6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Se cuenta con dos tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 2000 litros.

Se implementan dentro del servicio social actividades que nos permitan ahorrar y racionar el agua en el desarrollo de las actividades diarias del servicio de alimentos como:

- Limpieza y desinfección de infraestructura en seco.
- Uso eficiente del agua: Limitar el tiempo de apertura de llaves y cerrar el grifo mientras se enjabona los utensilios y menaje.
- Se utilizan pocetas del platero para llenar de agua y usarla para aplicar detergente en toda la loza de un mismo servicio.

En caso dado que se interrumpa el suministro de agua en la unidad operativa se tiene como estrategia utilizar los dos taques de con capacidad de almacenamiento de agua de 2000 litros cada uno, es decir que se cuenta con una reserva de 4000 litros de agua en cado de desabastecimiento.

6.5.2.1 Buenas prácticas de manufactura de alimentos/suministro alimentario.

Durante el mes de marzo se garantizó permanentemente condiciones óptimas de orden, higiene, limpieza y desinfección en todas las áreas del servicio de alimentación.

Las áreas requeridas para el suministro de los alimentos en el mes de marzo fueron

- Recepción de alimentos
- Almacenamiento de alimentos

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 67 de 159

- Preparación de alimentos
- Salón comedor
- Alistamiento de personal
- Almacenamiento de agua potable
- Instalaciones sanitarias
- Higienización de elementos de aseo
- Almacenamiento de productos químicos
- Servido y distribución de alimentos

■ 6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

Durante el mes de marzo el personal portó adecuadamente la dotación de acuerdo a la Resolución 2674 de 2013

- Uniforme de color claro.
- Zapato cerrado.
- Cofia y/o malla.
- Tapabocas de material desechable de único uso
- Guantes en material impermeable no contaminante
- Peto de material impermeable liviano y color claro.

6.5.3.1 Prácticas higiénicas y medidas de protección.

Durante el mes de marzo, los manipuladores de alimentos del servicio de alimentación cumplieron satisfactoriamente con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), siguiendo rigurosamente los protocolos establecidos para garantizar la seguridad alimentaria y la higiene en todo el proceso de preparación y distribución de alimentos.

- **Lavado de Manos**: Los manipuladores de alimentos se lavaron las manos con frecuencia, siguiendo el procedimiento adecuado de lavado con agua y jabón, antes de manipular alimentos, después de usar el baño, y al cambiar de tareas.
- **Uso de Elementos de Protección Personal (EPP)**: Todos los manipuladores de alimentos usaron de manera correcta los elementos de protección personal: guantes, tapabocas, cofia, delantales y uniforme claro.
- **Limpieza y desinfección de Superficies, equipos y menaje:** Las superficies de trabajo, utensilios, y equipos de cocina se desinfectaron entre cada uso, utilizando desinfectantes aprobados para el área alimentaria. Hipoclorito de sodio.

Las prácticas higiénicas y medidas de protección implementadas durante enero aseguraron que los alimentos proporcionados a los ciudadanos fueran inocuos. Las Buenas Prácticas de Manufactura fueron correctamente aplicadas por todo el personal, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de seguridad alimentaria.

6.5.3.2 Plan de capacitación.

OBJETO: capacitar a los manipuladores de alimentos del servicio de alta dependencia en la correcta aplicación de las normas de higiene, inocuidad alimentaria e implementación correcta de la minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricional con el fin de garantizar la calidad alimentaria durante todo el proceso de preparación y servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 68 de 158

z	CALIDAD	PLAN DE SANEAMIENTO BASICO SDIS	Dar a conocer al personal los lineamientos establecidos en el Plan de Saneamiento Básico de la SDIS, bajo el cual se realizan todos los procesos operativos en las unidades operativas que están bajo nuestra operación.	• Propósito del Plan de Saneamiento y Factores Implicados. • Programas del Plan de Saneamiento • Limpieza y Desinfección •Control Integral de Plagas • Manejo de Residuos Solidos y Liquidos • Abastecimiento de Agua Potable •Resolución 2184 de 2019 • socialización anexo técnico
		LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN FORMATOS	Fortalecer las competencias del personal en la manipulación y almacenamiento de alimentos manteniendo la inocuidad de los alimentos.	•Limpieza y desinfección de superficies, ambiente y alimentos •Técnicas de aseo, lavanderia y servicio a la buena mesa. • Mostrar y enseñar el diligenciamiento de los formatos de su competencia

Temas mes de marzo

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

Durante el mes de marzo el servicio de alimentos cumplió con lo dispuesto en el plan de saneamiento básico.

Durante la capacitación del mes marzo se socializó tabla de periodicidad para realizar la limpieza y desinfección en áreas, equipos y alimentos.

AREAS	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
Mesones y superficies (limpieza y desinfección)	Diariamente	Manipuladores de alimentos
Utensilios y menaje (limpieza y desinfección)	Diariamente	Manipuladores de alimentos
Nevera y congeladores (limpieza y desinfección)	Semanalmente	Manipuladores de alimentos
Licuadoras y termos (limpieza y desinfección)	Diariamente (cada vez que se utilicen)	Manipuladores de alimentos
Hornos y estufas	Diariamente (cada vez que se utilicen)	Manipuladores de alimentos
Campana extractora	Semanalmente	Manipuladores de alimentos
Extractores de aire y anjeos	Semanalmente	Manipuladores de alimentos
Canastillas	Semanalmente	Personal manipulador de alimentos. Se apoya del personal de servicios generales**
Canecas Servicio de alimentación y cafetería	Diariamente	Personal de servicios generales**
Cuarto de Almacenamiento o de residuos sólidos	Diariamente	Personal de servicios generales**
Baños	Diariamente	Personal de servicios generales**
Mesas y sillas	Diariamente	Personal de servicios generales**

ALIMENTOS	PERIODICIDAD	RESPONSABLE
Abarrotes, huevos, Bolsas de Leche, Empaques de Lácteos, Empaque de Carnes, frutas y verduras	Diariamente Limpieza: Al momento de su uso Desinfección: Momento de su uso (después del proceso de limpieza).	Manipuladores de alimentos en apoyo del Técnico de cocina

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 69 de 159

REGISTRO FOTOGRAFICO DEL MES DE MARZO LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN













Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 70 de 158

6.5.4.1 Capacitación PSB/BPM

Durante el mes de marzo se realizó capacitación correspondiente al mes sobre: Socialización del Plan de Saneamiento básico (Programa de limpieza y desinfección)

FECHA DE CAPACITACIÓN: Sábado 15/marzo/2025
DIRIGIDO A: Manipuladores de alimentos y jefe de cocina
TEMA: Plan de Saneamiento básico (Programa de limpieza y desinfección)

REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRAFICO CAPACITACIÓN

PSB-BPM



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 71 de 159

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS

CONSORCIO ALTA DEPNEDENCIA 2024
NIT No 901885631-3

EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LA CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

CERTIFICA QUE:

En ejecución del contrato 9131/2024 y en cumplimiento del decreto 248 de 2021,este consorcio adquiere alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, a la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8**, destinando para esta compra el 30% del presupuesto de alimentos establecido en la estructura de costos para este contrato; y asi cumplir con el objeto del decreto 248 de 2021 que consiste en establecer condiciones e instrumentos de abastecimiento alimentario para que todos los programas públicos de suministro y distribución de alimentos promuevan la participación de pequeños productores locales y productores locales -agropecuarios cuyos sistemas productivos pertenezcan a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones legalmente constituidas.

Cabe resaltar que la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA** identificado con **NIT: 901.438.466-8** se encuentra dentro del registro de organizaciones productora de alimentos para el mercado de compras públicas en Bogotá, según la base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la secretaria de desarrollo económico. Ocupando asi el item 441 según la última actualización al 21 de noviembre de 2024.

ESTRATEGIA DE COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS PARA BOGOTÁ CAPITAL
BASE DE DATOS DE ORGANIZACIONES DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA REGIÓN CENTRAL
Actualización 30 de julio de 2023

ID	ASOCIACIÓN	PRODUCTOS	MUNICIPIOS	DEPARTAMENTO	PERSONA DE CONTACTO	TELÉFONOS	CORREO ELECTRÓNICO	FUENTE
441	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES SHEJINA	frutas, verduras, tubérculos, leguminosa	Susaima	Cundinamarca	Sergio Alarcon	3114570368	asociacionshejina@gmail.com pslarm@gmail.com	Registro pagina WEB

La presente certificación se expide a los tres días del mes de enero del 2025. a solicitud de la secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 32 C No. 10-26 Sur. Tel: 2023887. Cel: 3107787444
E-mail: vientosdeunmundomejor@gmail.com

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 72 de 159

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

Durante el mes, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en el bienestar integral, combinando terapias alternativas, estimulación cognitiva y contacto con la naturaleza. A través de talleres como aromaterapia, yoga, acuaterapia y equino terapia, se promovió la relajación y el equilibrio emocional. Además, se realizaron ejercicios de memoria y lenguaje para fortalecer las funciones cognitivas, y actividades de siembra y embellecimiento de espacios verdes para fomentar la conexión con el entorno y la sostenibilidad. Estas iniciativas contribuyeron al bienestar físico, mental y social de los ciudadanos.

Tema: Sostenibilidad Verde: Reciclaje y Siembra de Plantas Ornamenta
Objetivo: Promover prácticas sostenibles mediante el reciclaje y reutilización de materiales, así como la siembra de plantas ornamentales, para contribuir al cuidado del medio ambiente y embellecer las instalaciones de la unidad operativa.
Fecha: 03/03/2025
Participantes: 04

Tema: Sostenibilidad Verde: Reciclaje y Siembra de Plantas Ornamenta
objetivo: Promover prácticas sostenibles mediante el reciclaje y reutilización de materiales, así como la siembra de plantas ornamentales, para contribuir al cuidado del medio ambiente y embellecer las instalaciones de la unidad operativa
Fecha: 04/03/2025
Participantes: 11

Tema: Taller de terapia alternativa – Conociendo técnicas de relajación
Objetivo: Brindar a los ciudadanos información clara, basada en evidencia sobre los beneficios de las terapias alternativas, para el bienestar físico, emocional, y mental, por medio de la psicoeducación se busca desmitificar creencias irracionales, fortalecer el autocuidado y fomentar la exploración de diversas estrategias terapéuticas que potencien su calidad de vida**.**
Fecha: 05/03/2025
Participantes: 24

Tema: Sostenibilidad Verde: Reciclaje y Siembra de Plantas Ornamenta
Objetivo: Promover prácticas sostenibles mediante el reciclaje y reutilización de materiales, así como la siembra de plantas ornamentales, para contribuir al cuidado del medio ambiente y embellecer las instalaciones de la unidad operativa.
Fecha: 06/03/2025
Participantes: 15

Tema: Sostenibilidad Verde: Reciclaje y Siembra de Plantas Ornamenta
Objetivo: Promover prácticas sostenibles mediante el reciclaje y reutilización de materiales, así como la siembra de plantas ornamentales, para contribuir al cuidado del medio ambiente y embellecer las instalaciones de la unidad operativa.
Fecha: 07/03/2025
Participantes: 09

Tema: Taller de estimulación cognitiva – Mercado desorganizado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 73 de 158

Objetivo: Favorecer el desarrollo y fortalecimiento de la atención selectiva y sostenida de los ciudadanos y ciudadanas a través de la actividad dinámica atencional de ciudadanos y ciudadanas a través de la actividad dinámica atencional el "Mercado Desorganizado", con el fin de promover la identificación y organización de elementos en un entorno caótico.
Fecha: 08/03/2025
Participantes: 24

Tema: Sostenibilidad y Belleza en la Siembra de Plantas
Promover prácticas sostenibles en la jardinería ornamental mediante el uso de materiales reciclados, con el fin de reducir el impacto ambiental, fomentar la creatividad en el diseño de espacios verdes y contribuir a la conservación de los recursos naturales.
Fecha: 11/03/2025
Participantes: 15

Tema: Sostenibilidad y Belleza en la Siembra de Plantas
Promover prácticas sostenibles en la jardinería ornamental mediante el uso de materiales reciclados, con el fin de reducir el impacto ambiental, fomentar la creatividad en el diseño de espacios verdes y contribuir a la conservación de los recursos naturales.
Fecha: 12 /03/2025
Participantes: 17

Tema: Sostenibilidad y Belleza en la Siembra de Plantas
Promover prácticas sostenibles en la jardinería ornamental mediante el uso de materiales reciclados, con el fin de reducir el impacto ambiental, fomentar la creatividad en el diseño de espacios verdes y contribuir a la conservación de los recursos naturales.
Fecha: 13 /03/2025
Participantes: 08

Tema: Sostenibilidad y Belleza en la Siembra de Plantas
Promover prácticas sostenibles en la jardinería ornamental mediante el uso de materiales reciclados, con el fin de reducir el impacto ambiental, fomentar la creatividad en el diseño de espacios verdes y contribuir a la conservación de los recursos naturales.
Fecha: 14 /03/2025
Participantes: 13

Tema: Taller de terapia alternativa- Rumba y energía
Objetivo: Favorecer el bienestar físico, emocional y social de los ciudadanos a través de la rumba terapia, utilizando el baile como una herramienta para mejorar la movilidad, la coordinación, la expresión emocional y la socialización entre los ciudadanos y ciudadanas en un ambiente dinámico y motivador.
Fecha: 15/03/2025
Participantes: 9

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 74 de 158

Actividad: Taller de terapia alternativa – Equino terapia
Objetivo: Mejorar la movilidad, el equilibrio y la coordinación a través de la equino terapia, utilizando el movimiento del caballo y ejercicios posturales específicos para fortalecer la musculatura, fomentar la estabilidad corporal, contribuyendo al desarrollo de la motricidad y el bienestar físico.
Fecha: 21/03/2025
Participantes: 17

Actividad: Taller de terapia alternativa – Acuaterapia
Objetivo: Brindar herramientas de regulación emocional y físico en los ciudadanos a través de ejercicios de relajación, respiración y movimiento en el agua, favoreciendo la reducción del estrés, la movilidad y la conciencia corporal.
Fecha: 22/03/2025
Participantes: 13

Tema: Verde y Espinoso: Pepino y Jardín de Cactus
Objetivo: Fomentar el cultivo de pepino y la creación de un jardín de cactus como una práctica sostenible, promoviendo la conexión con la naturaleza, el cuidado del entorno y el aprendizaje de técnicas de jardinería en la comunidad.
Fecha:25/03/2025
Participantes: 10

Taller de estimulación cognitiva- Lenguaje "Historias en cadena"
Objetivo: Favorecer el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades lingüísticas en los ciudadanos y ciudadanas mediante la lectura, comprensión y producción de textos, estimulando la memoria semántica, la fluidez verbal y la creatividad, con el fin de mejorar la comunicación y el procesamiento del lenguaje en la vida cotidiana.
Fecha:26/03/2025
Participantes: 31

Tema: Verde y Espinoso: Pepino y Jardín de Cactus
Objetivo: Brindar herramientas de regulación emocional y físico en los ciudadanos a través de ejercicios de relajación, respiración y movimiento en el agua, favoreciendo la reducción del estrés, la movilidad y la conciencia corporal.
Fecha: 26/03/2025
Participantes: 5

Tema: Verde y Espinoso: Pepino y Jardín de Cactus
Objetivo: Brindar herramientas de regulación emocional y físico en los ciudadanos a través de ejercicios de relajación, respiración y movimiento en el agua, favoreciendo la reducción del estrés, la movilidad y la conciencia corporal.
Fecha: 27/03/2025
Participantes: 6

Tema: Verde y Espinoso: Pepino y Jardín de Cactus
Objetivo: Brindar herramientas de regulación emocional y físico en los ciudadanos a través de ejercicios de relajación, respiración y movimiento en el agua, favoreciendo la reducción del estrés, la movilidad y la conciencia corporal.
Fecha: 28/03/2025
Participantes: 15

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 75 de 158

Tema: Taller de terapia alternativa- Aromaterapia
Objetivo: Brindar un espacio de bienestar y relajación a través de la aromaterapia y la visualización guiada, utilizando aceites esenciales y técnicas de respiración consciente para estimular los sentidos, reducir el estrés y fomentar un estado de calma y equilibrio emocional en los participantes.
Fecha:28/03/2025
Participantes: 09
Fecha: 24/02/2025
Participantes: 17

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

8.1. LOCATIVO

PLAN DE MANTENIMIENTO Y ARREGLOS LOCATIVOS

Durante el periodo comprendido entre el 01 de al 31 de MARZO del 2025, se realizaron los siguientes arreglos locativos al interior de la comunidad:

Mantenimiento Locativo Vientos De Un Mundo Mejor 01/03/2025 al 31/03/2025								
TEM	ACTIVIDAD SOLICITADA	TIPO DE ACTIVIDAD		ACTIVIDADES REALIZADAS	ESTADO			ÁREA
		PARACI ON	ONSTRUCCI ÓN		ENDIENTE	EN ROCESO	ERMINADO	
1	NSTRUIR OFICINA OFESIONALES		X	ALIZACIÓN DE TRUCTURA EN TÁLICA Y ERBOAT			x	TALENTO HUMANO
2	DES HIDRAULICAS ÑOS FUNCIONARIO		x	ALIZACION DE ACA EN NCRETO Y STALACION DE BERIAS NITATIAS Y DRAULICAS			x	TALENTO HUMANO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 76 de 159

3	REPARACIÓN DE GAS DE AGUA	**x**		cambia tubo de1” repara fuga de o de ½ paración de tubo 1”			**x**	sillo vehicular baña 9 sillo detrás de bañas 2
4	ECUACION DE ARTOS AIRES DICINALES		**x**	ADECUA DEGA PARA RES DICINALES			**x**	DEGA BAÑA 9
5	STALACION DE ALL		**X**	STALACIÓN DE NAL DE AGUAS IVIAS STALACION DE NQUE			**x**	BAÑA 4
6	STALACION DE NAMENTACIÓN		**x**	INSTALAN ERTAS Y NTANAS OFICINA OFESIONALES			**x**	OFICINA DE TALENTO HUMANO

■ 8.2.1. Novedades –

1 CONSTRUIR OFICINA PROFESIONALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 77 de 158





2. REDES HIDRÁULICAS BAÑOS FUNCIONARIO



3. REPARACIÓN DE FUGAS DE AGUA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 78 de 158








4. ADECUACIÓN DE CUARTOS AIRES MEDICINALES




5.INSTALACIÓN DE SCALL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 79 de 158




6. INSTALACION DE ORNAMENTACIÓN




9. COMPONENTE JURÍDICO

9.1. BUZÓN DE SUGERENCIAS

03/02/2025- 2 Felicitaciones
10/02/2025- 2 Felicitaciones
17/02/2025- 3 Felicitaciones

9.2. COMUNICADOS EXTERNOS. N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 80 de 159

10. CONCLUSIONES

Durante el mes de Marzo de 2025, se alcanzaron importantes avances en la atención integral de 72 ciudadanos y ciudadanas con alta dependencia física, mental o cognitiva, al garantizar la cobertura de sus necesidades básicas, médicas y sociales. Este enfoque permitió fomentar la participación activa, la adaptabilidad y la receptividad hacia las dinámicas del diario vivir. A través de momentos de escucha activa, se abrió un espacio para que los ciudadanos expresaran sus necesidades, inconformidades y sugerencias, lo que resultó ser un recurso valioso para implementar mejoras en el servicio. No obstante, se identificó un porcentaje reducido de la población con dificultades de adaptabilidad, evidenciando la necesidad de estrategias adicionales para atender esta situación.

En el ámbito de la salud, persistieron obstáculos en el acceso a especialidades como neurología, medicina familiar y psiquiatría, lo que motivó la presentación de nuevos derechos de petición. Paralelamente, se promovió el fortalecimiento de vínculos afectivos y emocionales mediante redes de apoyo familiar y social, lo cual tuvo un impacto positivo en la integración y bienestar emocional de los participantes, a través de llamadas y encuentros con sus familias.

Además, se consolidaron estrategias para ampliar el alcance de las intervenciones que se generaron promoviendo el autocuidado, autoestima, y autoconcepto destacándose en las diferentes articulaciones que se hicieron durante el mes para la participación activa con los ciudadanos y la comunidad que brindó en el servicio para el bienestar social y emocional. Desde el enfoque territorial permitió adaptar las estrategias a las realidades de cada contexto, fortaleciendo alianzas con actores locales y generando espacios de cooperación que potenciaron iniciativas de desarrollo comunitario. De igual forma, se identificaron retos relacionados con la movilización de las redes de apoyo familiares, ante los cuales se respondieron con mecanismos de comunicación alternativos y acompañamientos progresivos, priorizando siempre la garantía de derechos.

La actividad más representativa fue la realización de la actividad de ¨Parche con la red¨,la cual permitió un valioso encuentro familiar y comunitario, generando un espacio de integración afecto y reconocimiento mutuo. La participación fue excelente, reflejando el interés y compromiso tanto de las familias como de los ciudadanos, fortaleciendo los vínculos socio afectivos y consolidando el tejido de redes de apoyo significativas.

Finalmente, los espacios de diálogo y acompañamiento emocional demostraron ser herramientas clave para la atención integral, permitiendo a los ciudadanos desahogar sus emociones, adaptarse a nuevas dinámicas de vida y explorar alternativas que contribuyeran a desvincularse de patrones asociados a la habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas. En términos generales, se observó una actitud receptiva y una adherencia significativa a las dinámicas del servicio, consolidando un modelo de atención que responde de manera efectiva a las necesidades integrales de esta población.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 81 de 158

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 82 de 158

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIAS

MARZO 2025

SERVICIO DE ATENCÓN DE ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA, VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 83 de 158

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN 3
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN 3
2.1.1 Sexo de nacimiento 3
2.1.2 Edad 4
2.1.3 ESCOLARIDAD 5
2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 6
2.1.5 Entidades Prestadoras de Salud. 7
2.1.6 LUGAR DE TRASLADO 8
2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRIA 10
2.1.9 PATOLOGIA DE BASE 10
2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO 11
2.1.12 GRUPO ETNICO 13
2.1.13 CONFLICTO ARMADO 13
2.1.14 DISCAPACIDAD 14
2.1.15 RED DE APOYO 15
CONCLUSIONES 17

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 84 de 158

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene la caracterización familiar de los ciudadanos y las ciudadanas del Servicio de atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva, Vientos de un mundo mejor, correspondiente al mes de marzo de 2025, la cual se llevó a cabo por medio de intervenciones individuales y espacios de escucha activa, que permitieron generar relaciones de confianza y acercamiento con la población; para ello, se diligenció previamente información básica y variables específicas enfocadas a la verificación de garantía de derechos.

Teniendo en cuenta lo anterior se continuará implementando estrategias direccionadas a la línea de atención 3 fortalecimiento de redes, estipuladas en el anexo técnico para aportar de manera significativa en la transformación de imaginarios desde el fortalecimiento del tejido social y reconfiguración de sus proyectos de vida, enfatizando en el mantenimiento de habilidades y capacidades.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

A partir de los siguientes gráficos se describe las principales características de los ciudadanos y ciudadanas pertenecientes al Servicio de Atención de Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva: Vientos de un mundo mejor; encontrándose en atención setenta y tres (73) ciudadanos y ciudadanas, una (1) en estado suspendido.

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

2.1.1 Sexo de nacimiento

Tabla No. 1 Relación Sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas del Servicio

SEXO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
HOMBRE	65	89%
MUJER	8	11%
TOTAL	**73**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 85 de 158

Gráfico 1. Relación distribución sexo de nacimiento de los ciudadanos y las ciudadanas



De acuerdo con la gráfica, se puede evidenciar que de las setenta y tres (73) personas que se encuentran en atención representando el 100% de la población, sesenta y cinco (65) son hombres correspondiendo al 89% y ocho (8) son mujeres equivalentes al 11% restante.

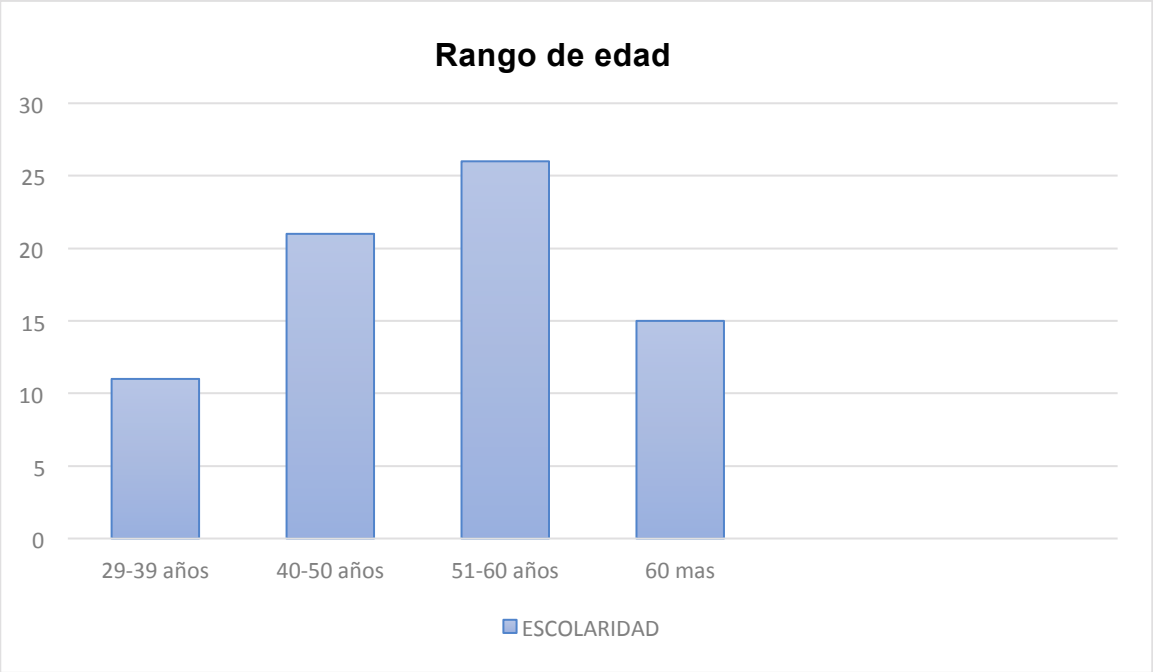
2.1.2 EDAD

Tabla 2. Rango de edad de los ciudadanos y las ciudadanas.

RANGO DE EDADES	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
29-39 AÑOS	11	14.9%
40-50 AÑOS	21	28.5%
51-60 AÑOS	26	35.3%
61 Y MAS	15	20.4%
TOTAL	**73**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 86 de 158

Gráfico 2. Rango de edad de los ciudadanos y ciudadanas



Para el mes de marzo, se observa que el grupo etario que más predomina en la población es de 51 a 60 años representados por veinte seis (26) ciudadanos y ciudadanas, seguido del rango de edades de 40 a 50 años con veintiuno (21), 61 años o más con quince (15) ciudadanos y ciudadanas y de 29 a 39 años con once (11), para un total de setenta y tres (73) participantes, de los cuales sesenta y tres (63) son hombres, dos (2) de ellos pertenecientes a la población LGTBI y ocho (8) son mujeres.

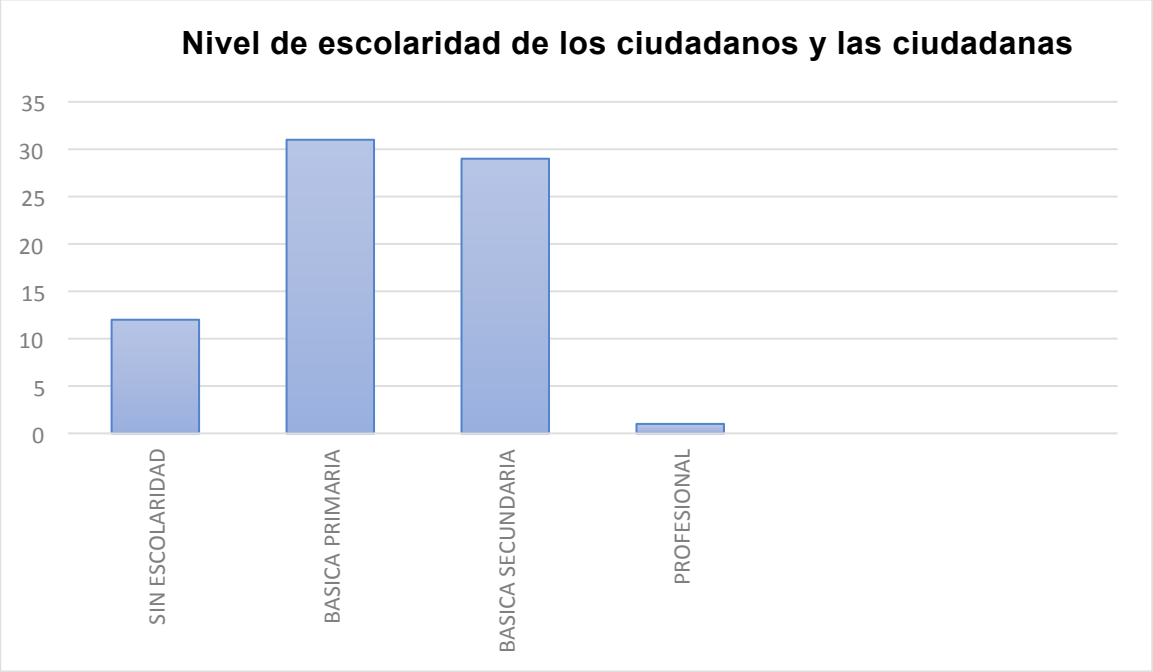
2.1.3 ESCOLARIDAD

Tabla 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.

ESCOLARIDAD	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
SIN ESCOLARIDAD	12	16.3%
BASICA PRIMARIA	31	42.1%
BASICA SECUNDARIA	29	39.4%
TECNICO	1	1.3%
TOTAL	**73**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 87 de 158

Grafica 3. Nivel de Escolaridad de los ciudadanos y las ciudadanas.



Teniendo en cuenta la gráfica anterior, se puede identificar que en lo que respecta al nivel educativo de los ciudadanos y ciudadanas, doce (12) no han accedido a procesos formativos, encontrándose sin escolaridad, treinta y uno (31) cuentan con básica primaria, veinte nueve (29) con básica secundaria y uno (1) con formación profesional.

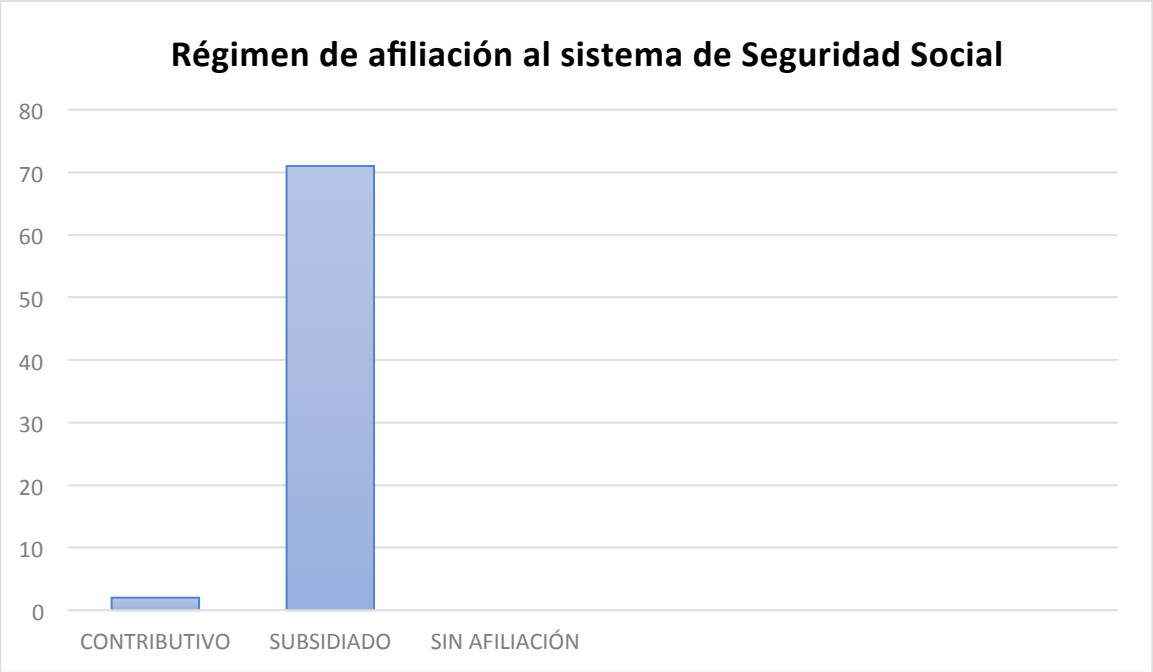
2.1.4 RÉGIMEN DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Tabla 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.

REGIMEN DE SALUD	NÚMERO DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
CONTRIBUTIVO	2	3%
SUBSIDIADO	71	97%
SIN AFILIACIÓN	0	0%
TOTAL	**73**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 88 de 158

Grafica 4. Régimen de afiliación al sistema de Seguridad Social.



En consecuencia de la representación gráfica, se evidencia que de los setenta y tres (73) ciudadanos y ciudadanas que se encuentran vinculados al Servicio de atención de Alta dependencia, física, mental o cognitiva, dos (2) cuentan con afiliación a régimen contributivo, equivalente al 3% de la población y setenta y uno (71) tienen afiliación a régimen subsidiado representados por el 97% restante, cabe resaltar que esta información es previamente confirmada por medio del comprobador de derechos y Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES).

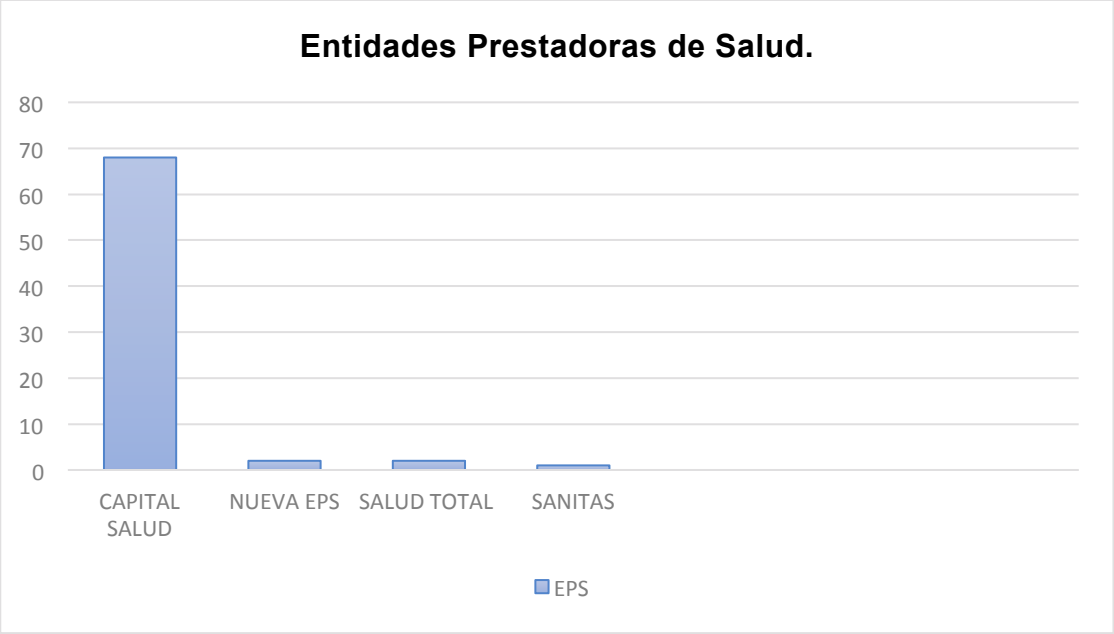
2.1.5 ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD.

Tabla 5. Relación EPS

EPS	NÚMERO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
CAPITAL SALUD	68	92.7%
NUEVA EPS	2	3%
SALUD TOTAL	2	3%
SANITAS	1	1.3%
TOTAL	**73**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 89 de 158

Grafica 5. Entidades Prestadoras de Salud.



La gráfica muestra las diferentes Entidades Prestadoras de Salud, a las que se encuentran afiliados los ciudadanos y ciudadanas del servicio, destacando la afiliación a Capital Salud con sesenta y ocho (68) participantes vinculados, por otro lado, Nueva Eps y Salud Total con dos (2) ciudadanos en cada una, mientras que Sanitas tiene la menor representación, con únicamente un (1) ciudadano.

2.1.6 LUGAR DE TRASLADO

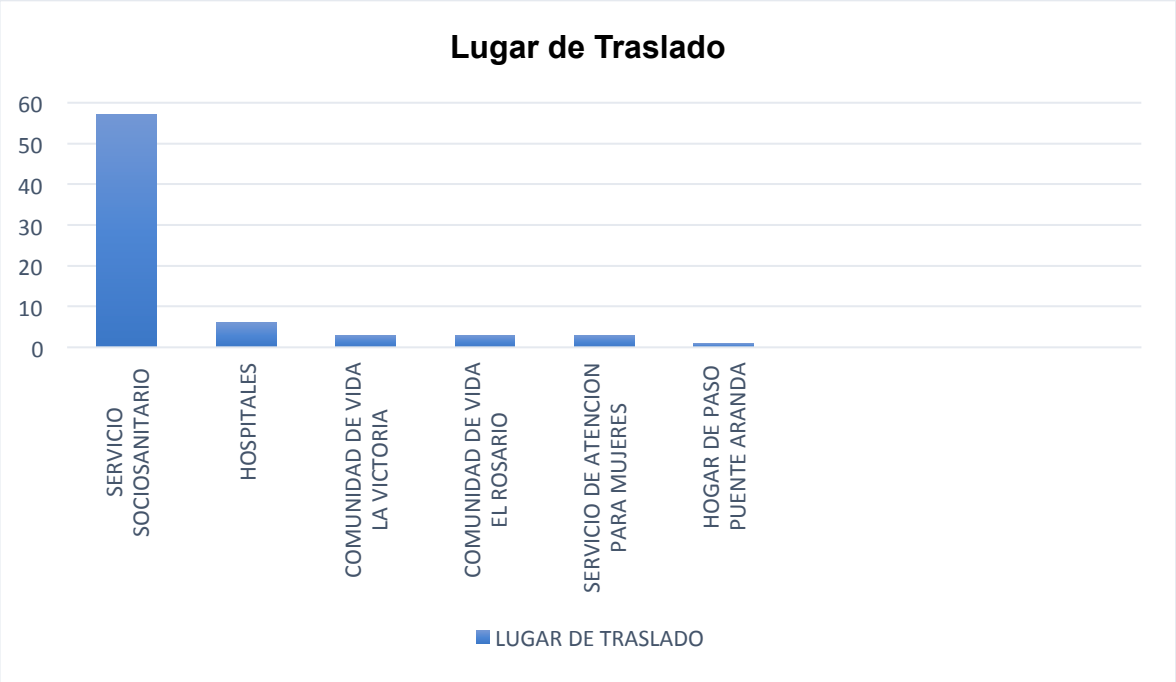
Tabla 6. Relación lugar de traslado

LUGAR DE TRASLADO	NÚMERO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
Servicio de atención socio sanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo.	57	77%
Hospitales.	6	8%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida La Victoria.	3	4.5%
Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle, Comunidad De Vida El Rosario.	3	4.5%
Servicio de Atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de	3	4.5%

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 90 de 158

calle.		
Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle Puente Aranda.	1	1.4%
TOTAL	**73**	**100%**

Grafica 6. Lugar de traslado



Tomando en cuenta el grafico anteriormente presentado, se identifican los Servicios de atención que han trasladado los ciudadanos y las ciudadanas para el Servicio de atención de alta dependencia física, mental o cognitiva, vientos de un mundo mejor, discriminados de la siguiente manera:

Servicio de atención socio sanitaria para ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle y en alto riesgo de estarlo con cincuenta y siete (57) ciudadanos, representando el 77% del total. A continuación, se encuentran los Hospitales con seis (6) ciudadanos equivalentes al 8%, y los Servicios de comunidad de vida para población habitante de calle Comunidades de vida Victoria y Rosario, con tres (3) ciudadanos cada uno, representando el 4.5%. El servicio de atención y desarrollo de capacidades para mujeres habitantes de calle traslado tres (3) ciudadanas, lo que equivale al 4.5%. Finalmente, el Servicio de hogar de paso día y hogar de paso noche para la atención de población habitante de calle Puente Aranda referencia un (1) ciudadano, representando el 1.4%.

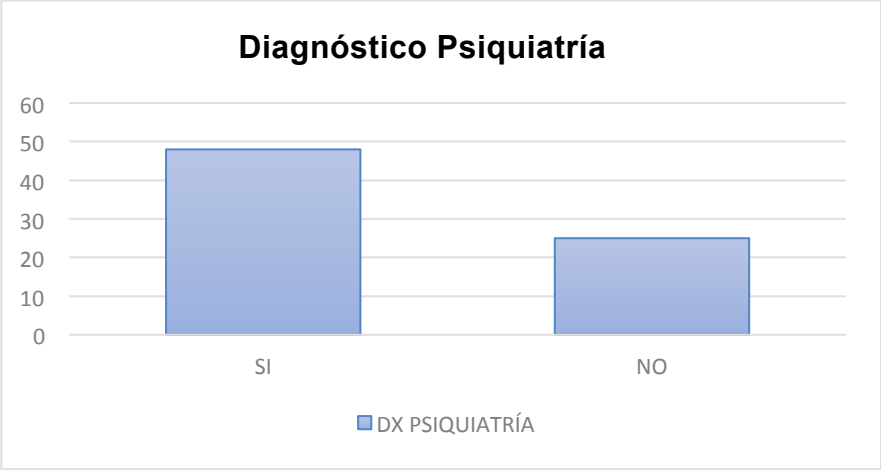
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 91 de 158

2.1.7 DIAGNÓSTICO POR PSIQUIATRIA

Tabla 7. Relación diagnóstica por psiquiatría

DX PSIQUIATRIA	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	48	66%
NO	25	34%
TOTAL	**73**	**100%**

Gráfica 7. Diagnóstico por Psiquiatría



La grafica muestra los resultados de los ciudadanos y ciudadanas que cuentan con valoración por la especialidad de psiquiatría, evidenciando que el 66% de la población, es decir cuarenta y ocho (48) personas tienen diagnóstico de psiquiatría, mientras que el 34% restante, equivalente a veinticinco (25) ciudadanos y ciudadanas no cuentan con un diagnóstico emitido por la especialidad.

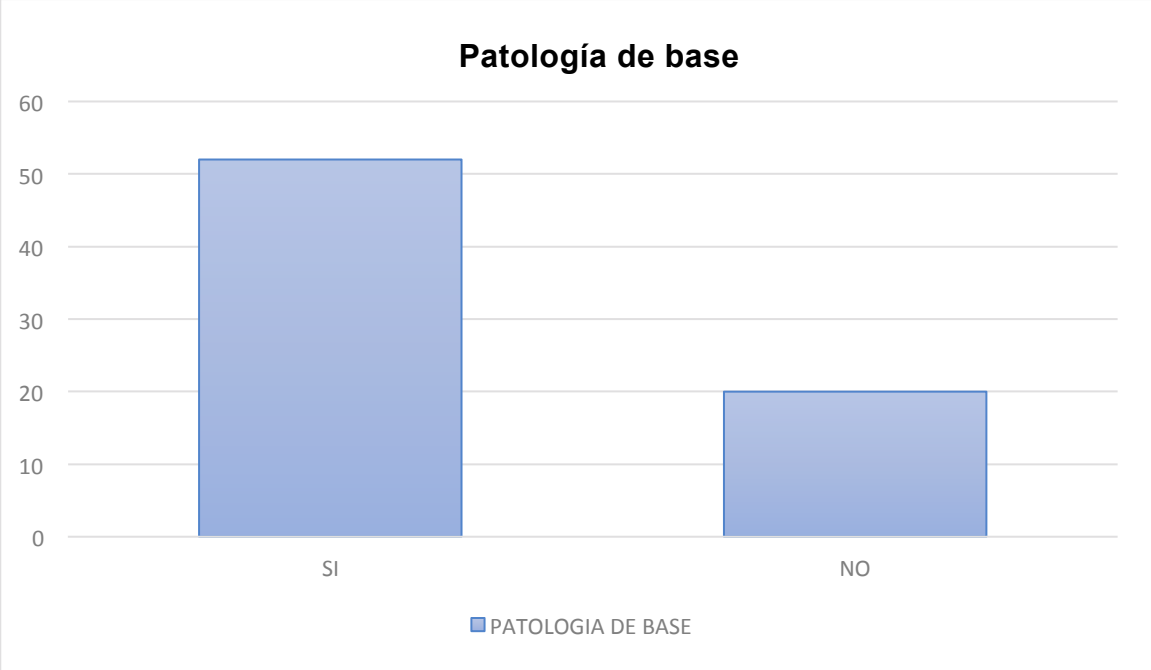
2.1.9 PATOLOGIA DE BASE

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 92 de 158

Tabla 9. Relación Patología de base

TRATAMIENTO FARMACOLOGICO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANOS	PORCENTAJE
PATOLOGIA DE BASE	CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	52	72%
NO	20	28%
TOTAL	**73**	**100%**

Grafica 9. Patología de base



De acuerdo al grafico anterior, se evidencia que cincuenta y dos (52) personas cuentan con una patología de base, siendo ello equivalente al 72% de la población, mientras que el 28% restante, referente a veinte (20) ciudadanos y ciudadanas no cuentan con antecedentes de salud.

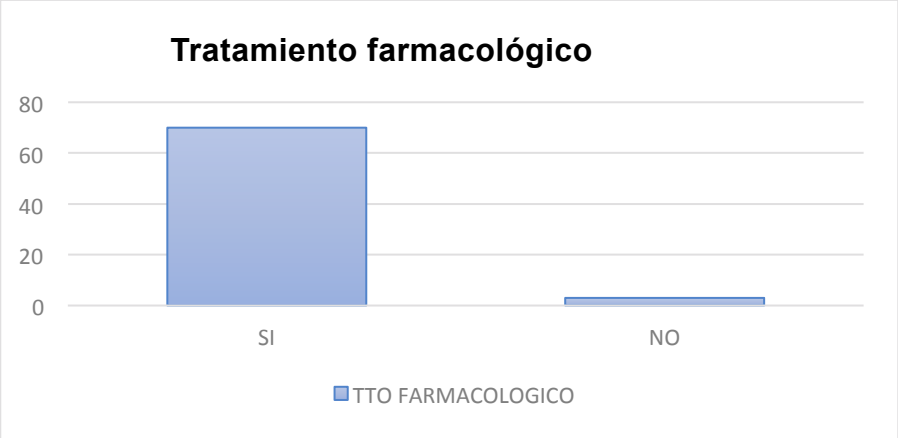
2.1.11 TRATAMIENTO FARMACOLOGICO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 93 de 158

Tabla 10. Relación Tratamiento farmacológico

SI	70	95%
NO	3	5%
TOTAL	**73**	**100%**

Gráfica 10. Tratamiento Farmacológico.



Teniendo en cuenta la representación gráfica, se evidencia que setenta (70) ciudadanos y ciudadanas, referentes al 95% de la población, cuentan con formulación de tratamiento farmacológico y el 5% restante equivalente a tres (3) ciudadanos no requiere de este.

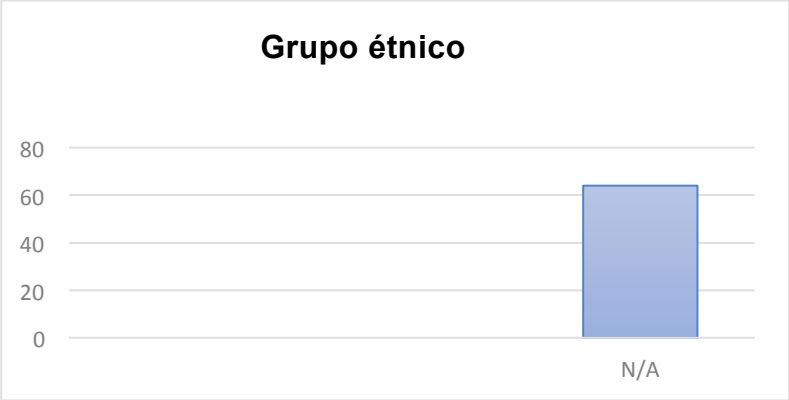
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 94 de 158

2.1.12 GRUPO ETNICO

Tabla 11. Relación grupo étnico

GRUPO ETNICO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
N/A	73	100%
TOTAL	**73**	**100%**

Gráfico 11. Grupo étnico



Se evidencia que del 100% de la población que se encuentra en el servicio, ninguno se reconoce dentro de un grupo étnico.

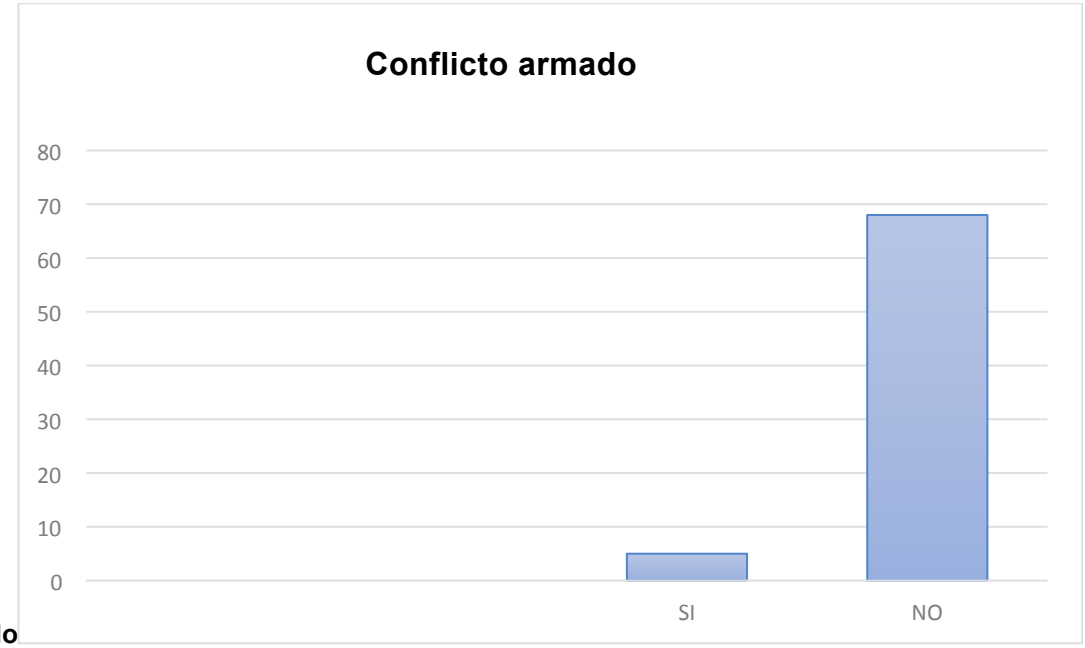
2.1.13 CONFLICTO ARMADO

Tabla 12. Relación conflicto armado

Grafica 12. Relación conflicto

CONFLICTO ARMADO	NÚMERO DE CIUDADANOS	PORCENTAJE
SI	5	7%
NO	68	93%
TOTAL	**64**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 95 de 159



armado

Partiendo de la gráfica anterior, se puede evidenciar que de los setenta y tres (73) ciudadanos y ciudadanas que componen el 100% de la población, el 93% equivalente a sesenta y ocho (68) ciudadanos no son víctimas directas del conflicto armado, mientras que el 7% restante son víctimas del conflicto armado, representados por cinco (5) ciudadanos y ciudadanas, estando su condición relacionada con hechos victimizantes de desplazamiento forzado por el conflicto armado colombiano.

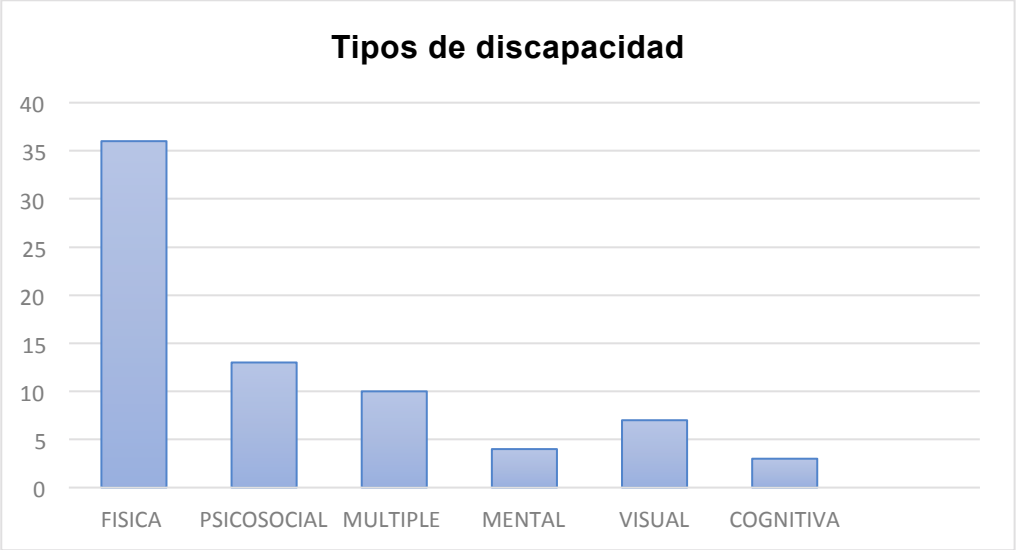
2.1.14 DISCAPACIDAD

Tabla 13. Tipos de discapacidad

DISCPACIDAD	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
FISICA	36	49%
PSICOSOCIAL	13	18%
MENTAL	10	13%
COGNITIVA	4	6%
MULTIPLE	7	10%
VISUAL	3	4%
TOTAL	**73**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 96 de 158

Grafica 13. Tipos de discapacidad



La gráfica presenta los diferentes tipos de discapacidad, con los que cuentan los y las participantes del servicio, evidenciando que la discapacidad física, tiene la mayor proporción con treinta y seis (36) ciudadanos y ciudadanas, lo que representa el 49% del total de la población. Seguido de la discapacidad psicosocial, con trece (13) ciudadanos y ciudadanas, equivalente al 18%. La discapacidad mental corresponde a diez (10) ciudadanos, lo que es equivalente al 13%. Además, siete (7) ciudadanos presentan discapacidad múltiple, representando el 10%, mientras que la discapacidad visual afecta a tres (3) ciudadanos con un 4% y la cognitiva a cuatro (4) ciudadanos con un 6%, siendo estas dos últimas las menos persistentes.

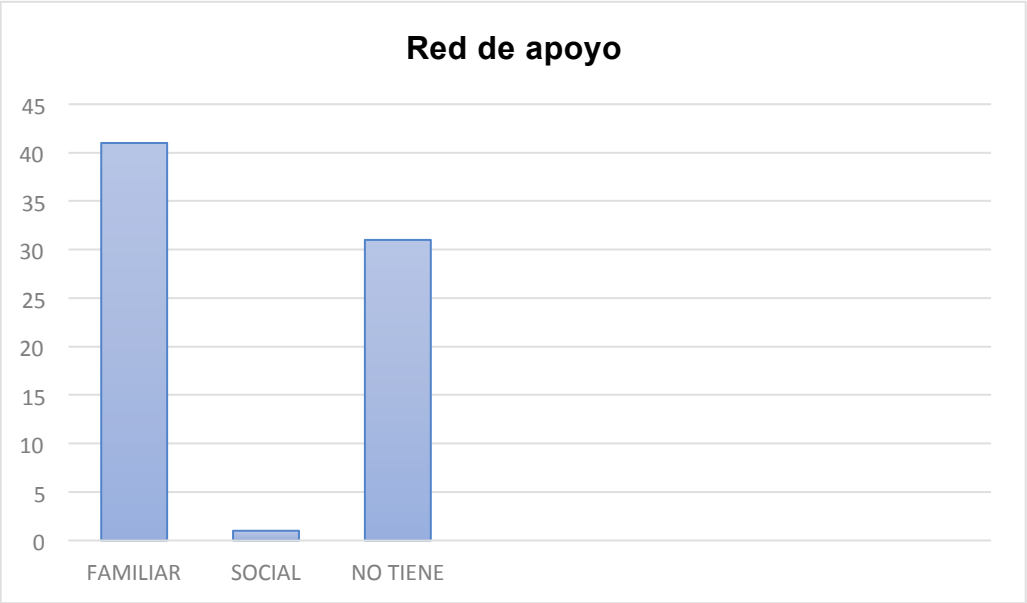
2.1.15 RED DE APOYO

Tabla 14. Redes de apoyo

RED DE APOYO	NÚMERO DE CIUDADANOS Y CIUDADANAS	PORCENTAJE
FAMILIAR	41	56%
SOCIAL	1	1%
NO TIENE	31	43%
TOTAL	**73**	**100%**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 97 de 158

Grafica 14. Tipo de red de apoyo



La gráfica permite observar que cuarenta y un (41) ciudadanos y ciudadanas tienen red de apoyo familiar, uno (1) tienen red de apoyo social y treinta y uno (31) no cuentan con alguna red de apoyo vinculada en el proceso de atención.

Cabe mencionar que en el mes de marzo se recibieron cinco (05) visitas familiares al interior del servicio en las que se realizó acompañamiento por parte de los profesionales, informando sobre novedades presentadas y dinámicas, adicionalmente, se participó en el encuentro de familias de parche con la red evidenciando que dicho espacio tuvo un impacto significativo para los y las ciudadanas, así como, para sus redes de apoyo, ya que, incentivo la vinculación a ejercicios de corresponsabilidad y afianzamiento de lazos afectivos. Se destaca el restablecimiento de dos redes de apoyo familiar de dos (2) ciudadanos quienes se encuentran de manera presencial después de quince (15) y veinte (20) años con su hermano y hermanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 98 de 158

CONCLUSIONES

En el mes de marzo se llevaron a cado acciones y estrategias que promovieron la corresponsabilidad, fortalecimiento y restablecimiento de vínculos, siendo un elemento clave el uso de las TIC`s (llamadas telefónicas, redes sociales, video llamadas), así como, visitas dentro y fuera del servicio. Estas iniciativas favorecen los procesos de inclusión de los y las ciudadanas, desde relaciones sanas en el marco del respeto, la confianza, cohesión, reajuste en sus dinámicas u otros espacios de interacción que han permitido la escucha activa, el intercambio de experiencias, el dialogo y la empatía. Reconociendo la familia como un factor incidente en los procesos motivacionales de los ciudadanos y ciudadanas, llevando a cabo diferentes gestiones que favorecieron el fortalecimiento de vínculos afectivos y permitieron el reencuentro de dos familias con los participantes después de tiempo significativo, convirtiéndose sus familias en colaboradores de la identificación y promoción de transformaciones relacionales, personales y de procesos orientados hacia una mejor organización familiar y comunitaria. Por esta razón, se continuará en la búsqueda de alternativas que propicien la unión, el perdón y la resignificación de aquellas decisiones que han causado dolor y ruptura sobre la dinámica familiar.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 99 de 158

ACTA N°

FECHA: Bogotá, 01 de abril del 2025

HORA: 08:00 a.m. – 09:00 a.m.

LUGAR: Nivel Central.

TEMA: Reporte Sistema de Información para el Registro de Beneficiarios “SIRBE.

ASISTENTES: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

ORDEN DEL DÍA:

Validación y verificación liquidación de cupos 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN EN BOGOTÁ D.C., Contrato No. 9131 de 2024 “BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE”.

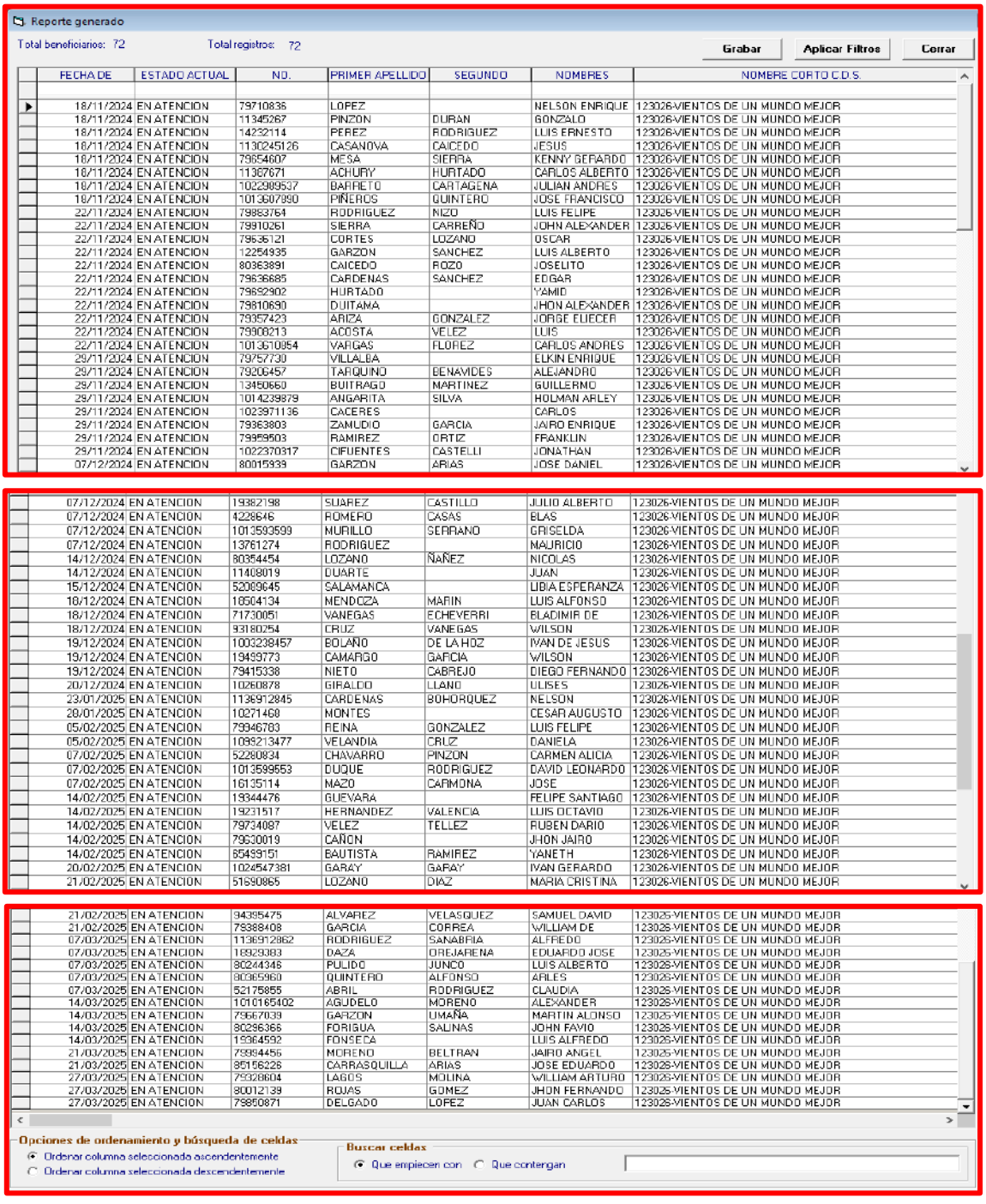
DESARROLLO:

Al realizar la consulta en el Sistema de Información misional del registro de beneficiarios “SIRBE”, única fuente de información de la SDIS con el fin de cotejar y revisar las novedades que se presentaron en la modalidad centro de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva Vientos de un Mundo Mejor durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 31 de marzo del 2025 día a día, encontrando en el sistema las siguientes atenciones:

Durante este periodo se presentaron las siguientes novedades en el Centro de Alta Dependencia Funcional Vientos de un Mundo Mejor:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 100 de 150

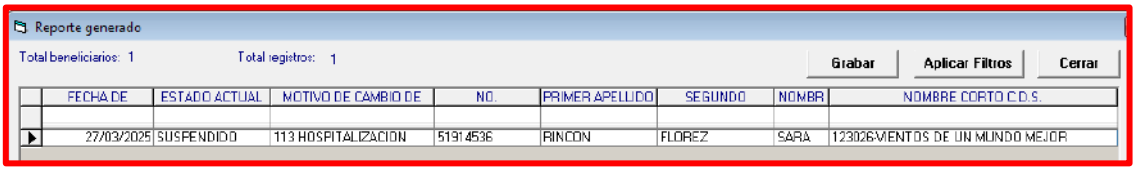
1. Pasan en estado de **EN ATENCIÓN** al siguiente mes 72 ciudadanos, tal como se evidencia en el siguiente pantallazo:



Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE Consulta 01/04/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 101 de 194

2. Pasa una ciudadana al siguiente corte en estado **SUSPENDIDO** por motivo de hospitalización tal como se evidencia en pantallazo adjunto:

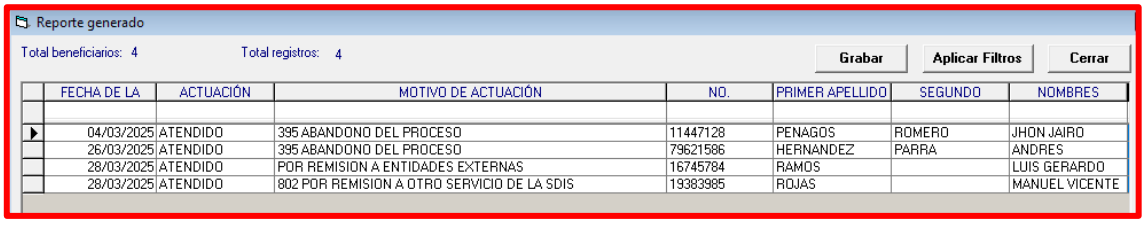

Reporte generado

Total beneficiarios: 1 Total registros: 1 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE	ESTADO ACTUAL	MOTIVO DE CAMBIO DE	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBR	NOMBRE CORTO C.D.S.
27/03/2025	SUSPENDIDO	113 HOSPITALIZACION	51914536	RINCON	FLOREZ	SARA	123026-VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE Consulta 01/04/2025

3. Durante el mes de reporte se registran 4 egresos, dos por motivo de abandono del proceso, uno por remisión a entidades externas y uno por remisión a otro servicio de la SDIS, tal como se evidencia en pantallazo adjunto.


Reporte generado

Total beneficiarios: 4 Total registros: 4 Grabar Aplicar Filtros Cerrar

FECHA DE LA	ACTUACIÓN	MOTIVO DE ACTUACIÓN	NO.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO	NOMBRES
04/03/2025	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	11447128	PENAGOS	ROMERO	JHON JAIRO
26/03/2025	ATENDIDO	395 ABANDONO DEL PROCESO	79621586	HERNANDEZ	PARRA	ANDRES
28/03/2025	ATENDIDO	POR REMISION A ENTIDADES EXTERNAS	16745784	RAMOS		LUIS GERARDO
28/03/2025	ATENDIDO	802 POR REMISION A OTRO SERVICIO DE LA SDIS	19383985	ROJAS		MANUEL VICENTE

Pantallazo Sistema de Información misional SIRBE Consulta 01/04/2025

4. **PERSONAS UNICAS ATENDIAS**: durante este periodo se atendieron 77 personas únicas de las cuales son 8 son mujeres y 69 son hombres.

Se debe tener en cuenta que dos (2) participantes dos hombres pertenecen a los sectores LGBTI.

NOTA: Para el calculo de las personas unicas atendidas en el mes se deben sumar los ciudadanos que se encuentran EN ATENCION, SUSPENDIDOS y los EGRESOS realizados durante periodo a reportar.

En el acta SIRBE no se incluye el dato de ingresos a la modalidad puesto que por motivo de armonizacion y migración del sistema realizado el día 04/11/2022. La observación de la actuación no es un punto de control para validar los ingresos a la modalidad pueto que la misma solo puede ser digitada a los reintegros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 102 de 158

5. Novedades reportadas por el operador

No	Fecha de la novedad	Nombres y Apellidos	Documento de Identificación	Fecha de Nacimiento	Diagnostico	Tipo de Novedad
1	04/03/2025	Jhon Jairo Penagos	11447128	10/05/1982	TRASTORNO COGNITIVO LEVE TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL USO DE MULTIPLES DROGAS Y AL ABUSO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	**ESTADO ATENDIDO:** (395 Abandono de proceso) Ciudadano quien egresa del servicio por abandono; evadiéndose por los alrededores del servicio, se inicia búsqueda activa en la zona de Ricaurte y vía Agua de Dios, sin embargo, resultó fallido. Cabe resaltar que en su segundo retorno mostró mayor adherencia a la dinámica y participación a grupos de interés, aunque manifestaba necesidad de trasladarse para la ciudad de Bogotá y lograr reunirse con su red de apoyo familiar (progenitora), se realizaron diferentes intervenciones orientadas de apoyar el proceso de adaptación, desgaste energético, refuerzo de motivación al cambio, sin embargo, decide no dar continuidad al proceso Se da egreso del servicio luego de dar espera de 48 horas para posible retorno.
2	07/03/2025	Claudia Marcela Abril Rodriguez	52175855	9/10/1972	TRASTORNO AFECTIVO BIPOLAR	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadana que llega remitida del socio Sanitario
3	07/03/2025	Luis Alberto Pulido Junco	80244346	17/09/1982	SECUELAS DE EVENTO CEREBRO VASCULAR, ANTECEDENTE DE EMBOLIA GASEOSA POR	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 103 de 158

					INTENTO DE SUICIDIO EN 2006, ANTECEDENTE DE CONSUMO DE SPA, TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO SECUNDARIO AL CONSUMO DE SPA, HEMIPARESIA IZQUIERDA	
4	07/03/2025	Alfredo Rodriguez Sanabria	1136912862	1/01/1949	DEMENCIA SENIL, HIPOTIROIDISMO, HIPERTENSION ARTERIAL, HIPOACUSSIA BILATERAL	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del Socio sanitario
5	07/03/2025	Arles Quintero Alfonso	80365960	12/09/1962	EPOC OXIGENODEPENDIENTE, HIPERTENSION ARTERIAL	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario
6	07/03/2025	Eduardo Jose Daza Orejarena	18929383	5/01/1977	TB PULMONAR EN SEGUNDA FASE DE TRATAMIENTO, B24X EN TRATAMIENTO, ANSIEDAD	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario
7	1403/2025	Martin Alonso Garzon Umaña	79667039	16/11/1972	B24X ESTADIO 3 - TRASTORNO POR CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS DEBIDO AL USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario
8	14/03/2025	John Favio Forigua Salinas	80296366	16/08/1977	TRASTORNO MENTAL Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIO AL ABUSO DE	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 104 de 158

					SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - ANTECEDENTES DE EPISODIOS PSICOTICOS QUE REQUIRIERON HOSPITALIZACION -	Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario
9	14/03/2025	Luis Alfredo Fonseca	19364592	30/03/1959	HIPERTENSIÓN ARTERIAL	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario
10	14/03/2025	Alexander Agudelo Moreno	1010165402	11/08/1985	B24X EN TRATAMIENTO - TBC EN TRATAMIENTO SEGUNDA FASE ANTECEDENTE DE NEUROSIFILIS RESUELTA	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario
11	21/03/2025	Jairo Angel Moreno Beltran	79994456	1/06/1990	ESQUIZOFRENIA PARANOIDE - EPILEPSIA EN TRATAMIENTO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL - QUEMADURA EN CARA - EPISODIO DEPRESIVO - CONJUNTIVITIS	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario
12	21/03/2025	Jose Eduardo Carrasquilla Arias	85156226	2/11/1985	TRATORNO DEL COMPORTAMIENTO ASOCIADO A CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS - TRASTORNO DELIRANTE - TRASTORNO PSICOTICO	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 105 de 158

					- HERNIA UMBILICAL	
13	22/03/2025	William Arturo Lagos Molina	79328604	10/02/1962	EPOC OXIGENOREQUIRIENTE 24 HORAS, HIPERTENSION ARTERIAL, HIPERPLASIA PROSTATICA GRADO I, ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA CONJUNTIVITIS, HEMORROIDES EXTERNAS, NO TROMBOSADAS, NEUMOPATIA CRONICA, USUARIO DE SONDA VESICAL	**ESTADO SUSPENDIDO:** (113 Hospitalización) Ciudadano suspendido por hospitalización en el hospital de Engativá en Bogotá, posterior a valoración realizada por medicina interna en la Clínica San Rafael Dumian, indicando diagnóstico de IVU-Neumonía, por lo cual, el ciudadano requiere ser trasladado a medio intrahospitalario a urgencias, teniendo en cuenta su diagnóstico de base EPOC. Se realiza remisión de traslado al servicio hospitalario en la ciudad de Bogotá, con el fin de garantizar una atención oportuna y mejorar la condición de salud y calidad de vida del ciudadano.
14	26/03/2025	Andres Hernandez Parra	79621586	31/10/1994	ARTROSIS - PENDIENTE REEMPLAZO DE CADERA IZQUIERDA POR ACCIDENTE DE TRABAJO? COXALGIA IZQUIERDA	**ESTADO ATENDIDO:** (395 Abandono de proceso) Ciudadano egresa del servicio por abandono de proceso, ya que durante la ruta de salud se evade, sin dar cumplimiento a su cita de fisioterapia, posteriormente se realiza búsqueda por el perímetro, adicionalmente se realiza el llamado telefónico varias veces, sin tener respuesta. Cabe resaltar que durante la vinculación en el servicio, se evidenciaba poca adaptación a las dinámicas, así como también conductas disruptivas con el talento humano, oposición a la entrega de datos personales y a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 106 de 158

						la realización de intervenciones por parte del equipo, situación que lleva a generar estrategias de acercamiento y apoyo al proceso de adaptación en cuanto a la transformación de hábitos, sin embargo, mantenía una postura resistente manifestando la necesidad de traslado a otros servicio. Por otro lado, se dio respuesta a las necesidades de salud, citas de fisioterapia, control por psiquiatría y RX de caderas, asimismo, se realizó acompañamiento para dar continuidad al trámite de acción legal en proceso. Teniendo en cuenta que dentro del tiempo establecido (24 horas) no se recibió respuesta por parte del ciudadano se decide emitir concepto de egreso del servicio.
15	27/03/2025	William Arturo Lagos Molina	79328604	10/02/1962	EPOC OXIGENOREQUIRIENTE 24 HORAS, HIPERTENSION ARTERIAL, HIPERPLASIA PROSTATICA GRADO I, ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA CONJUNTIVITIS, HEMORROIDES EXTERNAS, NO TROMBOSADAS, NEUMOPATIA CRONICA, USUARIO DE SONDA VESICAL	**ESTADO EN ATENCION:** (1455 levantamiento de suspensión) Ciudadano el cual termina periodo de suspensión por hospitalización, remitido al hospital de Chapinero en Bogotá, ingresado con diagnóstico de Infección urinaria y síntomas respiratorios, los cuales fueron tratados durante la estancia hospitalaria, brindan recomendaciones para su egreso. Evolución dentro de los parámetros esperados sin requerimiento de continuar hospitalización, cabe resaltar que desde la institución se garantiza el retorno del ciudadano al servicio de alta dependencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 107 de 158

16	27/03/2025	Juan Carlos Delgado Lopez	79850871	8/08/1976	EPOC OXIGENOREQUIRIENTE	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario
17	27/03/2025	Jhon Fernando Rojas Gomez	80012139	28/06/1980	EPOC OXIGENOREQUIRIENTE	**ESTADO EN ATENCION:** (907 solicitud de servicio en otra modalidad) Ciudadano que llega remitido del socio Sanitario
18	27/03/2025	Sara Rincon Florez	80012139	28/06/1980	EPOC OXIGENOREQUIRIENTE	**ESTADO SUSPENDIDO:** (113 Hospitalización) Se evidencia la ciudadana en agitación psicomotora durante la noche, manifestando irritabilidad, estados de heteroagresión hacia sus pares y talento humano sin medir el riesgo de sus acciones, posteriormente, presenta un síncope con frecuencia cardiaca baja, es trasladada a medio intrahospitalario – urgencias debido a esta situación de salud, al llegar al servicio de urgencias, presenta somnolencia, agitación psicomotora, realizan tomografía cerebral en el cual no se evidencia sagrado o hematoma, sin ningún tipo de lesión. En observación mujeres presenta desorientación, estado de irritabilidad, el cual es manejado por el personal de salud, con midazolam para regular su estado conductual. el día 27 de marzo del 2025, es remitida para el hospital de Kennedy en la ciudad de Bogotá.
19	28/03/2025	Manuel Vicente Rojas	19383985	20/09/1951	HIPERTROFIA PROSTATICA BENIGNA TRASTORNO LUMBAR CON RADICULOPATIA - ASTIGMATISMO - CONJUNTIVITIS	**ESTADO ATENDIDO:** (802 Por remisión a otro servicio de la SDIS) Ciudadano que egresa por motivo de remisión a otro servicio de las SDIS, ya que, previamente se había realizado, ejercicio de caracterización

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 108 de 158

					CRONICA	para la subdirección de vejez, por este motivo, es trasladado a la comunidad de cuidado “Hogar Francisco y Clara” en el municipio de Fusagasugá. Durante su proceso de adaptación en el servicio, se trabajó en el fortalecimiento y mantenimiento de sus habilidades, capacidades y destrezas, así como, el desarrollo de las actividades de la vida diaria, de manera autónoma e independiente. Se identificó interés y disposición en vincularse a los talleres formativos, específicamente en espacios de discusión y debate desde un pensamiento crítico. Adicionalmente, demostró gusto por la lectura y elaboración de manualidades (origami). Su diagnóstico médico es trastorno lumbar con radiculopatía e hipertrofia prostática benigna. En relación a este proceso, se gestionaron citas; quedando en vigencia urología, ortopedia, laboratorios (31/03/2025) y terapias físicas (10 sesiones). Por otra parte, desde los espacios de escucha activa se emplearon estrategias direccionadas al autoconocimiento y gestión de sus emociones, entre otros aspectos a nivel individual, contribuyendo a su curso de vida (vejez).
20	28/03/2025	Luis Gerardo Ramos	16745784	27/03/1967	EPOC OXIGENOREQUIRIENTE 24 HORAS	**ESTADO ATENDIDO:** (Por remisión a entidades externas) Ciudadano que egresa del servicio por cambio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 109 de 158

					HIPERTENSION ARTERIAL - HIPERTENSION PULMONAR	de diagnóstico que requiere de atención personalizada en medio intrahospitalario, encontrándose en hospital de Tunjuelito, Bogotá D.C, debido a graves condiciones de salud relacionadas con síntomas consecuentes del diagnóstico de enfermedad pulmonar obstructiva crónica; por parte del servicio de alta dependencia física mental o cognitiva, Vientos de un Mundo Mejor, se ha sensibilizado frente a la importancia de su adherencia al tratamiento y el abuso que tenía por parte del mismo (oxigeno) se realizaron de exámenes médicos necesarios de acuerdo a su cuadro clínico, ejercicio que se ha realizado en los seguimientos presenciales y virtuales por parte del equipo psicosocial y enfermería; se informa que el ciudadano firma el 17 de febrero del 2025 disentimiento para maniobras de reanimación invasivas . Teniendo en cuenta lo anterior, y el concepto por parte del referente de salud de la secretaria de integración social, se emite concepto de egreso del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 110 de 190

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Sandra Milena Ahumada Forero	Técnico SIRBE	Adultez	
Diego Alejandro Duarte Luque	Profesional Componente Técnico	Apoyo a la supervisión	
Luis Octavio Lara Tello	Profesional Componente Administrativo	Apoyo a la supervisión	

Elaboró: Sandra Milena Ahumada Forero – Técnico SIRBE – Subdirección para la Adultez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 111 de 190

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

9131-2024_ALTA_DEPENDENCIA_FISICA_VIENTOS_DE_UN_MUNDO_MEJOR_MARZO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-115343-8a8da7-59972156

Creación: 2025-04-17 11:53:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-19 10:26:17

Escanee el código para verificación

Elaboración: TECNICO SIRBE SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ



Sandra Milena Ahumada Forero
1022968969
sahumada@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Integracion Social

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE TECNICO



Diego Alejandro Duarte Luque
1016093242
dduartel@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección Adultez

Revisión: LÌDER EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN



WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA
73197910
wsolis@sdis.gov.co
Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 112 de 150

REPORTE DE TRAZABILIDAD

9131-2024_ALTA_DEPENDENCIA_FISICA_VIENTOS_DE_UN_MUNDO_MEJOR_MARZO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250417-115343-8a8da7-59972156

Creación: 2025-04-17 11:53:43

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-19 10:26:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA wsolis@sdis.gov.co Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-17 11:53:52 Lec.: 2025-04-17 11:59:34 Res.: 2025-04-17 11:59:41 IP Res.: 191.156.155.84
Revisión	Diego Alejandro Duarte Luque dduartel@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2025-04-17 11:59:41 Lec.: 2025-04-18 16:00:00 Res.: 2025-04-18 16:00:14 IP Res.: 191.156.55.167
Elaboración	Sandra Milena Ahumada Forero sahumada@sdis.gov.co Contratista Secretaria Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-04-18 16:00:14 Lec.: 2025-04-19 10:26:13 Res.: 2025-04-19 10:26:17 IP Res.: 200.41.113.16

Espacio para
Logo Corporativo

CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024
NIT 901.885.631-3
CR 32 C 10 26 SUR
Tel: (601) 2023887
Bogotá - Colombia
vientosdeunmundomejor@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. AD 7

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 113 de 194

ñores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL/SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL		
	899.999.061-9	**Teléfono**	(031) 0000000 - Ext. 000
ección	Carrera 30 Nº 25-90	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	16/04/2025, 15:49
Expedición	16/04/2025, 15:49
Vencimiento	16/04/2025

m	**Descripción**	**Cantidad**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
1	Talento humano	1.00	166,448,920.00	198,074,214.80
2	Dotación talento humano	1.00	1,692,706.00	2,014,320.14
3	Vigilancia	1.00	24,037,668.00	24,037,668.00
4	Vigilancia AIU	1.00	2,244,413.00	2,670,851.47
5	Vigilancia medio tecnologico	1.00	1,575,882.00	1,875,299.58
6	Transporte	1.00	32,392,680.00	32,392,680.00
7	Bienes consumibles	1.00	11,165,017.00	13,286,370.23
8	Servicios de lavanderia	1.00	810,655.00	964,679.45
9	Aseo Institucional	1.00	1,290,176.00	1,535,309.44
10	Actividades pedagogicas	1.00	399,681.00	475,620.39
11	Talleres y Papeleria	1.00	2,455,311.00	2,921,820.09
12	Actividades Agrorural	1.00	663,286.00	696,450.30
13	Gestión documental	1.00	257,950.00	306,960.50
14	Piezas comunicativas	1.00	17,924.00	21,329.56
15	Espacio fisico funcional	1.00	40,987,034.00	48,774,570.46
16	Mantenimiento del inmueble	1.00	9,017,874.00	10,731,270.06
17	Servicios publicos	1.00	17,876,461.00	17,876,461.00
18	Elementos para el aseo de los participantes	1.00	12,687,380.00	15,097,982.20
19	Servicios de alimentación	1.00	74,467,750.33	74,467,750.33

Total items: 19

Total Bruto	400,488,768.33
IVA 19%	47,699,675.37
IVA 5%	33,164.30
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	448,221,608.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos cuarenta y ocho millones doscientos veintiun mil seiscientos ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 448,221,608.00

Observaciones:
SERVICIOS PRESTADOS EN RICAURTE DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025 CONTRATO 9131/2024

Porcentaje de participación de los miembros:

CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR - NIT 830.073.167 - 50%
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM - NIT 900.072.802 - 50%

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083748276 aprobado en 20241119 prefijo AD desde el número 1 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8810 Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas Tarifa
CUFE: 9b20bc88c8fa1dd36029eb307767f319e9e54f477db3d66c6224833218213348e2daad2d2ccf8447e3dec1e8b81455d8

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764083748276

(415)7707212489984(8020) 001876408374827 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 114 de 194

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 8 5 6 3 1	3				

tón social
SORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

cción seccional
s de Bogotá — Cód. 3 2

ección
CR 32 C # 10 - 26 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-11-20 / 01:43:45 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CAMELO CHAVES RONAL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 79443109 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

997. Fecha formalización 2 0 2 4-1 1-2 0/1 3:4 3:4 5

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764083748276

(415)7707212489984(8020) 001876408374827 6

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 115 de 150

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 8 8 5 6 3 1	3				

ón social
SORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024 CR 32 C # 10 - 26 SUR	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AD	1	100	24	AUTORIZACIÓN	1
2	CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024 CR 32 C # 10 - 26 SUR	DOCUMENTO SOPORTE	6	DE	1	1,000	24	AUTORIZACIÓN	1
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 116 de 194

FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

NIT: 900.072.802-3

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES,
CUOTA DEAPRENDIZAJE y/o FIC
(ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO en calidad de Revisor Fiscal de la FUNDACION MUNDO MEJOR FMM, identificada con el Nit. No.900.072.802-3 , con cédula de ciudadanía No.46.680.236 de Chiquinquira Boyaca., en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes ala caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje oMonetización o pagos al Fondo de la Industria de la Construcción –FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un período no inferior alos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación.

Se expide a los catorce (14) días de abril de 2025.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
Revisor fiscal
Fundación Mundo Mejor FMM
Tarjeta Profesional N. 275847-T

Dirección: Carrera 18 No. 39 A -50
Teléfono: 3205731912 - 3212677761
Email: fundacionmundomejorfmm@hotmail.com
fundacionmundomejorfm@hotmail.com



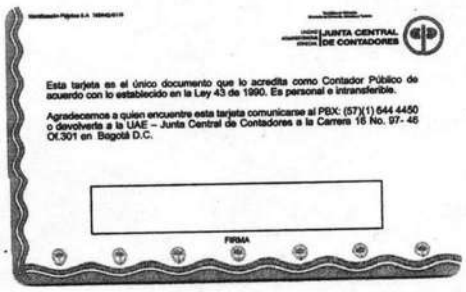
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 46860236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 19/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 117 de 194

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 118 de 194



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.680.236**

BLANCO OCAMPO
APELLIDOS

FRANCY MILENA
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **25-OCT-1979**
CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-DIC-1997 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45144092-F-0046680236-20060109 02426 06006B 02 204217790

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 119 de 194

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7F4BBC46BD7A361

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 120 de 150

Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE y/o FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** en calidad de Revisora Fiscal de la **CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR**, identificada con el Nit. No.**830.073.167-5**, con cédula de ciudadanía No. 46.680.236 de Chiquinquirá debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Se expide el catorce (14) de Abril de 2025.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
C.C No 46.680.236 de Chiquinquirá
T.P 275847-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 121 de 194



Corporación
Vientos del Porvenir
NIT 830073167-5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 122 de 194



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

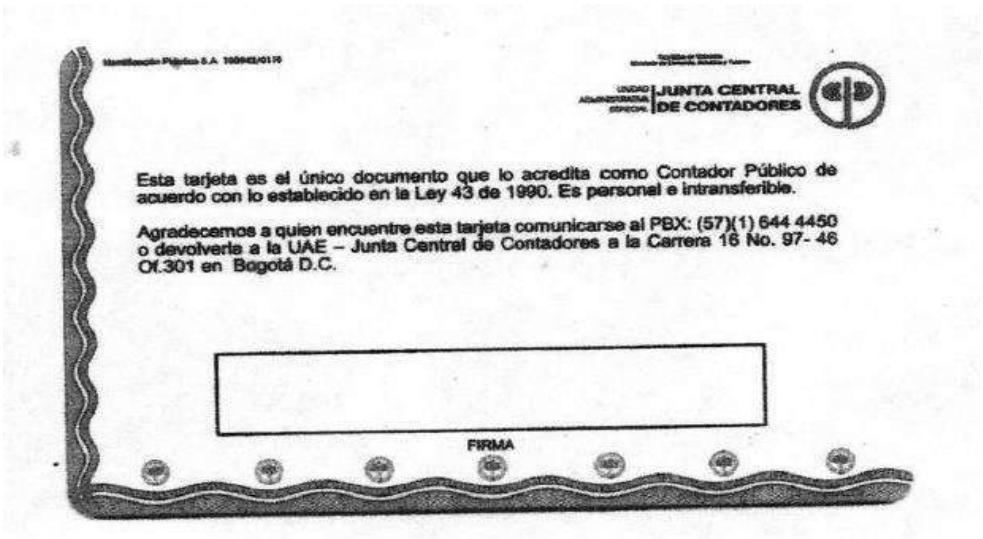
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

275847-T

FRANCY MILENA
BLANCO OCAMPO
C.C. 49680236
RES. INSCRIPCION 2240 DEL 18/11/2020
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297677 311680



Identificación Plástica S.A. 100943/0170

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 123 de 194

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E7F4BBC46BD7A361

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46680236 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 275847-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 124 de 194

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

NIT : 901.885.631-3

CONTRATO 9131 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

Representante Legal:	RONAL CAMELO CHAVES
Dirección:	Carrera32C #10-26 sur piso1
TEL:	2023887 –3107787444
E-Mail:	vientosdeunmundomejor@gmail.com

OBJETO DEL CONTRATO

BRINDAR ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVES DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE 90 CUPOS

MONTO DEL CONTRATO

El Valor del contrato iniciales de: $ 7.673.825.997
El valor total del contrato es de : $7.673.825.997

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato es hasta el treinta y un (31) de diciembre de 2025.

FECHA DE ACTA DE INICIO

8 de noviembre de 2024

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

31 de diciembre de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 125 de 194

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024 EJECUCION CONTRATO 9131/2024

INFORME EJECUCION FINANCIERA A 31 MARZO DE 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7,673,825,997
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7,673,825,997

ITEM	ESPECIFICACIÓN	VALOR EJECUTADO MARZO 2025	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	Ejecución Financiera	$ 448,279,068	$ 1,960,022,833	26%	$ 5,713,803,164
TOTALES		448,279,068	1,960,022,833		5,713,803,164

A la ejecución del 1 al 31 de marzo de 2025, Con base en las cifras presentadas se evidencia que al cierre del mes del contrato 9131 se ejecutó el 26% del valor total del contrato, lo anterior evidencia una ejecución acorde a los tiempos estipulados y al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 126 de 150

CONSORCIO
ALTA DEPENDENCIA 2024
NIT : 901.885.631-3

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.46.680.236 DE CHIQUINQUIRA CON TARJETA PROFESIONAL No.275847-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR NIT.830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 9131 DE 2024 **CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024** CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025 SE FACTURO ASI:

	INGRESOS	**IVA GENERADO**
INGRESOS GRAVADOS 19%	$ 251.050.924	$ 47.699.675
INGRESOS GRAVADOS 5%	$ 663.286	$ 33.164
INGRESOS NO GRAVADOS	$ 148.832.019	
SUBTOTAL	**$ 400.546.675**	**$47.732.840**
TOTAL FACTURA	**448.279.068**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS CATORCE (14) DÍAS DE ABRIL DE 2025.

CORDIALMENTE;

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
REVISOR FISCAL
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR
TARJETA PROFESIONAL N.275847-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 127 de 150

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

NIT : 901.885.631-3

CONTRATO 9131 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

Representante Legal:	RONAL CAMELO CHAVES
Dirección:	Carrera32C #10-26 sur piso1
TEL:	2023887 –3107787444
E-Mail:	vientosdeunmundomejor@gmail.com

OBJETO DEL CONTRATO

BRINDAR ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVES DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE 90 CUPOS

MONTO DEL CONTRATO

El Valor del contrato iniciales de: $ 7.673.825.997
El valor total del contrato es de : $7.673.825.997

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato es hasta el treinta y un (31) de diciembre de 2025.

FECHA DE ACTA DE INICIO

8 de noviembre de 2024

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

31 de diciembre de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 128 de 196

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024 EJECUCION CONTRATO 9131/2024

INFORME EJECUCION FINANCIERA A 31 MARZO DE 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7,673,825,997
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7,673,825,997

ITEM	ESPECIFICACIÓN	VALOR EJECUTADO MARZO 2025	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	Ejecución Financiera	$ 448,279,068	$ 1,960,022,833	26%	$ 5,713,803,164
TOTALES		448,279,068	1,960,022,833		5,713,803,164

A la ejecución del 1 al 31 de marzo de 2025, Con base en las cifras presentadas se evidencia que al cierre del mes del contrato 9131 se ejecutó el 26% del valor total del contrato, lo anterior evidencia una ejecución acorde a los tiempos estipulados y al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 129 de 150

CONSORCIO
ALTA DEPENDENCIA 2024
NIT : 901.885.631-3

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.46.680.236 DE CHIQUINQUIRA CON TARJETA PROFESIONAL No.275847-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR NIT.830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 9131 DE 2024 **CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024** CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025 SE FACTURO ASI:

	INGRESOS	**IVA GENERADO**
INGRESOS GRAVADOS 19%	$ 251.050.924	$ 47.699.675
INGRESOS GRAVADOS 5%	$ 663.286	$ 33.164
INGRESOS NO GRAVADOS	$ 148.832.019	
SUBTOTAL	**$ 400.546.675**	**$47.732.840**
TOTAL FACTURA	**448.279.068**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS CATORCE (14) DÍAS DE ABRIL DE 2025.

CORDIALMENTE;

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
REVISOR FISCAL
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR
TARJETA PROFESIONAL N.275847-T

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 130 de 150

CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024
NIT: 901.885.631-3

CERTIFICACIÓN

INDUCCIÓN TALENTO HUMANO

Yo, **RONAL CAMELO CHAVES** en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024**, certificó que se realizó la Inducción y Capacitación al Talento Humano que ingreso en MARZO de 2025, en ejecución del contrato 9131 del 8 de Noviembre de 2024, previo al inicio de la prestación del servicio, frente a los lineamientos del anexo técnico, la propuesta presentada y la información institucional de la Secretaria Distrital de Integración Social (misión, visión , ideario ético, sistema integrado de gestión y subsistemas, lineamientos y procedimientos).

Dada en Bogotá a los catorce (14) días de Abril de 2025, con destino a la Secretaria Distrital de Integración Social.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 131 de 150

CERTIFICACIÓN
DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS CON EL TALENTO HUMANO

Los suscritos; en calidad de Representante Legal del **CONSORCIO ALTA DEPÈNDENCIA**, con NIT: **901.885.631** y de revisor Fiscal de la Corporación Vientos del Porvenir, declaramos bajo la gravedad de juramento que la entidad se encuentra a PAZ Y SALVO; por concepto de pago de Honorarios, liquidaciones y/o salarios *en relación con todo el recurso humano empleado para la ejecución del contrato No* ***9073/2024*** *cuyo objeto es "***BRINDAR ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVES DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE. RICAURTE***",* durante el tiempo comprendido entre el 1 al 31 de Marzo de 2025.

Lo anterior de acuerdo con la documentación contable que reposa en las instalaciones de la comunidad.

Se expide a los catorce (14) días de abril de 2025.

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
REVISOR FISCAL
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR
TARJETA PROFESIONAL N.275847-T

RONAL CAMELO CHAVES
CC 79.443.109
REPRESENTANTE LEGAL

confiar coop

CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 132 de 150

DATOS DE TRANSACCIÓN

Fecha Inicial	2025/02/01
Fecha Final	2025/04/01
Cuenta	*****2065
Estado	Todos
Tipo de Transacción	Todos

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038855	*3937746*	1105672347	ANGELA JIMENA LEZAMA CARDENAS	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980025258	*2582893*	1071868532	CRISTIAN RICARDO PALACIOS PALACIO	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038863	*2976898*	52882148	CAROLINA GARCIA RUIZ	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980037907	*3937746*	1026291986	LINA MARIA GIL GALICIA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980037840	*2041878*	39570934	BEATRIZ EUGENIA HERRERA LOZADA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038285	*2976898*	1007159477	PAULA ANDREA DURAN SANTOYA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038673	*2041878*	39561897	ZENAIDA VASQUEZ BUITRAGO	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980107858	*748689*	1070591412	YERICOL ESTEFANI BARRIOS FRANC	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038699	*2976898*	1070752265	ERIKA KATHERINE BARON NOVOA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038269	*2041878*	39569433	ANALGIZA BARRERO MA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980040273	*1429314*	1003560887	DIEGO DUVAN CONTRERAS	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980037857	*2582893*	1193094827	ANDRES FELIPE CONTRERAS	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038632	*3937746*	39559880	HELENA GALEANO BOCANEGRA	Aceptada

confiar coop

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 133 de 194

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO
0275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	590006763	*2582893*	80800658	JOHN ALFREDO FINO LOPEZ	Aceptada
0275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038731	*2976898*	1070587125	JENNY PAOLA MANRIQUE MORENO	Aceptada
0275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038343	*3937746*	1070609334	JULIAN FARID OSPINA ARROYO	Aceptada
0275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038137	*2041878*	51725030	MARIA ELVIRA SOLORZANO GARZON	Aceptada
0275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980039887	*3937746*	1010055102	VALENTINA HAECKERMANN RIZO	Aceptada
0275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980039465	*2041878*	1046911110	HILDA ROSA MONTES RICARDO	Aceptada
0275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038525	*3937746*	1069925953	DIEGO ANDRES MAZUERA BOBADILLA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	480063833	*2582893*	14325159	EDWAR PAZ LOPEZ	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980039564	*3937746*	65822921	LUDY MILENA ROBLEDO MORENO	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038442	*2582893*	1070610238	JOHANA RODRIGUEZ SANCHEZ	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980039754	*2976898*	11206678	YEISON CAMILO ORTIZ GUAYARA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	430072223	*2579979*	1106893881	ALFREDO TORRES LIZCANO	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038046	*2976898*	1070614335	KARIM GISELLE ORTEGON PARRA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980026348	*3937746*	1022955331	ANA OLIBA PERALTA VANEGAS	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980037675	*2041878*	80129870	JAVIER ORLANDO LEAL ALARCON	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038053	*3281278*	1069925141	BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980039358	*3937746*	52284008	ANGELA MARIA GARCIA BEDOYA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980037832	*3937746*	1234644801	LAURA CAMILA HERNANDEZ POLO	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980039762	*2041878*	1070618229	LEYDI JOHANA GUZMAN PRADA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038665	*2188888*	1012359267	ZONIA LIZETH NIÑO PARRA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038533	*2877668*	1003555741	VALENTINA CABEZAS ROA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	Colpatria	4752011336	*1000000*	1024519937	Paola Rodriguez	Enviado a Banco Destino
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038814	*2976898*	1070611609	ALBA ARACELI CAPERA BERNAL	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980027627	*4594213*	1030625486	LINA MAYERLI GUAYARA CHAVEZ	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038020	*2188888*	1070623309	JOSE ARMANDO CARDENAS	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038970	*2041878*	1105686429	DIANA MARCELA PARRA BARRERO	Aceptada

CONFIDENCIAL

confiar coop

DETALLE CONSULTA PAGO DE ARCHIVOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 134 de 194

ID LOTE	ID DETALLE	TIPO TX	BANCO	NRO CUENTA	VALOR	DESTINATARIO	NOMBRE	ESTADO
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980040307	*3675230*	52439721	LILIAN AYDEE QUINONES MORENO	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038558	*3937746*	1070626915	LAURA MICHELL DIAZ CELIS	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038830	*2041878*	39581729	NARDA BIBIANA CARDENAS	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980039341	*1973815*	1011201438	GABRIEL ALONSO TIBAMBRE SANABRIA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038756	*3937746*	1070606404	DIANA PAOLA PEREZ SANCHEZ	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038723	*2976898*	1070606410	ERIKA YULIETH MANRIQUE MORENO	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038590	*2976898*	1070621462	CLAUDIA LORENA REYES BERMUDEZ	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038095	*2976898*	11228748	JUAN CARLOS SANCHEZ	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980024475	*3937746*	1023019453	YERLI ARIANETH CESPEDES SAENZ	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038616	*2877668*	39581427	BIANCA YOHANNA CARDOZO PEREZ	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980037998	*1313333*	1193237038	JAVIER FELIPE CONDE CAPERA	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980039689	*2041878*	11221421	IVAN ANDRES DIAZ RAMOS	Aceptada
20275669	1256829	Cuenta de Ahorros	CONFIAR	980038913	*2976898*	1069924551	LIZETH LOZANO PERALTA	Aceptada

CONFIDENCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 135 de 158

CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

NIT. 901.885.631-3

PERIOD0: DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025

N°	CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO	DIAS LAB	VALOR DEVENGADO	RETE ICA	OTROS DESCTOS	TOTAL A PAGAR
1	Coordinador general	LINA MAYERLI GUAYARA CHAVEZ	1,030,625,486	30	4,617,300	23,087	0	4,594,214
2	Profesional operativo	LAURA CAMILA HERNANDEZ POLO	1,234,644,801	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
3	enfermera	HELENA GALEANO BOCANEGRA	39,559,880	30	3,957,534	13,192	1,319,178	2,625,164
4	Psicólogo	ANA OLIBA PERALTA VANEGAS	1,022,955,331	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
5	Psicólogo	DIANA PAOLA PEREZ SANCHEZ	1,070,606,404	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
6	Psicólogo	JULIAN FARID OSPINA ARROYO	1,070,609,334	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
7	Trabajador social	YERLI ARIANEHT CESPEDES SAENZ	1,023,019,453	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
8	Trabajador social	LAURA MICHELL DIAZ CELIS	1,070,626,915	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
9	Trabajador social	LINA MARIA GIL GALICIA	1,026,291,986	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
10	Terapeuta ocupacional	PATRICIA AVILA MARTINEZ	39,778,481	28	3,693,698	18,468	0	3,675,230
11	Terapeuta ocupacional	ANGELA MARIA BEDOYA	52,284,008	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
12	Terapeuta ocupacional	LILIAN AYDEE QUIÑONES MORENO	52,439,721	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
13	Terapeuta fisico	DIEGO ANDRES MAZUERA BOBADILLA	1,069,925,953	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
15	Terapeuta fisico	LUDY MILENA ROBLEDO MORENO	65,822,921	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
16	Terapeuta fisico	ANGELA JIMENA LEZAMA CARDENAS	1,105,672,347	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
17	Educador físico	BRIAN ALBEIRO VARGAS LOZANO	1,069,925,141	30	3,297,767	16,489	0	3,281,278
19	Nutricionista	VALENTINA HAECKERMANN	1,010,055,102	30	3,957,534	19,788	0	3,937,746
20	Técnico ambiental	CRISTIAN RICARDO PALACIOS PALACIO	1,071,868,532	30	2,595,873	12,979	0	2,582,894
21	Técnico en alimentos	JHON ALFREDO FINO LOPEZ	80,800,658	30	2,595,873	12,979	0	2,582,894
22	Tallerista	ANDRES FELIPE CONTRERAS VELASQUEZ	1,193,094,827	30	2,595,873	12,979	0	2,582,894

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 136 de 158

23	Tallerista	JOHANA RODRIGUEZ SANCHEZ	1,070,610,238	30	2,595,873	12,979	0	2,582,894
24	Auxiliar de enfermería	BIANCA YOHANNA CARDOZO PEREZ	39,581,427	30	2,991,858	13,962	199,457	2,778,439
26	Auxiliar de enfermería	YEISON CAMILO ORTIZ GUAYARA	11,206,678	30	2,991,858	14,461	99,729	2,877,668
27	Auxiliar de enfermería	ALBA ARACELI CAPERA BERNAL	1,070,611,609	30	2,991,858	14,959	0	2,976,899
28	Auxiliar de enfermería	ERIKA KATHERINE BARON NOVOA	1,070,752,265	30	2,991,858	14,461	99,729	2,877,668
29	Auxiliar de enfermería	ERIKA YULIETH MANRIQUE MORENO	1,070,606,410	30	2,991,858	13,962	199,457	2,778,439
30	Auxiliar de enfermería	JUAN CARLOS SANCHEZ	11,228,748	30	2,991,858	14,959	0	2,976,899
31	Auxiliar de enfermería	KARIM GISELLE ORTEGON PARRA	1,070,614,335	30	2,991,858	14,959	0	2,976,899
32	Auxiliar de enfermería	PAULA ANDREA DURÁN SANTOYA	1,007,159,477	30	2,991,858	14,959	0	2,976,899
33	Auxiliar de enfermería	VALENTINA CABEZAS ROA	1,003,555,741	30	2,991,858	14,461	99,729	2,877,668
34	Auxiliar de enfermería	LIZETH LOZANO PERALTA	1,069,924,551	30	2,991,858	14,959	0	2,976,899
35	Auxiliar de enfermería	GERARDO ANDRES GAMBOA GIL	1,071,986,559	18	1,795,115	8,976	0	1,786,139
36	Auxiliar de enfermería	JENNY PAOLA MANRRIQUE MORENO	1,070,587,125	30	2,991,858	13,962	199,457	2,778,439
37	Auxiliar de enfermería	JENNY PAOLA PULIDO RUGELES	1,108,453,973	18	1,795,115	8,976	0	1,786,139
38	Auxiliar de enfermería	CLAUDIA LORENA REYES BERMUDEZ	1,070,621,462	30	2,991,858	14,461	99,729	2,877,668
40	Auxiliar de enfermería	CAROLINA GARCIA RUIZ	52,882,148	30	2,991,858	14,959	0	2,976,899
41	Auxiliar de enfermería	ALFREDO TORRES LIZCANO	1,106,893,881	30	2,991,858	13,463	299,186	2,679,209
42	Tecnico administrativo	EDWAR PAZ LOPEZ	14,325,159	30	2,595,873	12,979	0	2,582,894
43	Promotor social	JOSE ARMANDO CARDENAS	1,070,623,309	30	2,199,888	10,999	0	2,188,889
44	Promotor social	ZONIA LIZETH NIÑO PARRA	1,012,359,267	30	2,199,888	10,999	0	2,188,889
45	Promotor social	LUIS ALBERTO GUZMAN ESCOBAR	1,070,591,962	18	1,319,933	6,600	0	1,313,333
46	Auxiliar de lavanderia	HILDA ROSA MONTES RICARDO	1,046,911,110	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878
47	Auxiliar de lavanderia	DIEGO DUVAN CONTRERAS VELASQUEZ	1,003,560,887	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878
48	Auxiliar de mantenimiento	GABRIEL ALONSO TIBAMBRE SANABRIA	1,011,201,438	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878
49	Manipulador de alimentos	DIANA MARCELA PARRA BARRERO	1,105,686,429	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 137 de 158

50	alimentos	SIDIA LUZ TOUS ROMERO	50,942,893	11	752,451	3,762	0	748,689
50	alimentos	LEYDI JUHANA GUZMAN PRADA	1,070,618,229	19	1,299,688	2,052	889,260	408,376
51	alimentos	NARDA BIBIANA CARDENAS CARDENAS	39,581,729	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878
52	alimentos	ANALGIZA BARRERO MANCERA	39,569,433	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878
53	alimentos	BEATRIZ EUGENIA HERRERA	39,570,934	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878
55	Servicios Generales	JAVIER ORLANDO LEAL ALARCON	80,129,870	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878
57	Servicios Generales	MARIA ELVIRA SOLORZANO GARZON	51,725,030	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878
59	Servicios Generales	ZENAIDA VASQUEZ BUITRAGO	39,561,897	30	2,052,139	10,261	0	2,041,878
					153,763,086	**751,292**	**3,504,911**	**149,506,883**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 138 de 150

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

NIT : 901.885.631-3

CONTRATO 9131 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2024

Representante Legal:	RONAL CAMELO CHAVES
Dirección:	Carrera32C #10-26 sur piso1
TEL:	2023887 –3107787444
E-Mail:	vientosdeunmundomejor@gmail.com

OBJETO DEL CONTRATO

BRINDAR ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A PERSONAS HABITANTES DE CALLE, DE 29 AÑOS DE EDAD EN ADELANTE, CON ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA, A TRAVES DEL MANTENIMIENTO DE HABILIDADES QUE POSIBILITEN LA PARTICIPACION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA, PARA LA SUPERACION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION ASOCIADAS A LA VIDA EN CALLE 90 CUPOS

MONTO DEL CONTRATO

El Valor del contrato iniciales de: $ 7.673.825.997
El valor total del contrato es de : $7.673.825.997

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo del contrato es hasta el treinta y un (31) de diciembre de 2025.

FECHA DE ACTA DE INICIO

8 de noviembre de 2024

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO

31 de diciembre de 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 139 de 194

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024
EJECUCION CONTRATO 9131/2024

INFORME EJECUCION FINANCIERA A 31 MARZO DE 2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7,673,825,997
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7,673,825,997

ITEM	ESPECIFICACIÓN	VALOR EJECUTADO MARZO 2025	EJECUCIÓN FINANCIERA ACUMULADA	% EJECUCIÓN ACUMULADA	SALDO POR EJECUTAR
1	Ejecución Financiera	$ 448,221,608	$ 1,959,965,373	26%	$ 5,713,860,624
TOTALES		**448,221,608**	**1,959,965,373**		**5,713,860,624**

A la ejecución del 1 al 31 de marzo de 2025, Con base en las cifras presentadas se evidencia que al cierre del mes del contrato 9131 se ejecutó el 26% del valor total del contrato, lo anterior evidencia una ejecución acorde a los tiempos estipulados y al cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas.

RONAL CAMELO CHAVES
CC:79.443.109 de Bogota
En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 140 de 150

CONSORCIO
ALTA DEPENDENCIA 2024
NIT : 901.885.631-3

CERTIFICACIÓN DE INGRESOS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No.46.680.236 DE CHIQUINQUIRA CON TARJETA PROFESIONAL No.275847-T, EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DE LA CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR NIT.830.073.167-5, CERTIFICA QUE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES AL CONTRATO 9131 DE 2024 **CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024** CORESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2025 SE FACTURO ASI:

	INGRESOS	**IVA GENERADO**
INGRESOS GRAVADOS 19%	$ 251.050.924	$ 47.699.675
INGRESOS GRAVADOS 5%	$ 663.286	$ 33.164
INGRESOS NO GRAVADOS	$ 148.774.559	
SUBTOTAL	**$ 400.488.768**	**$47.732.840**
TOTAL FACTURA	**$ 448.279.068**	

LA ANTERIOR CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO A LOS DIECISEIS (16) DÍAS DE ABRIL DE 2025.

CORDIALMENTE;

FRANCY MILENA BLANCO OCAMPO
REVISOR FISCAL
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR
TARJETA PROFESIONAL N.275847-T

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141144770983

(415)7707212489984(8020) **000014114477098 3**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Página 141 de 150

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 5 6 3 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

o de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
ha jurídica 1			

de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA 2024

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C # 10 - 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdeunmundomejor@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 2 0 2 3 8 8 7	3 1 0 7 7 8 7 4 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 8 1 0	2 0 2 4 1 0 2 0	5 6 2 9	2 0 2 4 0 9 2 0			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	3	3	4	8	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141144770983

(415)7707212489984(8020) **000014114477098 3**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Página 142 de 150

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 5 6 3 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4 0 9 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 9 2 0	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 9 2 0	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141144770983

(415)7707212489984(8020) **000014114477098 3**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Página 143 de 150

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 5 6 3 1	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
1	18 REPRS LEGAL PRIN	2024 09 20	13 Cédula de Ciudadaní	7 9 4 4 3 1 0 9			CAMELO	CHAVES	RONAL				
2	19 REPRS LEGAL SUPL	2024 09 20	13 Cédula de Ciudadan	7 9 6 5 7 1 5 6			VEGA	FLORIDO	FELIX				
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141144770983

(415)7707212489984(8020) **000014114477098 3**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Página 144 de 150

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 8 5 6 3 1	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
T 3 1	8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 4 0 9 2 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 0 7 2 8 0 2	3	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION MUNDO MEJOR

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 4 0 9 2 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14850909151

(415)7707212489984(8020) 000001485090915 1

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 145 de 150

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION MUNDO MEJOR FMM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 39 A 50

42. Correo electrónico fundacionmundomejorfmm@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 8 6 1	3 2 1 2 6 7 7 7 6 1	3 2 0 5 7 3 1 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 6 0 2 2 4	8 8 1 0	2 0 0 6 0 2 2 4		8 7 9 0	8 7 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5														

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 146 de 150

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0	7 6
73. Fecha	2 0 0 6 0 1 2 7	2 0 2 1 1 0 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 6 0 2 2 4	2 0 2 1 1 0 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 0 2 6 8 6 1	0 0 S 0 0 2 6 8 6 1
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 1 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 147 de 150

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VEGA	FLORIDO	FELIX	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 1 2 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 5 4 3 3 7 4 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUESTA	PEREZ	XIOMARA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Página 148 de 150

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 6 5 7 1 5 6		COLOMBIA 1 6 9	EGA	FLORIDO	FELIX					2 0 2 0 1 2 1 0	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 3 5 4 3 3 7 4 9		COLOMBIA 1 6 9	CUESTA	PEREZ	XIOMARA	ANDREA				2 0 2 0 1 2 3 0	
3													
4													
5													

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 149 de 150

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	4 6 6 8 0 2 3 6		2 7 5 8 4 7 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BLANCO	OCAMPO	FRANCY	MILENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 2 1 0

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14850909151

(415)7707212489984(8020) **000001485090915 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 150 de 150

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 0 7 2 8 0 2	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
tablecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establec 4 7 2 1	

162. Nombre del establecimiento: ALIMENTOS PORVENIR

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 47 B SUR 78 G 31

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 1 8 4 5 6 3	2 0 0 8 1 0 1 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141141150681

(415)7707212489984(8020) 000014114115068 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 151 de 154

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

27. Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION VIENTOS DEL PORVENIR

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 C 10 26 SUR

42. Correo electrónico vientosdelporvenir@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0	6 0 1 2 0 2 3 8 8 7	3 1 1 2 5 7 2 6 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 9 9	2 0 0 0 0 6 2 3	5 6 2 9	2 0 0 0 0 6 2 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5											

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMELO CHAVES RONAL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141150681

(415)7707212489984(8020) **000014114115068 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Página 152 de 156

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 0 0 0 4 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 6 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 2 5 1 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 0 0 4 1 6
81. Hasta	2 0 5 0 0 4 1 6

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Alcaldía 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 1 2 3 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141150681

(415)7707212489984(8020) **000014114115068 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Página 153 de 154

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 4 0 1

0. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 4 4 3 1 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CAMELO	CHAVES	RONAL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 8 9 5 6 8 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	ACOSTA	LUCELY	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141150681

(415)7707212489984(8020) **000014114115068 1**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Página 154 de 156

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
édula de Ciudada 1 3	5 1 8 9 5 6 8 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AMIREZ	ACOSTA	LUCELY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 0 0 4 1 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 2 2 9 7 6 6 0 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CAMELO	RAMIREZ	JUAN	DAVID

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 5 0 9 2 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 3 1 1 5 8 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DELGADILLO	VALENZUELA	LUDY	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 8 1 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	6 5 5 8 7 9 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PORTELA	QUIMBAYO	MARIA	BENIGNA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 8 1 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 0 6 2 5 4 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUAYARA	CHAVEZ	LINA	MAYERLI

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 1 0 8 1 0	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141141150681

(415)7707212489984(8020) **000014114115068 1**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d062-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 155 de 156

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 7 3 1 6 7		Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal prin

. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
dula de Ciudadanía 1 3	4 6 6 8 0 2 3 6	5	2 7 5 8 4 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BLANCO	OCAMPO	FRANCY	MILENA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d002-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 156 de 156

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que CONSORCIO ALTA DEPENDENCIA VEINTE VEINTICUATRO con NIT. 901885631-3, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 980102065 la cual se encuentra activa.

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

.

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
VILMA JOHANNA VANEGAS GAMBA
SUBDIRECTOR DE AGENCIA

Bogota Dc, 5 de Diciembre de 2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NumRot Versión:Certi42 / CCcx20241115.ps

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 157 de 159

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2. CTO 9131_2024_INF_EJECUCION_03_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
Creación: 2025-04-21 00:54:39
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-04-21 08:13:18

Escanee el código para verificación

Elaboración: COORDINADORA VIENTOS DE UN MUNDO MEJOR

lina mayerli guayara
1030625486
ricaurtealtadependencia@gmail.com
coorinadora

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE AMBIENTAL

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: APOYO A LA SUPERVISION COMPONENTE TECNICO

Diego Alejandro Duarte Luque
1016093242
dduartel@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social - Subdirección Adultez

Revisión: LIDER EQUIPO APOYO A LA SUPERVISION

WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA
73197910
wsolis@sdis.gov.co
Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483
2025-04-21T08:13:20-05:00 - Pagina 158 de 159

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2. CTO 9131_2024_INF_EJECUCION_03_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250421-005439-87d0d2-86726483

Creación: 2025-04-21 00:54:39

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-04-21 08:13:18

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	WILLIAM JOSE SOLIS OCHOA wsolis@sdis.gov.co Líder del Equipo de Apoyo a la Supervisión SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-04-21 00:54:49 Lec.: 2025-04-21 01:12:42 Res.: 2025-04-21 01:14:24 IP Res.: 223.27.115.94
Revisión	Diego Alejandro Duarte Luque dduartel@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social - Subdi	Aprobado	Env.: 2025-04-21 01:14:25 Lec.: 2025-04-21 06:44:15 Res.: 2025-04-21 06:44:25 IP Res.: 186.86.110.74
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-04-21 06:44:25 Lec.: 2025-04-21 06:50:01 Res.: 2025-04-21 06:50:26 IP Res.: 191.156.235.101
Elaboración	lina mayerli guayara ricaurtealtadependencia@gmail.com coorinadora	Aprobado	Env.: 2025-04-21 06:50:26 Lec.: 2025-04-21 08:12:51 Res.: 2025-04-21 08:13:18 IP Res.: 138.84.41.168